

23

REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

MARZO - ABRIL  
1992

# REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA



33

MARZO — ABRIL

1992

COLEGIO COAHUILENSE DE  
INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

# REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

---

SEGUNDA EPOCA MARZO-ABRIL DE 1992

---

Organo bimensual del

**COLEGIO COAHUILENSE  
DE INVESTIGACIONES HISTORICAS**

Registro Postal y de la H. C. Calificadora de Libros y  
Revistas en Trámite.

Impreso en los talleres del propio Colegio  
Teléfono (LADA 9184) 12-54-13 Apartado Postal 648  
SALTILLO, COAHUILA, MEXICO.

Precio por ejemplar: M. N. \$ 6,000.00.- Suscripción  
por un año, \$30,000.00. Para el extranjero, U. S. Dls.  
2.00 el ejemplar.

Tiro de Hoy 1,000 Ejemplares.

Administrador: Francisco García Ordoñez.

**COLEGIO COAHUILLENSE  
DE INVESTIGACIONES HISTORICAS**

**PRESIDENTE: Oscar Flores Tapia.**  
**SECRETARIO: Javier Guerra Escandón**  
**OFICIAL MAYOR: Patricia Pérez Hinojosa**

**MIEMBROS DE NUMERO**

ARREOLA PEREZ, Jesús Alfonso  
BARRERA FUENTES, Florencio †  
BERRUETO RAMON, Federico †  
BOSH PARDO, Wifredo †  
CANALES SANTOS, Alvaro  
CAMPOS AGUILAR, Casiano †  
CARDENAS VILLARREAL, Carlos  
CUELLAR VALDES, Pablo Mario †  
CORDERO MARTINEZ, Javier  
DAVILA AGUIRRE, José de Jesús †  
ESPINOSA MIRELES, Gustavo  
FLORES TAPIA, Oscar  
FUENTES AGUIRRE, Armando  
GOMEZ VILLARREAL, Humberto  
GONZALEZ MILLER, Pablo  
GONZALEZ NAÑEZ, Federico Leonardo  
GUERRA ESCANDON, Javier  
MENCHACA HERNANDEZ, Daniel †  
RAMOS GONZALEZ, Ismael †  
RECIO FLORES, Sergio †  
SANCHEZ JIMENEZ, Melchor †  
GARZA, Lic. Arturo Moncada  
VALDES, José de la Luz †  
VILLARREAL LOZANO, Javier

**MIEMBROS HONORARIOS**

CAVAZOS GARZA, Israel  
REYES AURRECOCHEA, Alfonso †

# CONTENIDO

<b>CONTENIDO</b> .....	<b>Pág.</b>	<b>5</b>
<b>LOS AVATARES DEL PETROLEO.- Ed. de la DGEPE</b> .....	"	<b>7</b>
<b>LA HISTORIA REENCARNADA.- Por el Dr. P. Aceves Barojas</b> .....	"	<b>18</b>
<b>IRES Y VENIRES DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.- Por el Ing. Javier A. Carranza.-</b> .....	"	<b>26</b>
<b>CARTA DEL ALMIRANTE CRISTOBAL COLON AL SR. RAFAEL SANCHEZ.- Tesorero de los Serenísimos Monarcas..</b>	"	<b>30</b>
<b>DE MAGDALENA MONDRAGON.- Por Federico Leonardo</b> .....	"	<b>41</b>
<b>CARRANZA.- Por Oscar Flores Tapia</b>	"	<b>46</b>
<b>TESTIMONIOS SOBRE LA FUNDACION DE PARRAS.- Por Alvaro Canales Santos</b>	"	<b>63</b>
<b>DON VICTORIANO CEPEDA</b> .....	"	<b>77</b>
<b>NI LATINOAMERICANOS, NI MESTIZOS.- Por Alfonso Sierra Partida</b> .....	"	<b>80</b>

<b>GENERAL DON JESUS DAVILA SANCHEZ, UN REVOLUCIONARIO DE 1913.-</b> Por Eduardo Valverde .....	" 86
<b>EL DISCURSO HISTORICO.-</b> Por Roland Barths .....	" 91
<b>RAICES MEXICANAS DEL BASQUETBOL.-</b> Por Gutierre TIBON .....	" 109
<b>BREVE HISTORIA DE LOS IMPUESTOS EN MEXICO</b> .....	" 112
<b>UN LIBRO SOBRE D. MARIANO ESCOBEDO.-</b> Nota de J. V. L. ....	" 118
<b>EN RECUERDO DEL MAESTRO MELCHOR SANCHEZ JIMENEZ.-</b> Lic. Arturo Moncada Garza .....	" 121
<b>MEXICO - ESPAÑA (ENCUENTRO Y REENCUENTROS)</b> .....	" 124
<b>MORA, PADRE DEL LIBERALISMO SOCIAL.-</b> Por Mauricio Magdaleno.- ..	" 140
<b>¡SI SON HOMBRES, SIGANME!</b> Nota de C. Dallié .....	" 157
<b>MADERO ESPIRITA</b> .....	"161

# LOS AVATARES DEL PETROLEO

Ed. de la DGEPE

## LA EXPROPIACION PETROLERA

La Expropiación Petrolera constituye uno de los capítulos más significativos de la historia contemporánea de México. Por una parte, devolvió al país el control absoluto sobre la riqueza del subsuelo, elemento necesario —si bien no suficiente— para un desarrollo independiente; por la otra, demostró la posibilidad real que tiene una nación en desarrollo de buscar su propio camino a pesar de las presiones de los centros de interés y dominio de las grandes potencias industriales. Nunca como entonces se dio una identificación tan estrecha entre el pueblo y su gobierno; de un gobierno que supo responder en el momento histórico al desafío y reafirmar la soberanía de una ciudadanía que no vaciló en apoyar, sin reserva, la decisión de su primer mandatario.

El Gobierno mexicano nunca pensó dejar exclusivamente en manos extranjeras el petróleo, razón por la cual creó, en 1934, la empresa paraestatal "Petro-mex", cuyo objetivo era explorar y explotar las reservas no concesionadas. Su participación en la extracción del petróleo no llegaba siquiera al 1%.

En éstas condiciones se encontraba la industria petrolera cuando el general Lázaro Cárdenas asumió la Presidencia en diciembre de 1934. Si bien el presidente no buscaba desde el inicio de su gestión nacionalizar esta industria, lo cierto es que si existía la voluntad de adoptar una serie de medidas tendientes a regular las actividades petroleras.

Las empresas temían que la supervisión más estrecha del gobierno significara de hecho el primer paso de una política encaminada a expulsarlos del país.

Lo anterior, aunado al clima de movilización popular que se reflejaba especialmente en el número de huelgas, contribuyó a generar un conflicto obrero-patronal en esta rama de la economía.

Una vez hecha la presentación del pliego petitorio, los trabajadores sostuvieron pláticas con los representantes del Estado, en el sentido de que agotarían las negociaciones antes de hacer estallar la huelga; las pláticas se prolongaron durante 6 meses sin llegar a ningún acuerdo, por lo cual los trabajadores iniciaron la huelga el 31 de mayo de 1937, abarcando todas las empresas petroleras de la República Mexicana.

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, órgano competente del Estado para conocer de la huelga, la declaró legal, con lo cual se reconocía el derecho de los trabajadores de usar legítimamente este instrumento de presión. Posteriormente el Presidente Cárdenas exhortó a los obreros y empresarios a llegar a un rápido acuerdo.

Después de un mes de huelga, los obreros decidieron reconsiderar su posición y levantarla el 9 de junio; asimismo, acordaron recurrir a la Junta para que se resolviera el asunto a través del procedimiento nombró una comisión que, a través de un estudio parcial, determinara si las compañías estaban en condiciones de satisfacer las demandas.

Al frente de la Comisión nombrada se encontraba el economista Jesús Silva Herzog. El 8 de agosto de 1937, y después de que se cumplió el plazo de 30 días señalado a la Comisión para presentar su informe la junta lo dio a conocer oficialmente a las partes. Se calculaba que el informe y el dictamen tenían 3,600 páginas de papel tamaño oficio.

En las conclusiones se decía que las empresas petroleras no hacían nada por el progreso del país, y sólo explotaban las riquezas naturales de México.

La Comisión apuntó datos relativos a la relación entre el capital invertido y la ganancia neta que, según Silva Herzog, fueron los siguientes:

EN 1934 EL 16.53%

EN 1935 EL 17.82%

EN 1936 EL 16.05%

Estas cifras nos demuestran la gran rentabilidad de las compañías petroleras, que era mucho mayor a la que obtenían en los Estados Unidos. Esto, sin considerar el hecho de que las empresas petroleras vendían a precios bajos a compañías norteamericanas que procesaban el crudo, lo cual reducía artificialmente las ganancias obtenidas ya que éstas se trasladaban a las casas matrices.

De acuerdo con los informes anteriores, la Comisión consideraba que las compañías habían recuperado su capital invertido hace más de 10 años, por

lo que estaban en condiciones de aumentar el total de los salarios de los trabajadores hasta en \$26,000 000.00 o sea la mitad de sus ganancias.

Es importante señalar que las compañías petroleras formaron un frente único, pero sólo para efectos de su lucha contra los obreros, ya que en la realidad tal frente no existía, debido a la rivalidad entre las inglesas y las norteamericanas por el control del petróleo mexicano. Esta situación fue bien aprovechada por Cárdenas quien, con el propósito evidente de romper el frente único, otorgó en 1937 una nueva concesión a la compañía El Aguila (de capital inglés).

Esta medida dio el resultado buscado, pues se rompió la unidad de las empresas con el consiguiente disgusto de las compañías norteamericanas que calificaron de traidores a los ingleses.

Es interesante comparar las cifras de ganancias de las empresas petroleras (56 millones de pesos), con el monto total del presupuesto de egresos de la Federación que fue de \$287,198.782.15 en 1936 y de \$333,225.688.82 para 1937.

Estas cifras nos demuestran la enorme importancia económica de las compañías del petróleo, pues en 1936 sus ganancias equivalían a la quinta parte de lo que gastaba el gobierno mexicano.

Mientras todo esto sucedía, en la base de los trabajadores comenzaban a darse los primeros síntomas de inquietud e incertidumbre, y en noviembre de 1937 se realizaron varios paros cortos, que fueron declarados jurídicamente inexistentes por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje lo cual se obligaba a las compañías petroleras a pagar un aumento global de \$26,000,000.00 a los trabajadores. Las empresas recurrieron al amparo de la justicia federal, pero el 10. de

marzo la Suprema Corte de Justicia ratificó la decisión de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

El 14 de marzo de 1938, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó a las empresas que, en el lapso de 24 horas cumplieran con la sentencia de pagar la compensación a los obreros, o en caso contrario se aplicaría a las compañías la fracción XXI del Artículo 123 de la Constitución, que a la letra dice: Si el patrono se negara a someter sus diferencias al arbitraje o a aceptar el laudo pronunciado por la Junta, se dará por terminado el contrato de trabajo, y quedará obligado a indemnizar al obrero con el importe de tres meses de salario además de la responsabilidad que le resulte del conflicto.

Por su parte, los representantes de la compañía El Aguila se entrevistaron con los representantes del sindicato petrolero, proponiéndoles llegar a un acuerdo sin tomar en consideración la sentencia de la Suprema Corte, pero tal proposición fue rechazada por los representantes sindicales.

Finalmente, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje declaró la rescisión de los contratos el 18 de marzo de 1938, y la tarde de ese mismo día el presidente Cárdenas declaró la nacionalización de las empresas petroleras.\*

Esta medida afectó a 17 compañías norteamericanas e inglesas y el acto se basó jurídicamente en la "Ley de Expropiación" promulgada el 23 de noviembre de 1936.

En junio de 1938 se crearon dos organismos estatales en la industria petrolera: Petróleos Mexicanos, encargado de la producción y Distribuidora de Petróleos Mexicanos, que tendría a su cargo la venta de petróleo y sus derivados.

## **REACCIONES DE LOS GOBIERNOS NORTEAMERICANO E INGLÉS ANTE LA EXPROPIACION**

Es importante hacer notar que no hubo una opinión homogénea de los norteamericanos respecto a la expropiación, pues podemos hablar de tres posturas diferentes en relación con el conflicto, que son según Lorenzo Meyer las siguientes:

- 1.—La del Departamento de Estado.
- 2.—La del Embajador norteamericano en México, Josephus Daniels.
- 3.—La del presidente norteamericano, Franklin D. Roosevelt.

El Departamento de Estado apoyó siempre las exigencias de las compañías y se decidió a presionar al gobierno de Cárdenas. Por su parte, "el Secretario de Estado Hull consideraba que los salarios pagados por la industria petrolera eran los más altos del país, y esto era lo importante para el gobierno mexicano, y no la posibilidad de que las empresas pudieran aumentarlos aún más.

La otra postura, la del presidente Roosevelt, era la de respetar el derecho de México a efectuar la expropiación, la cual estaba motivada por la necesidad de mantener la unidad panamericana ante la expectativa de la Segunda Guerra Mundial.

El embajador Daniels, por su parte, defendió frente a su gobierno el derecho de México a la expropiación.

Ante la imposibilidad de que Cárdenas diera marcha atrás, el gobierno norteamericano encaminó sus presiones al logro del pago de la indemnización a las empresas, exigencia que no podía ser cumplida por parte del gobierno en virtud de que no se contaba con

recursos y además porque la suma pedida era muy superior al valor real de las empresas y sus inversiones.

Las represalias llegaron a tal grado que se impidió la venta de petróleo mexicano a los mercados controlados por el comercio norteamericano, se presionó a diversos países y empresas para evitar que vendieran equipo petrolero a México, y se suspendió la compra de plata mexicana por un breve lapso.

Las pláticas entre México y los Estados Unidos, continuaron hasta noviembre de 1942, fecha en que se llegó al acuerdo definitivo sobre el monto y forma de pago de la indemnización. Estas negociaciones, según Silva Herzog, se realizaron de la siguiente forma:

En 1940 se hizo un avalúo judicial y se concluyó que el valor de las propiedades, ascendía a \$203'278,550.00 de dólares y naturalmente los balances de las compañías, por razones fiscales no se ajustaban a la realidad.

Pero como las compañías no aceptaban llegar a arreglo alguno, en vísperas del inicio de la II Guerra Mundial, los gobiernos de México y de los Estados Unidos llegaron a un acuerdo; cada gobierno nombró un plenipotenciario y ambos se comprometieron a que la conclusión a que llegasen sería acatada. Por fin, el 17 de abril de 1942, los plenipotenciarios Morris L. Cooke, por los Estados Unidos, y Manuel J. Zevada (quien había intervenido como perito en el primer conflicto de orden económico en 1937), concluyeron que el valor de varias empresas norteamericanas incluyendo la Huasteca Petroleum, Co. subsidiaria de la Standard Oil de New Jersey, se elevaba a — 23'996.000.00 dólares y se firmó el convenio respectivo. Ese mismo día, se firmó también un convenio con el grupo imperio, al que se le reconocieron — 1,500.000.00 dólares.

El total pagado a las empresas norteamericanas ascendió en números redondos a 35'000.000.00 de dólares. A la fecha esta cantidad ha sido liquidada en su totalidad.

Por su parte nos dice el mismo autor, que la compañía El Aguila inició, en 1946, negociaciones directas con el gobierno de México y, finalmente, se reconoció que sus bienes expropiados se elevaban a — 81'250,000.00 dólares, más los intereses de 1938 a 1948, y los intereses por cantidades insolutas de 1948 a 1962. De esta forma, la deuda ascendió a — 130'390,000.00 dólares, para pagarse en 15 años.

En total los bienes expropiados sumaron — 165'000.000.00 de dólares.

La medida expropiada fue apoyada masivamente por todos los sectores sociales. Sin embargo, en San Luis Potosí, el general Saturnino Cedillo, quien fuera secretario de Agricultura y Fomento en este período, promovió una rebelión contra el presidente Cárdenas, a propósito del decreto de expropiación, logrando que la Legislatura de San Luis Potosí dictara un decreto el 15 de mayo de 1938 mediante el cual desconocía al presidente. Se ha especulado sobre una posible alianza de Cedillo con las compañías estadounidenses; lo cierto es que su oposición en ese momento resultaba de hecho favorecedora a los petroleros.

La calma retornó a San Luis Potosí cuando el presidente Cárdenas se presentó en el palacio de gobierno de esa entidad, y pidió el apoyo popular.

Cedillo y sus seguidores se internaron en la sierra, donde aquél fue muerto en enero de 1939 en un enfrentamiento con las tropas federales al mando del general Miguel Henríquez Guzmán. Esta fue la última rebelión fallida que pretendió desconocer al gobierno legalmente constituido.

## V DECRETO DE EXPROPIACION

V. Decreto que expropia a favor del patrimonio de la nación los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a las compañías petroleras que se negaron a acatar el laudo de 18 de diciembre de 1937, del grupo número 7 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Al Margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República.

LAZARO CARDENAS, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que al Ejecutivo Federal concede la Ley de Expropiación vigente, y

### CONSIDERANDO

Que es del dominio público que las empresas petroleras que operan en el país y que fueron condenadas a impartir nuevas condiciones de trabajo por el Grupo Numero 7 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje el 18 de diciembre último, expusieron su negativa a aceptar el laudo pronunciado, no obstante de haber sido reconocida su constitucionalidad por ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sin aducir como razones de dicha negativa otra que la de una supuesta incapacidad económica, lo que trajo como consecuencia necesaria la aplicación de la fracción XXI del artículo 123 de la Constitución General de la República, en el sentido de que la autoridad respectiva declara rotos los contratos de trabajo derivados del mencionado laudo.

## CONSIDERANDO

Que este hecho trae como consecuencia inevitable la suspensión total de actividades de la industria petrolera y en tales condiciones es urgente que el Poder Público intervenga con medidas adecuadas para impedir que se produzcan graves trastornos interiores que harían imposible la satisfacción de necesidades colectivas y al abastecimiento de artículos de consumo necesario a todos los centros de población, debido a la consecuente paralización de los medios de transporte y de las industrias productoras; así como proveer a la defensa, conservación, desarrollo y aprovechamiento de la riqueza que contienen los yacimientos petrolíferos y para adoptar las medidas tendientes a impedir la consumación de daños que pudieran causarse a las propiedades en perjuicio de la colectividad, circunstancias todas éstas determinadas como suficientes para decretar la expropiación de los bienes destinados a la producción petrolera.

Por lo expuesto y con fundamento en el párrafo segundo de la fracción VI del artículo 27 constitucional y en los artículos 1o. fracciones V, VII y X, 4, 8, 10 y 20 de la Ley de Expropiación de 23 de noviembre de 1936, he tenido a bien expedir el siguiente

## DECRETO

Artículo 1i. Se declaran expropiadas por causa de utilidad pública a favor de la Nación, la maquinaria, instalaciones, edificios, oleoductos, refinerías, tanques de almacenamiento, vías de comunicación, carros-tanque, estaciones de distribución, embarcaciones y todos los demás bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Compañía Mexicana de Petróleo "El Aguila", S. A. Compañía Naviera de San Cristóbal, S. A. Compañía Naviera San Ricardo, S. A., Huasteca Petroleum Company, Sinclair Pierce Oil Company, Me-

xican Sinclair Petroleum Corporation, Stanford y compañía Sucesores, S. en C., Penn Mex Fuel Company, Richmond Petroleum Company del México, California Standard Oil Company Of México, Compañía Petrolera el Agwi, S. A., Compañía de Gas y Combustible Imperio, Consolidated Oil Company Of México, Compañía Mexicana de Vapores San Antonio, S. A. Y Cacalilao, S. A., en cuanto sean necesarios, a juicio de la Secretaría de la Economía Nacional para el descubrimiento, captación conducción, almacenamiento, refinación y distribución de los productos de la industria petrolera.

Artículo 2o. La Secretaría de la Economía Nacional, con intervención de la Secretaría de Hacienda como administradora de los bienes de la Nación, procederá a la inmediata ocupación de los bienes materia de la expropiación y a tramitar el expediente respectivo.

Artículo 3o. La Secretaría de Hacienda pagará la indemnización correspondiente a las Compañías expropiadas, de conformidad con lo que disponen los artículos 27 de la Constitución y 10 y 20 de la Ley de Expropiación, en efectivo y en un plazo que no excederá de 10 años, los fondos para hacer el pago los tomará de la propia Secretaría de Hacienda del tanto por ciento que se determinará posteriormente de la producción del petróleo y sus derivados, que provengan de los bienes expropiados y cuyo producto será depositado, mientras se siguen los trámites legales, en la Tesorería de la Federación.

Artículo 4o. Notifíquese personalmente a los representantes de las compañías petroleras y publíquese en el Diario Oficial de la Federación. Este Decreto entrará en vigor en la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Atentamente

C. Lic. Ignacio García Téllez  
Srio. de Gobernación

# LA HISTORIA REENCARNADA

Por el Dr. P. Aceves Barajas

La historia —decía Cicerón— es el testimonio del tiempo, la luz de la verdad, la vida de la memoria, la maestra de la vida, el reflejo de la antigüedad.

No es posible concebir un pueblo sin historia, ni un hombre sin pasado. Todos lo poseen aún cuando sea pequeña o reciente. Su ausencia indica su poca valía a su nulidad. La Historia no es una cosa muerta, es un proceso vivo que vale por lo que significa de enseñanza y ejemplo.

La historia, dijo, Cervantes en *El Quijote*, “es émulo del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, paradigma y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir y en la hora de todos y la fortuna con seso, haber sido preciso decir lo que fuimos para disculpar, lo que somos y encaminar lo que pretendemos ser”...

Los procesos sociológicos se repiten periódica o esporádicamente; reencarnan en otras situaciones semejantes, vuelven a presentarse cuando las condiciones del ambiente, de la atmósfera o del clima, tienen similitud o paralelismo con las ya vividas, tanto en

senido edificante, como en sentido negativo; así como en la vivienda de héroes o de próceres de la Historia, como en la de hombres que han manchado el pasado con sus actos de ignominia.

Las revoluciones se repiten por ciclos sociológicos como una manifestación colectiva constante de la humanidad. Esta se dignifica, se purifica y se supera venciendo obstáculos de lustros o de siglos, para vivir a tono con el progreso y la evolución social.

La evolución social ejerce el mecanismo de la transformación constante. Las necesidades de los pueblos, cambian; las constituciones pierden actualidad, los hombres se prostituyen, los transforman los halagos y las riquezas; olvidan sus antiguas angustias, desconocen a sus primitivos hermanos de clase y a sus correligionarios y caen en la inacción y en el vicio corrompidos a su vez como aquellos en contra de los cuales levantaron sus armas y esgrimieron sus programas y sus principios de redención. El burgés de hoy fué el desheredado de ayer y será el aristócrata de mañana. Aún cuando todas las constituciones son respetables, hay algunas que pierden actualidad y vivencia y quedan convertidas en libros fuentes. Los ciclos de las revoluciones tardan más o menos treinta años en repetirse.

La Historia difícilmente se escribe sin sentido pasional, pues al decir de Gustavo Le Bon: "Los vivos sólo son imparciales con los muertos". Y, el mismo Cervantes acaba por afirmar que los historiadores que de ello se valen deberían ser quemados como los que hacen moneda falsa".

La Historia según el decir vulgar, cansada de crear, se repite. Esto es exacto y hombres, hechos y grupos, reencarnan, transmigran en futuras generaciones y se repiten en el devenir del tiempo. Los hombres se proyectan en la pantalla de los siglos posteriores, dejando un mensaje a la juventud y a las gene-

raciones que les suceden. El científico hereda sus fórmulas magisteriales, el gobernante el recuerdo de sus estructuras o de sus servicios al pueblo, el sacerdote el fulgor de sus virtudes, el escritor la prédica de su verdad, el filántropo las obras que erige con su pia munificencia; el filósofo la hondura de sus pensamientos, el hombre bueno y el ciudadano virtuoso, el ejemplo de su rectitud y las muestras edificantes de su limpieza moral.

Las buenas obras son lo único que perdura en la conciencia y en el recuerdo de los hombres. El Siglo XIX no fué el siglo estúpido de que hablaba León Daudet, sino el siglo del ferrocarril y del teléfono, el siglo de Pasteur —el descubridor de los microbios— y de los grandes jalones de progreso que le dieron las artes (la música y la literatura) que ennoblecieron a la humanidad. Yo considero que el Siglo XIX en nuestro México estuvo cuajado de héroes y de próceres del pensamiento y de la acción, de pensadores y filósofos, de escritores y de artistas que han dado brillo y fama a nuestra Patria por su honda calidad humana y por sus claras virtudes ciudadanas.

Como forjadores de la Patria Mexicana, por la limpieza de sus ideales, de sus gloriosas misiones, los héroes de la Independencia reencarnaron en los grupos de hombres que siguieran al Indio de Guelatao y lucharon bravamente en contra de la Intervención Francesa. Hidalgo el inmortal, reencarna en Juárez "el imparable". La mirada de lumbre de Morelos fulgura en la Batalla del 5 de Mayo en los anteojos de Ignacio Zaragoza. Juárez, a su vez, reencarna por su recia mexicanidad en el espíritu inquebrantable del austero varón de Cuatro Ciénegas y Don Adolfo tiene similitud con Carranza por su austeridad, por su probidad, por su respeto a la Constitución, y por su lucha por restaurar los valores morales. El séquito de

Hidalgo, tiene puntos de contacto con el brillante séquito del México Independiente que fue el de la Reforma; aquel grupo de hombres inmaculados que lucharon contra la adversidad pero con una constancia heroica y una fe digna de las grandes empresas ciudadanas.

Si Bernal Diaz del Castillo, el cronista-soldado fué el delicioso relator de las fabulosas hazañas de la conquista, Valle Arizpe describe la vida atormentada de la Colonia y Fernández de Lizardi los albores del México Independiente; Guillermo Prieto en la Reforma, Victoriano Salado Alvarez, el ameno e inteligente es critor, lo fueron de la época del Porfiriato; Mariano Azuela de la Revolución y los novelistas de la Reforma Francisco Zarco, Manuel Payno, Juan A. Mateos, Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez, reencarnan en sus escritos y en sus relatos con Francisco L. Urquizo, Martín Luis Guzmán, Basilio Badillo, Rafael L. Muñoz y Manuel W. González de la etapa reivindicadora de México.

Iturbide, el ambicioso y prosopéyico primer emperador de México, reencarna en la figura trágica y grotesca de su Alteza Serenísima, de tan infausta memoria para los mexicanos. La gloriosa actitud de algunos niños en la guerra de la Independencia, entre los que estaba el inmortal Narciso Mendoza, que magnificó el sitio de Cuautla, reencarna en la actitud sublime y heroica de los niños héroes de Chapultepec en la epopeya del 47. Ya nos lo dijo el poeta:

Como renuevos cuyos aliños  
qué un viento helado marchita en flor,  
así murieron los héroes niños  
bajo las balas del invasor.

La figura de Juan José Baz, aquel famoso Gobernador del Distrito por su intolerancia y su jacobinismo, autor "de la Batalla del Jueves Santo" que co-

mentó el periodista Dn. Ignacio Aguilar y Marocho, reencarna muchos años después en la figura de Piu-tarco Elías Calles, famoso por su rigidez y por su irreligiosidad.

El brillante grupo de generales honestos y de liberales impolutos que acompañaron en sus vicisitudes a Juárez en la Restauración de la República, en el sexto y séptimo decenio del siglo pasado, y entre los que estaban Ignacio Zaragoza, Miguel Negrete, Santos Degollado, Jesús González Ortega, Mariano Escobedo, Carlos Salazar, José María Arteaga y Manuel R. Puebla, reencarnaron en valentía y honestidad, en bizzaría y en patriotismo con el brillante grupo de Generales Revolucionarios que se agruparon en torno a Carranza y entre los que estaban las figuras gloriosas de Cesáreo Castro, Francisco Murguía, Francisco Coss, Francisco Cosío Robledo, Benjamín Hill, Manuel M. Diéguez, Salvador Alvarado, Manuel García Vigil, de Antonio I. Villarreal.

La figura llena de simpatía por su juventud, por su caballeridad, por su pericia y por su juventud, por su caballeridad, por su pericia y por su extraordinaria valentía del General Leandro Valle de la época de la Reforma, reencarna en la figura amable y temeraria del General Rafael Buelna. Miguel Miramón le encomendó en una ocasión a su compañero de escuela, Leandro Valle, a su familia y a sus hijos no obstante militar en bandos distintos e irreconciliables, y a pesar de sus divergencias de opiniones y de partidos, Leandro Valle cumplió como un caballero sin mancha y sin tacha con el encargo de Miramón. Leandro Valle fué el Bayardo de la época de la Reforma. Rafael Buelna fué el caballero Bayardo de la Revolución.

El grupo de civiles, pensadores y filósofos que rodeó a Juárez, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga,

Arriaga, José María Iglesias, Sebastián Lerdo de Tejada y Jesús Terán que hicieron la ideología de la Reforma aparecen más tarde en los precursores e ideólogos de la Revolución Mexicana, señalando rumbos iniciando programas, forjando principios, organizando clubes, en figuras relevantes, que combatían injusticias, señalaran errores; personas honestas y limpias de los Flores Magón, de Juan Sarabia, de Juan José Ríos, de Librado Rivera, de Andrés Molina Henríquez, de Luis Cabrera, de Antonio I. Villarreal, de Alfonso Cravioto y otros. Sin la enseñanza y los ideales de estos reformistas ilustres no habría actuado con desenvoltura, experiencia y eficacia el grupo de radicales del Congreso Constituyente de Querétaro en 1917. Sin embargo, Alfonso Cabrera escribió en un álbum que "en ningún tiempo, en ninguna circunstancia, en ninguna situación los constituyentes de Querétaro, en el año de 1917, estuvieron a la altura de los Constituyentes del 57". El Maestro Antonio Caso, uno de los filósofos más profundos y edificantes que ha tenido México y José Vasconcelos uno de los escritores más originales y brillantes e inteligentes de nuestra Patria, no han tenido sucesores en talento y gallardía, y para aplicar una frase popular, "se rompieron los moldes". Gabino Barreda reencarna en Porfirio Parra y en Agustín Leiva.

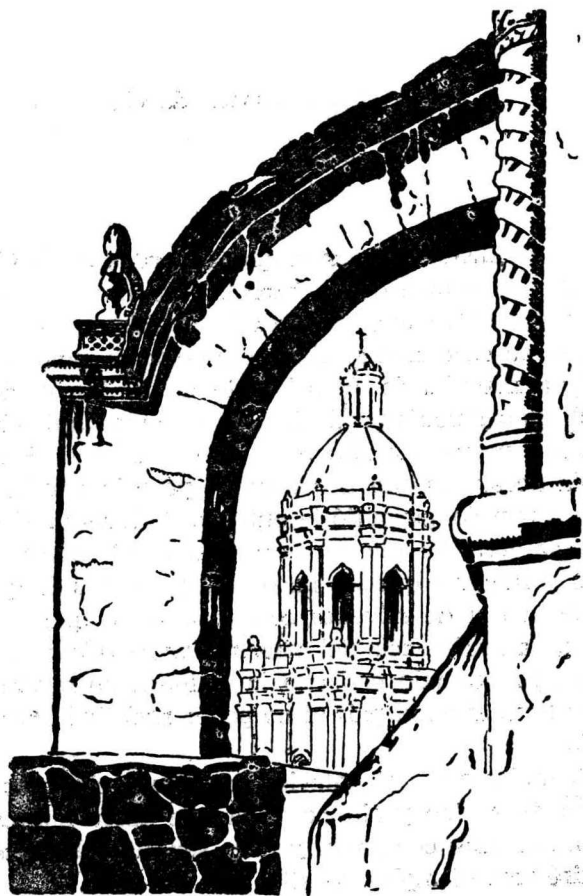
No nada más los hombres considerados aislada e individualmente reencarnan en las generaciones posteriores. En el campo de las letras la generación de la Reforma se repite en la generación del Centenario (Caso, Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes) y esta a su vez en la generación de los Contemporáneos (Novo, Pellicer, Ortiz de Montellano, Torres Bodet, Gorotiza, etc.) y estos no han tenido sucesión. Estas generaciones mexicanas fueror seme-

jantes a la famosísima generación del 98 en España donde se contó con las figuras luminosas de Valle Inclán, Pío Baroja, Ramiro de Maeztú, Azorin y Eugenio D'Ors.

Una revolución prepara a otra y se proyecta años, lustros y siglos después. Con la guerra de Independencia Norteamericana, cundió el ejemplo para la magna Revolución Francesa; con el antecedente de ese glorioso movimiento, la Revolución Mexicana supo esgrimir el principio fundamental de los derechos del mexicano y señaló franca y concisamente sus obligaciones y sus deberes para con la sociedad y para con la Patria, en tanto la Revolución Rusa rompió las cadenas de la esclavitud impuesta por el despotismo de los Zares. La epopeya de la Independencia de México, revivió en la guerra de la Reforma y tuvo su máxima aplicación en los ínclitos principios de la Revolución Mexicana. Igual que los movimientos libertarios en su relación de causa a efecto, una Constitución prepara a otra. En México la de 1824 fué precursora de la brillante y justiciera Constitución de 1857 y esta, a su vez, de la reivindicadora y avanzada Constitución de Querétaro de 1917, que plasmó los anhelos de la Revolución Mexicana.

El tigre de Alica, Manuel Lozada, de la época de la Reforma, tiene su similar en el Francisco Villa de la época de la Convención de Aguascalientes; y sin la figura de Emiliano Zapata, que fué el que dió contenido social a la Revolución, no hubiese actuado con libertad Lázaro Cárdenas. En el sentido negativo, en el terreno de la traición, de la deslealtad y de la ignominia de algunos hombres, también la historia se repite y reencarna los protagonistas de sucedidos repug-

antes. El traidor Ignacio Elizondo, en Acatita de Baján, señaló al huella de ignominia por lo que siguieron Picaluga, Victoriano Huerta; Guajardo, con Zapata, Santibáñez con Dn. Jesús Carranza y Rodolfo Herrera con Dn. Venustiano Carranza. La lista es grande; pero todos, en su momento serán identificados...



# IRES Y VENIRES DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Por el Ing. Javier A. Carranza

Nuestra historia registra que a finales de la Colonia, México comenzó a desarrollar su industria de artesanías y entre otras, la textil, al mismo tiempo que abría su economía al libre comercio; su incipiente y antigua maquinaria (consistente en rudimentarios telares) apenas podía producir piezas de manta de cincuenta centímetros de ancho, las que el mercado local se había acostumbrado a consumir, pero la apertura al libre comercio, permitió la entrada de telas de China e Inglaterra, las que en ocasiones resultaban más baratas y mejores que las nacionales; además de que su anchura era de noventa centímetros, lo que ocasionó que la preferencia del consumidor se volcara hacia ellas, provocando con ello la quiebra de muchas fábricas textiles en el país al no poder resistir la competencia.

Ejemplos como el anterior los hemos visto repetirse uno tras otro y sin necesidad de abrir nuestra economía al libre comercio, y para ser más claro, sólo pondré tres ejemplos de ello.

—Se abre la frontera para la importación de huevo de nuestro vecino del norte y nuestros productos nacionales, en esta rama, ya se están declarando en quiebra o cuando menos protestando ante la competencia.

Se introduce carne de res o de cerdo y desde los productores se deja oír la protesta por tal medida.

—Se abre la frontera para la importación de vehículos usados o de maquinaria usada, las protestas de las armadoras no se hacen esperar.

Lo que sucede en realidad, es que aunque en algunas áreas estamos preparados para hacerle frente a la competencia, en especial en aquellas en que son filiales de TRASNACIONALES, nuestra verdadera industria nacional y se ve siempre en apuros frente al GRAN CAPITAL de las empresas TRASNACIONALES; ejemplos de ello los tenemos a la vista: la industria nacional MAIZORO, sucumbió ante la competencia de la CORN FLAKES; ACUMULADORES MONTERREY, S. A., sucumbió también ante la competencia del gran capital; MOLE DOÑA MARIA en igual forma; INDUSTRIAS GAMESA se vendió a la reina de las botanas PEPSICO CO., por nombrar solo a algunas en forma representativa, dentro de las cuales la más fuerte fue la última: GAMESA.

Entonces, ECONOMISTAS, ¡CONTESTENME!  
¿Cómo es posible que nuestra industria teniendo todas las ventajas que las trasnacionales de materia prima barata, mano de obra barata, etc., quiebre con tanta facilidad? si producimos en pesos y vendemos en dólares en el mercado internacional y aún en el mercado nacional?

La historia, es la bitácora de los acontecimientos ocurridos en una nación; en un sector de la misma, están registrados casi todos los aciertos y los errores cometidos durante el ejercicio de los tiempos, que son

los encargados y depositarios del futuro de una nación; están obligados a estar en constante consulta y análisis con la misma, a no dejarse llevar por el momento histórico de su tiempo, sino medirlo y analizarlo contra movimientos y sucesos históricos retrospectivos similares, en especial cuando las decisiones a tomar llevan consigo riesgos a la nación; de esa manera tomarán el rumbo correcto en beneficio no sólo de la nación, sino de los que vendrán atrás de ellos que serán quienes históricamente los juzguen. Recuerden que el objetivo de todo TRUST es el de obtener el control absoluto de la economía nacional, para luego tener acción absoluta sobre el aparato gubernamental; es debido a esto que todos los gobernantes LATINOAMERICANOS deben tener presente las sabias palabras de DN PORFIRIO DIAZ cuando dijo: "SI PIERDO EL PODER ECONOMICO, NO TARDARE EN PERDER EL PODER POLITICO".

Recuérdén también que el gobierno (no el pueblo, pues entre uno y otro hay una enorme diferencia) de los Estados Unidos de Norteamérica, controla ya por sus TRUST o TRASNACIONALES desde mucho tiempo atrás, en nuestro país y en otros países del mundo de acuerdo y en defensa de los intereses de las mismas; y nunca en forma recíproca por lo que es bueno tener presente, entonces, que éstos enormes consorcios, no tienen más gobierno que el de sus DIRECTIVOS; no tienen más leyes que las que ellos imponen en beneficio propio, no tienen más PATRIA que su propia organización, no tienen más amor que por sus propios intereses y su dinero. Es bueno recordarles también, que a causa de la oposición hacia los monopolios, ellos mismos asesinaron a ABRAHAM LINCOLN; por la misma causa perdió su reelección el Presidente Teodoro Roosevelt y ganó la elección Taft, incondicional de las industrias

de su país; que a causa de sombrear la política de Roosevelt contra los monopolios; Dn Porfirio Díaz perdió contra la Revolución iniciada por Dn. Francisco I. Madero, pues creyeron que por el origen industrial de Dn. Francisco, sería fácil entenderse con él, pero les falló en gran manera su suposición, no contaban con que Madero además de ser de origen Industrial también era un hombre con un gran amor por su país, al cual defendió hasta el momento de su muerte; que por la misma causa le costó la vida a Dn. Venustiano Carranza, al introducir a nuestra Constitución Política los preceptos que hacían que éstas grandes industrias quedaran sujetas a la ley, tal como lo había pensado Dn. Benito Juárez en su memorable carta a Dn. Matias Romero, quien fungiera como encargado de los asuntos de México en Washington.

Sabemos ahora que la economía Norteamericana ha estado siendo golpeada duramente por la economía Japonesa; que el Mercomún Europeo se está cerrando a la participación de otras economías; entonces ¿qué otro camino le queda a la economía Norteamericana? Hacer lo que siempre descuidó o tal vez tenía como reserva para en futuro consolidar el bloque o MERCOMUN AMERICANO (léase Noorteamericano). Yo creo que ahora AMERICA LATINA está en su mejor momento de poner las cartas sobre la mesa, para someter a las trasnacionales a sus leyes y pactar con ellas sobre inversiones y beneficios justos.

Ing. Javier A. Carranza C.

CARTA  
DEL  
ALMIRANTE CRISTOBAL  
COLON

A L

SR. RAFAEL SANCHEZ

Tesorero de los Serenísimos Monarcas

4 de Marzo de 1493

*A quien es muy deudora nuestra época, acerca de las islas de la India, halladas poco ha sobre el Ganges, y a cuya conquista había sido enviado ocho meses hizo, y a expensas de los invictísimos Reyes de las Españas, Fernando e Isabel: dirigida al magnífico señor Rafael Sánchez, Tesorero de los mismos Serenísimos Monarcas, y traducida del español al latín por el generoso y literato Leandro de Cozco, a 25 de abril de 1493, año primero del Pontificado de Alejandro VI.*

Conociendo que os será de placer que haya yo tenido feliz éxito en mi empresa, he dispuesto escribir os esta carta que os manifieste todos y cada uno de los sucesos ocurridos en mi viaje, y los descubrimientos que han sido su resultado.

Treinta y tres días después de mi salida de Cádiz arribé al mar de la India, donde hallé muchas islas habitadas por innumerables gentes, y de ellas tomé

posesión a nombre de nuestro felicísimo Monarca, a público pregón y aclamaciones, tremolando bandera y sin contradicción alguna; puse a la primera el nombre de San Salyador, en cuya protección confiado llegué así a ésta como a las demás; los indios la llaman **Guanahin**. Di también nuevo nombre a cada una de las otras, habiendo mandado que la una se llamase **Santa María de la Concepción**, otra la **Fernandina**, la tercera **Isabela**, la cuarta Juana, y así respectivamente las restantes.

Luego que arribamos a la que acaba de nombrarse (Juana), me adelanté un poco cerca de su costa hacia el Occidente, y la descubrí tan grande y sin límite, que no hubiera creído ser isla, sino más bien la provincia continental de Cathay; pero sin ver poblaciones o municipios situados en sus términos marítimos, sino algunas aldeas y predios rústicos, con cuyos habitantes no podía entrar en conversación, porque huían en el momento de vernos. Pasaba adelante creyendo hallar alguna ciudad o villa, y viendo por fin que nada se nos presentaba después de habernos internado mucho, que esta jornada nos dirigía al Norte, lo que intentaba yo evitar porque dominaba el frío y el ánimo era partir hacia Mediodía, cuando por otra parte no nos eran favorables los vientos, determiné suspender nuestra partida ulterior, y así, retrocediendo, volví a cierto puerto que había designado, desde donde envié a tierra dos de los nuestros que investigasen si había en aquella provincia rey o algunas ciudades. Recorrieron éstos el país por espacio de tres días, y hallaron innumerables pueblos y habitaciones; pero pequeñas y sin gobierno alguno, por lo que tornaron a nosotros.

En este tiempo había yo averiguado por ciertos indios, que había tomado allí, que esta provincia era ciertamente isla; y así caminé hacia el Oriente, cos-

teando hasta la distancia de trescientas veintidós millas, donde es el fin de la misma; desde allí vi por la parte de Oriente otra isla distante de la **Juana** cincuenta y cuatro millas, a la que puse por nombre **Española**; llegué a ella y dirigi la ruta hacia el Norte, del mismo modo que en la **Juana** al Oriente, como en distancia de quinientas sesenta y cuatro millas.

Esta misma y todas las situadas en el mismo punto son fertilísimas; la referida **Juana** está circundada de muchos puertos segurísimos, espaciosos y que exceden a cuantos he visto jamás; la bañan por todas partes muchos copiosos y saludables ríos; tiene asimismo gran número de elevadísimos montes.

Todas estas islas son muy bellas y presentan varias perspectivas; son transitables y llenas de mucha diversidad de árboles de inmensa elevación, y que creo conserven en todo tiempo sus hojas, porque las vi tan reverdecidas y brillantes cual suelen estar en España en el mes de mayo; unos colmados de flores, otros cargados de frutos, ofrecían todos la mayor hermosura a proporción del estado en que se hallaban, y según la calidad y naturaleza de cada uno. Cantaban el ruiseñor y otras varias e innumerables aves, y cantaban en el mes de noviembre, que era el tiempo en que yo registraba país tan delicioso.

Hay, además, en dicha isla **Juana**, siete u ocho variedades de palmas superiores a las nuestras en su altura y belleza, así como todos los demás árboles, hierbas y frutos. Se observan en ella pinos admirables, campos y prados vastísimos, varias aves, diversas mieles y diversos metales, excepto hierro. En aquella a que dimos el nombre de **Española**, hay montes sublimes y agradables a la vista, dilatados sembrados, bosques, campos feracísimos y todos muy en proporción para sembrar, para pastos y para fabricar edificios; la comodidad y primor de sus puertos y la muchedumbre de ríos que contribuye a la

salubridad, excede a cuanto pueda imaginarse, a no verlo. Sus árboles, pastos y frutos se diferencian mucho de los que produce la isla Juana; pero abunda además de diversos géneros de aromas, de oro y de metales.

Los habitantes de uno y otro sexo, así en la Española como en las otras islas que ví y de que tengo noticia, andan siempre desnudos como nacieron, a excepción de algunas mujeres que cubren su desnudez con alguna hoja verde o algodón, o con algún velo de seda que ellas fabrican para este objeto.

No existe entre ellos, como ya expresé, hierro alguno; así es que no tienen armas, como le son desconocidas; ni son aptos para su manejo, no por la mala construcción de su cuerpo, pues son bien formados, sino porque son tímidos y llenos de cobardía; llevan, no obstante, por armas cañas secas al sol, en cuyo punto inferior o más grueso fijan o introducen un ástil de madera seca y aguzado en punta, y ni aún de esto se atreven a usar continuamente; porque ha sucedido muchas veces que habiendo enviado dos o tres de los míos a ciertas poblaciones para que tratasen con sus moradores, salían los indios como escuadrón desordenado, y al notar que se acercaban los nuestros, huían con tal velocidad que el padre abandonaba a los hijos y los hijos a los padres; y esto ocurría, no porque se hubiese causado a ninguno daño o injuria, antes bien, les di a cuantos me acerqué y hablé cuanto tenía: paño y otras muchas cosas, sin tomar nada de lo suyo, sino porque están por naturaleza poseídos de pavor y de miedo. No obstante, cuando se consideran seguros y han depuesto todo terror son muy sencillos, de buena fe y espléndidos con cuanto tienen; ninguno niega lo que posee a quien lo pide, y convidan ellos mismos aún para que se les ruegue. Ofrecen hacia todos un gran cariño; dan por cosas pequeñas aun las más grandes,

contentándose con lo más mínimo o nada; yo prohibí, por tanto, que se les diesen cosas de tan pequeñísima estimación y de ningún valor, cuales son fragmentos o trozos de platos, escudillas y vidrio, clavos y correas; aunque si podían lograr alguna de estas cosas les parecía haber llegado a ser dueños de los más bellos juguetes y prendas que hay en el mundo. Ha sucedido que un marinero haya adquirido por una correa o cuerda tanto oro cuanto es el valor de tres sueldos de oro, y otros más o menos cantidad por otras cosas de menos precio, especialmente por blancas nuevas o nuevamente acuñadas, o ciertas monedas de oro por las cuales daban cuanto les pedía el vendedor; esto es, onza y media y dos de oro, o treinta y cuarenta libras de algodón que ya ellos conocían. Asimismo compraban como idiotas, por algodón y oro, trozos o fragmentos de arcos, de vasijas, de botellas y de tinajas; lo que prohibí por ser injusto y les di muchos utensilios bellos y preciosos que había llevado conmigo, sin exigir recompensa para atraérmelos con más facilidad, para que reciban la fe de Jesucristo, y para que estén más dispuestos e inclinados al amor y obediencia al Rey, a la Reina, a nuestros Príncipes y a todos los españoles, y para que cuiden buscar, reunir y entregarnos lo que abunda entre ellos y nosotros necesitamos absolutamente.

No conocen la idolatría antes bien, creen con toda firmeza que toda fuerza, todo poder y todos los bienes existen en el cielo, y que yo he bajado de tan alta mansión con mis naves y marineros, habiéndome recibido en sus playas bajo este concepto, luego que habían desechado su temor. Ni son perezosos ni rudos, sino de un grande y perspicaz ingenio, y cuantos surcan aquel mar, no sin admiración, razón de lo que observaron en sus viajes; pero jamás vieron gentes vestidas ni embarcaciones semejantes a las nuestras.

Luego que arribé a aquel mar, tomé con violencia en la primer isla algunos indios que aprendiesen de nosotros y nos enseñasen igualmente cuanto conocían en aquel país, y esto nos fué de gran ventaja, porque en breve tiempo los entendimos a ellos y ellos a nosotros, así por demostraciones como por señales y palabras; por lo que nos fueron de grande utilidad. Están ahora conmigo, y aunque hace algún tiempo, que permanecen en nuestra compañía, conservan siempre la idea de que he bajado de los cielos, y publican esto mismo en cualquier parte adonde arribamos, exclamando en seguida en alta voz a todos los demás: "Venid, venid y veréis gente que ha venido de la región etérea". A virtud de esta exclamación, así mujeres como hombres, niños y adultos, jóvenes y ancianos, después de haber depuesto el miedo que poco antes habían concebido, nos visitaban a porfia inundando los caminos, trayéndonos comida, otras bebida, y todos con el mayor cariño y obsequio increíble.

Cada una de estas islas posee muchas canoas parecidas, no obstante, en la longitud y forma a nuestras fustas; pero más veloces en su curso: se les da sólo a remo la dirección. Las hay grandes, medianas y pequeñas; con todo, las mayores tienen disposición para diez y ocho bancos de remeros, y con ellas navegan a todas aquellas islas, que son innumerables, y con las que tienen su mutuo comercio. Vi algunas de estas canoas que llevaban hasta setenta y ocho remeros.

No hay en todas estas islas diversidad alguna en la fisonomía, en las costumbres o lengua, antes bien, todos se entienden recíprocamente; lo que es en mi dictamen muy ventajoso para que se verifiquen los deseos de nuestro Serenísimo Rey, reducidos a que se conviertan o profesen la santa fe de Cristo, a la que, según mi entender, están prontos y dispuestos.

He dicho que anduve en recta dirección de Poniente a Oriente trescientas veintidós millas para llegar a la isla **Juana**, según este viaje y la distancia del camino, puedo asegurar que ésta es mayor que la Inglaterra y Escocia juntas; porque además de las referidas millas, y por la parte que mira a Occidente, restan aún dos provincias que no reconocí, y de las cuáles a la una llaman los indios Anam, y cuyos habitantes nacen con cola. Se extienden a la longitud de ciento ochenta millas, según me han manifestado los que llevo conmigo, y que tienen mucho conocimiento de todas ellas.

La extensión de la **Española** es cual toda la España, desde Cataluña a Fuenterrabía; de lo que se infiere fácilmente que una de sus cuatro partes que recorrí en línea directa de Occidente a Oriente, ocupa quinientas cuarenta millas. Como me apoderé de un trozo de ella, y sea isla no digna de desprecio, a pesar de haber tomado posesión solemne de todas las demás a nombre de nuestro invictísimo Rey, a quien en un todo queda entregado su imperio, tomé, no obstante, en sitio más proporcionado, como de más ventaja y de más comercio, posesión especial de una ciudad grande, a la que puse el nombre de **Natividad del Señor**; y mandé al punto edificar un alcázar o fortaleza, que ya debe estar concluída, en la que he dejado cuantos hombres me han parecido necesario, con toda clase de armas y víveres suficientes para más de un año; les queda una carabela y constructores diestros en la marina como en otras artes, después de haberles proporcionado la benevolencia y estimación y amistad del Rey que manda en aquella isla. Son sus habitantes amables y benignos, en tal forma que aún el Rey se gloriaba llamarme su hermano. Mas si varían los sentimientos e intentan dañar a los que quedaron en la fortaleza o ciudadela, no les es posible, porque carecen de armas, están desnudos y son muy cobardes:

por tanto, los que ocupan el alcázar pueden contener toda la isla sin peligro alguno por su parte, siempre que no quebranten las leyes y régimen que les he dado.

A lo que pude saber, cada uno está casado con una sola mujer, a excepción de los Príncipes y Reyes, a quienes es permitido tener hasta veinte. Las mujeres parece trabajan más que los hombres, y no pude averiguar si gozaban propiedades, porque observé que uno tenía a su cargo distribuir a los demás, especialmente alimentos o manjares y cosas semejantes.

No encontré entre ellos, como se presumía, monstruo alguno, sino gentes de mucho obsequio y benignidad. No son tan negros como los etíopes; sus cabellos son aplastados y caídos; no habitan donde hieren más vivamente los rayos del sol, porque allí es terrible su fuerza, y dista al parecer veinte y seis grados de la equinocial. En las cimas de los montes no falta grande frío, del cual se libentan, ya por estar acostumbrados al clima, y ya con el uso de comidas y bebidas muy cálidas que toman continua, y pródigamente. Así es que no observé monstruos ni llegó a mí noticia que los hubiese, exceptuando la isla llamada **Caris**, que es la segunda según se va desde la **Española** a la **India**, y la que habitan personas que son consideradas por sus circunvecinas como las más feroces; éstas se alimentan de carne humana.

Poseen muchas especies de canoas con las que llegan a desembarcar en todas las islas de la **India**, roban y arrebatan cuanto se les presenta. En nada se diferencian de los otros sino en llevar largos los cabellos como las mujeres, y en servirse de arcos y flechas de caña, fijas, como ya se insinuó, en ástiles aguzados por la parte más gruesa; y esta es la causa de que sean considerados como feroces, por lo que los demás indios les tienen un miedo incalculable: pero yo formo el mismo concepto de ellos que de los demás. Estos son los

que se unen a ciertas mujeres que habitan solas la isla **Matenin**, que es la primera, desde la **Española** a la **India**. Estas mujeres no se dedican a labor alguna propia de su sexo, pues usan de arcos y dardos, según se dijo de los anteriores, y se ponen por defensa láminas de cobre, de que tienen grande abundancia.

Me aseguran haber otra isla mayor que la expresada **Española**, cuyos habitantes no tienen cabellos, y abunda especialísimamente de oro sobre las otras. Llevo de ésta y de las demás que he reconocido, hombres que testifiquen mi relación.

Finalmente, para compendiar mi partida y vuelta, así como para referir en breve las ventajas de este viaje, prometo que con pequeños auxilios que me suministren nuestros invictísimos Reyes, he de presentantes cuanto oro se necesite, y tanta cantidad de aromas, de algodón, almáciga, que se encuentra sólo en **Quío**, y tanta de lináloe, y tantos esclavos para el servicio de la marina, cuantos quisieren exigir Sus Majestades. Ofrezco lo mismo de ruibarbo y de infinitos géneros de aromas, que estoy ya persuadido han hallado y hallarán todavía los que dejé en la fortaleza; porque yo en ninguna parte me he detenido sino lo que me han obligado los vientos, y lo que se tardó en edificar la fortaleza en la ciudad de la **Natividad**, y mientras di las providencias necesarias para una seguridad completa.

Aunque todo lo referido parezca grande e inaudito, sería aún más maravillosa si hubiera tenido a mi disposición las embarcaciones competentes; con todo, esta empresa digna y admirable no está en proporción de mis méritos, sino que es debida a la sagrada fe católica, y a la piedad y religión de nuestros Reyes, pues el Señor, concedió a los hombres lo que ni aún podían imaginar llegarían a conseguir. Porque suele Dios oír

a sus siervos y a los que aman sus preceptos aún en lo que parece imposible, según me ha sucedido a mí, que he arribado a una empresa que no tocó hasta ahora mortal alguno; pues si bien es cierto habían escrito o hablado de la existencia de estas islas, todos hablaron y escribieron con dudas y por conjeturas, pero ninguno asegura haberlas visto; de que procedía que se tuviese por fabulosas. Así pues, el Rey, la Reina, los Príncipes y sus reinos felicísimos, como toda la Cristiandad, tributen gracias a nuestro Salvador Jesucristo, que nos concedió tal victoria y prósperos sucesos. Celébrense procesiones; háganse fiestas solemnes; Ménense los templos de ramas y flores; gócese Cristo en la tierra cual se regocija en los Cielos, al ver la próxima salvación de tantos pueblos, entregados hasta ahora a la perdición. Regocijémonos, así por la exaltación de nuestra fe como por el aumento de bienes temporales, de los cuales no sólo habrá de participar la España sino toda la Cristiandad.

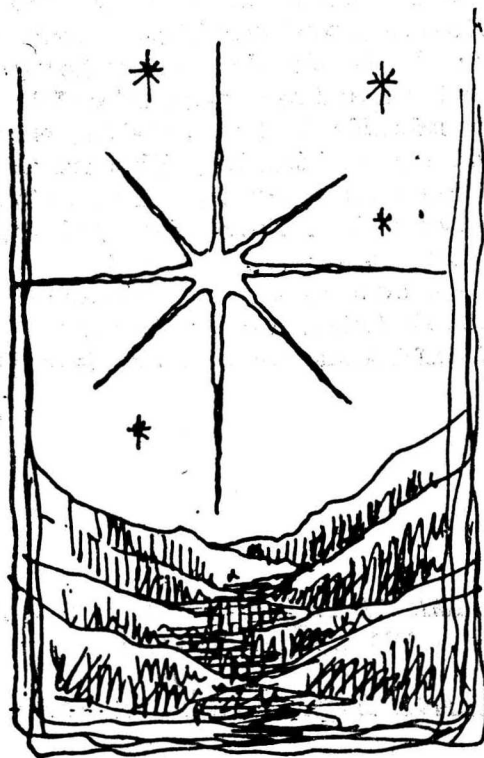
Tales son los sucesos que he descrito con brevedad A Dios. En Lisboa, a cuatro de marzo.— CRISTOBAL COLON. Almirante de la Armada del Océano.

EPIGRAMA DE R. L. CORBARIA, OBISPO  
DE MONTE PELOSO

AL INVICTISIMO REY DE ESPAÑA

*Nada podrá ya, España, acrecentar tus triunfos;  
para tus navegantes todo el mundo es pequeño.  
Una tierra oriental más allá de los mares*

**agregará, gran Bética, nueva prez a tu nombre.  
Da gracias a Colombo el buen descubridor,  
pero más todavía al Dios de las alturas  
que creó nuevos reinos para el cielo y España;  
sea siempre tu norma piedad y fortaleza.**



# DE MAGDALENA MONDRAGON

Por Federico Leonardo

Y fue una noche, recordándola, porque Magdalena Mondragón fue siempre, como lo sigue siendo, digna de recordarse... y era ya la hora en la que las faenas del día y el trañín de las horas habían dejado ya su espacio a la tranquilidad callada de las cosas, que me puse a escribir con mi cariño acerca de ella. Fue lo último que en relación a su persona escribí cuando aún vivía, "OLIA A NACION, A VIENTO, A HIERBA HUMEDA", con un subtítulo explicativo, "**Retrato de Magdalena Mondragón hecho con mis narices y mi afecto**". Luego tomé el teléfono y la llamé a su casa en México, y me puse a leer mi escrito. Y es que me había parecido que había salido bien. Me pidió que le mandase una copia, pero nunca lo hice... luego no supe que había muerto, y me puse muy triste!

X X X

—“No usaba perfume y, sin embargo, siempre me ha sido grata su cercanía y su olor. Olía —¿Cómo diré?— **Olía a canción, a viento, a hierba húmeda....** Qué sé yo!— A una cosa así, olía. Diré, y sólo para decir, que olía a mujer inteligente; y atraía —quizá sin especial propósito— delicada y, a primera instancia, imperceptiblemente, a sexo, a mujer plena... Quién pu-

diera pensarlo de ella: —Una mujer casi temible por su talento, su sinceridad agresiva, su verdad siempre a flor de boca, su voluntad impositiva. Como escritora, se dijo —se dicen tantas cosas y sólo por decir— que Luis Spota le guardaba terreno, y no se lo pisaba. Como periodista de la fuente Presidencial, cuántos le temblaron; como mujer e intelectual, cuántos grandes la pretendieron, unos a la buena y otros a la mala, y todos sin arrendar ganancia alguna. Quién, pues, conociéndola, otra cosa sino ésto podría pensar? —Y, no obstante, en el remanso de estas fuerzas tan grandes, y potencialidades, a que ella daba esencia y forma, era dable vivir; digamos con mejor palabra, sobrevivir, y hasta ser feliz.

Una vez se casó. Su marido que fue después mi amigo, ya divorciado de ella, siguió queriéndola. Yo también la quise como la quiero, pero aquél, digamos y sólo para hacer diferencia en cuanto a los significados y matices del amor, la amaba. Siempre la respetó, y ella sin más juntarse a él y ni tan siquiera buscar su cercanía, lo había seguido protegiendo, amparando, sabiendo de él, abriendo puertas para su luz y su progreso, facilitándole las cosas, dándole a conocer, metiendo influencias a su favor... —Como que ella lo había dejado. Pero su exmarido, el que después fuera mi amigo tal como lo he expresado, vivía, como se dice, en el limbo. Era un gran pensador, un filósofo... un brillante maestro de la Universidad. Había ya publicado tres o cuatro libros de ensayos y tratados de filosofía. Fueron muy alabados.

Adolfo Menéndez Zamará, que fuera hasta su muerte Rector de la Universidad de Morelos, pensó que éste —“el que después fuera mi amigo”— había entrevistado en la Cosmovisión de Whitehead, en el Gestalismo de Ditley y Kohler, en la Física Cuántica y

en las concepciones matemáticas de hoy; la quiebra del individualismo ontológico, el que había sido substituído por la ALTERIDAD, el ser como principio relacional dialéctico del mundo. Este, pues, por lo dicho, no vió con buenos ojos la metafísica pura, por lo cual se ocupó de Whitehead, rehuyendo a Sartre y a Heidegger cuyas doctrinas acabó por calificarlas de "expresiones finales y decadentes del individualismo más extremista y anticientífico posible de concebir".

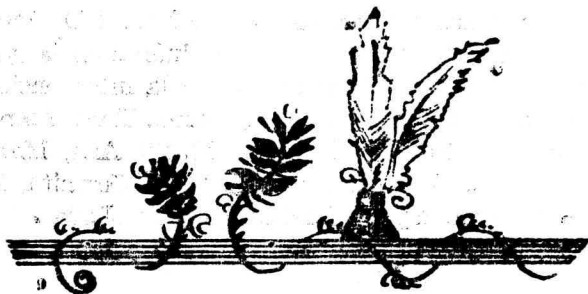
"El que después fuera mi amigo", pues; tan respetado y tan querido, era, como repito, un filósofo impenitente; un fino y muy profundo hombre de pensamientos valiosos.... Eso era! Un día su exmujer puso en mis manos un grueso mamotrete; importantísimo este original mecanografiado, sobre filosofía. La última y, estoy seguro, la más valiosa obra de este autor. El que escribe leyó de este escrito muy largas parrafadas, pero no siguió en ello pues le estaba por mucho ya tomándole el gusto... En fin. que se trataba de buscar la impresión y publicación de la obra. Se suponía que el suscrito —creo que así se dice—, tenía sus "relaciones" y sus muchas influencias. Algunos lo llegaron a suponer; entre éstos, yo mismo. Así que llevé la dicha obra a un muy grande personaje importante, todó un gran político y un gran hombre de letras; todo un periodista; digamos para obviar; un intelectual. Como autor tenía ya varios libros publicados sobre diversos temas. En cuanto al caso de que me ocupó, se ha de decir, que no hizo nada por la obra —¿No se podría?—, más el caso fue que no se supo ya más del mérito el que pasó a una definitiva calidad de extraviado. Por lo mismo, nunca se pudo ya recuperar el dicho original como para llevarlo a la Universidad donde pasado un tiempo, quisieron publicarlo.

Pero volviendo al caso: —Así, una invitación para desayunar en la casa de aquélla, en la ciudad de México, era todo un honor. Lo era. Y ella lo sabía.

Era, como lo sigue siendo, una dama; mujer de pedigrée. Tratándose de ella, un desayuno como el dicho, era algo así como un gesto de su magnanimidad, de exclusivismo honroso... uno así lo sentía. Cuando tal sucedía, con toda naturalidad preguntaba a su invitado que le gustaría desayunar, o qué acostumbraban tomar para ese refrigerio primero del inicio del día... y el caso es que hacía el gusto al invitado. Pero puedo decirlo —y sé que es vanidad hacerlo—, no a cualquiera invitaba, ni siquiera para facilitar algunos de sus asuntos o de sus actividades profesionales de escritora o de periodista. No a cualquiera hacía el gusto. Ella decía que me tenían chiflado las mujeres. Eso decía para halagar mi vanidad, eso supongo, aunque bien sabía que por-sobra de la misma no la requiero de prestada. Eso decía pues, y eso a mí me causaba risa aunque en el fondo mucha satisfacción en cuanto que ella lo decía. Ella, por lo demás, tenía plena conciencia de su amistad especial hacia mí, a mi favor, y era, como lo es, correspondida. Pero ella hablaba de mi esposa y decía que ésta me tenía chiflado; ésta y la sirvienta vieja de mi casa, decía, me tenían chiflado. En principio y final, lo creía de mi esposa... la conoce mal. A veces he pensado que quizá ella haya sentido en su corazón en aquellos momentos, cuando tal decía —después de todo lo era como lo es, una mujer— que en un algo era ella misma la que me hacía objeto de su atención... ¡Vaya usted a saber!

Pero, en fin, así era como sigue siendo. Oía a inteligencia maciza; a esa inteligencia que no tiene sexo, como la de los ángeles. Lo cierto es que ni siquiera de vieja ha transpirado sus años, porque la ancianidad dicen que huele; pero diré, es que no es vieja... Nunca será vieja; ni para ella misma ni para los demás, ni tampoco para mi corazón. Nunca será vieja: ni la fatiga de sus pasos ni la de sus ideas podrán envejecerla. No para mi corazón: ¡Viejos, los cerros!

Olía, como sigue oliendo, como huele en la mañana la recién barrida escalinata que lleva hasta el pasillo del enorme e íntimo, y delicado y amoroso departamento viejo, suyo, el que ocupa todo el cuarto piso de la inmensa edificación en donde vive, el de los altos frente a la Plaza de la República y el Monumento de la Revolución, así a unas cuadras apenas, de donde el que esto escribe, en ese entonces vivía, por Insurgentes. aquel departamento suyo por cuyos ventanales y sin ningún permiso, en las vísperas de cada noche de verano, entraba el deforme matiz rosa de un crepúsculo indefinido como, desde abajo, la colérica arritmia del ruido de los automóviles y uno como largo móvil y fatigado, de gente y ecos. Pero ella olía, como sigue oliendo, como sus geranios y sus claveles, y sus rosas cuidadas tan amorosamente en sus tientos multicolores; tan esmeradamente como cuidaba sus obras de arte que había ido acumulando con tanto gusto como empeño, con tanto amoroso y tierno sacrificio; muchas de estas últimas, traídas de muy lejos, de sus viajes pasados a través de las estrellas y de los mares y los cielos. A todo ésto olía: —A exquisita ternura y paz! Una mujer tan poco pacífica como contemplativa... —¡Quién lo había de creer! Tan poco tierna como lo era y lo es; y tan en mucho, amorosa y buena!



# CARRANZA

Por Oscar Flores Tapia

La biografía de los hombres públicos, de aquellos que en las horas cruciales que les tocó vivir acendrarón su responsabilidad ante su pueblo, o su afán por encontrar las fórmulas para alcanzar la felicidad de sus semejantes, precisa que junto a la relación de sus hechos heroicos, se conozca el medio en que se desarrolló su vida, se templó su carácter y determinó la rectitud de su conciencia.

Nacido en los confines de la geografía patria, allá donde el desierto reclama de los hombres una inflexibilidad igual a la del medio físico en que habitan, Venustiano Carranza vió la luz primera el 29 de diciembre de 1859. Cuatrociénegas, un villorrio coahuilense, fue su cuna; sus padres, el coronel liberal D. Jesús Carranza, fiel aliado del Presidente Juárez en la guerra de tres años y en la lucha contra la intervención, y la señora doña María de Jesús Garza. Trece fueron sus hermanos: Rosario, Pascual, María Ana, María Ignacia, Pánfila, Ursula, Cirenía, Emilio, Jesusita, Jesús, María Guadalupe, Sebastián y Hermelinda.

Su niñez se desenvuelve entre el fragor de la lucha contra los invasores. Su padre recorre el desierto que media entre Cuatrociénegas y Paso del Norte, en Chihuahua, donde se halla el gobierno republicano. Lleva y trae correspondencia, que luego cursa por diversos correos a todos los lugares del país, en donde el pueblo lucha por su segunda independencia. Al niño de seis años que entonces contaba Venustiano, deben haber parecido familiares los camellos en que su padre hacía el fatigoso recorrido; y debe haber oído del patriota coahuilense, noticias del Presidente Juárez y de su iluminada fe para mantener a México libre de los tutelajes extranjeros.

Cuentan que cuando el Gral. Mariano Escobedo llegó a Cuatrociénegas, procedente del centro del país en donde operaba al lado de Porfirio Díaz, para ponerse a las órdenes del Presidente Juárez, fue recibido por el coronel Jesús Carranza con quien le unían lazos de amistad. Entonces, el futuro vencedor le Maximiliano en Querétaro, al conocer a los hijos de su amigo, fijándose vivamente en el niño Venustiano le dijo: **En los ojos de este niño veo retratado el porvenir de México.**

Venustiano, como sus hermanos, hicieron sus estudios primarios en Villa de Cuatrociénegas. De modo que pudo vivir, al lado de los suyos, la alegría de ver triunfante a la República y, cuando apenas contaba con trece años, el dolor de la muerte de D. Benito Juárez que, imagen viva de la patria, había sido para el pueblo el más alto ejemplo de abnegación y patriotismo. Concluida su educación primaria, la familia Carranza se lo llevó a Saltillo. El Ateneo Fuente, fundado 5 años antes, iba adquiriendo un sólido prestigio. Casi todos los maestros que allí impartían la enseñanza eran héroes de la lucha contra el invasor. Dos años de instrucción superior y dos de latinidad, prepararon a Ve-

nustiano para continuar sus estudios profesionales. - Viaja a la capital de la nación y se inscribe en el Colegio de San Ildefonso. Su deseo es llegar a ser médico, pero tiene que suspender la carrera como consecuencia de una afección visual que estuvo a punto de dejarle invidente.

En al época en que era estudiante de medicina, vino a México procedente de España, donde se encontraba desterrado, José Martí. Cuenta Jorge Mañach que don Mariano Martí, padre del poeta y héroe cubano, fue a esperarle a Veracruz. Al encontrarse padre e hijo, José preguntó ansioso: **¿Y Anita, padre?** Martí preguntaba por su hermana mayor. Don Mariano, con la voz entrecortada, le respondió: **Sus males y el clima de México le arrancaron la vida. El día del funeral, sólo acompañó su cadáver, triste y solemne, su pretendiente de México. Ya te lo presentaré, hijo; se llama Venustiano Carranza.**

Truncados sus estudios, Venustiano Carranza se vuelve a su pueblo natal. Ayuda a su padre a cultivar la tierra y a restaurar su hacienda, casi consumida por la guerra a la que, además de su concurso personal, la familia dio su aportación económica. Pero no abandona sus lecturas. La historia le fascina, y mientras repasa todo lo que se refiere a la odisea republicana, estudia en los textos de matemáticas que ha traducido Chavero y en el Tratado de Algebra de Lacroix.

La vida de Venustiano transcurre dedicada a las labores agrícolas y ganaderas. Joven aún, contrae matrimonio con la señorita Virginia Salinas y en 1887, a los 26 años de edad, es elegido Presidente Municipal. En la Villa respetan al muchacho del que dicen es: - Honrado como Juárez. Por esa época, gobierna a Coahuila un déspota apellidado Garza Galán, que en su afán de congraciarse con el gobierno federal, ordena a los alcaldes rindan un informe afirmando que la situación económica de los municipios es bonancible,

Carranza, de una probidad que habría de ser su más señalada característica, se opone al absurdo mandato porque la realidad es que en esos momentos el municipio atraviesa por un estado de pobreza que requiere consagración total, no mentiras. La escasez de lluvias hacen nulo todo esfuerzo en la agricultura, y la ganadería, su otro recurso básico, sufre la falta de pastos y aguajes.

La consigna del gobernador le repugna. Como alcalde de Cuatrociénegas conoce la precaria vida municipal, lo que le hace reflexionar sobre la falta de libertad del municipio para ordenar y conducir la administración de modo de servir a la comunidad. Pero ante el brutal cacicazgo prefiere retirarse y esperar la oportunidad de luchar por los derechos de la institución municipal, célula primaria de la vida democrática de cualquiera nación.

Como el tal gobernador Garza Galán pretendiera reelegirse, los primeros opositores fueron los Carranza. Ellos sabían, porque lo habían sufrido en carne propia, lo que significaba la infinita estancia en el poder de un hombre que, como el tiranuelo, todo lo cifraba en la fuerza, en el atropello y en la dictadura. La lucha electoral entre Garza Galán y el Lic. Miguel Cárdenas, fue enconada; por un lado, todos los recursos del estado al servicio del gobernador; por el otro, el pueblo, que anhelaba un cambio que le permitiera desarrollar una vida de trabajo y de progreso. Pero el fraude estaba bien planeado y, contando con la complicidad de funcionarios electorales que sólo obedecían a la voz del despotismo, se declaró triunfante a Garza Galán.

Encabezado por Venustiano y Emilio Carranza, el pueblo se dispuso a la protesta armada. Los viejos rifles que los fronterizos opusieron a las legiones invasoras, volvieron a ser empuñados por hombres libres, enemigos de todas las tiranías. En el Puerto del

Carmen, a inmediaciones de Monclova, hubo combates y corrió la sangre. El gobierno federal, que en cierta forma sostenía a Garza Galán, se vio obligado a intervenir. Comisionado el Gral. Bernardo Reyes para mediar en el problema, se acordó en que los candidatos que habían contendido se retiraran, nombrándose en su lugar al Lic. José Ma. Múzquiz.

La paz y la tranquilidad volvieron por su fueros, y los coahuilenses se dispusieron a reorganizar su vida civil. El pueblo de Cuatrociénegas, que sabía que Carranza era **honrado como Juárez**, y como el indio magnífico, de una insobornable conducta democrática, le encomendó una vez más la Presidencia Municipal. También porque su actitud frente a la fallida imposición de Garza Galán, le había acarreado prestigio político, y en 1898, por voto popular, fue designado diputado federal, senador suplente y más tarde senador propietario. Como representante popular cumplió con la encomienda del pueblo de Coahuila con la mayor dignidad y sin someterse a las consignas del dictador Porfirio Díaz, que si no temía, por lo menos respetaba a quien había tenido la hombría de enfrentársele para impedir la reelección de un cacique no obstante que contaba con todo su apoyo y el de Ramón Corral.

Por ello no sorprendió a los antirreeleccionistas cuando Madero, ya empeñado en reformar la política nacional, encabezada por los caminos de la ley y de la democracia, se decidió a dar la pelea a la dicadura, iniciándola en el propio terruño, propuso a Carranza, que ya durante un interinato había dado muestras de sus cualidades de estadista, la candidatura para gobernador.

En el horizonte político de la República se perfilaba una lucha tremenda. Los amigos del dictador tuxtepecano, divididos entre científicos —los que manejaban el cerebro y los negocios de Díaz— y los reyistas, que consideraban al gobernador de Nuevo León

BIBLIOTECA

como la persona más adecuada para sucederlo, y el cual, aunque pertenecía a la misma camarilla, representaba en cierta forma las posibilidades de reforma de la vida pública, se disputaban el triunfo. Coahuila era un estado clave; por eso los partidarios de Ramón Corral para la Vice-presidencia de la República y a quien se consideraba, debido a la ancianidad de Porfirio Díaz, el lógico sucesor, escogieron un candidato a sus propósitos. Y lo encontraron en el abogado D. Jesús de Valle, hombre sin simpatías y sin prestigio político; de tal manera que como su presencia en la lid electoral no era garantía de triunfo, D. Porfirio, para evitar una derrota afrentosa, y sabiendo cómo las gustaba D. Venustiano Carranza, mandó a decirle con el Gral. Gerónimo Treviño que retirara su candidatura. Carranza le contestó: **Mientras haya un sólo ciudadano que me postule, no retiraré mi candidatura.**

### X X X

Una vez más las chicanas políticas, la fuerza del gobierno y la complicidad de un ejército corrompido, determinaron el resultado de la elección. Se nombró gobernador D. Jesús de Valle, mientras en el ambiente nacional la cosa política cada día presentaba perfiles de violencia. D. Francisco I. Madero había dado a la luz pública su libro **La Sucesión Presidencial en 1910**, enjuiciando severamente a la dictadura y acusando al dictador de absolutismo.

Finalmente fundó el Partido Nacional Anti-Reeleccionista y participó en la contienda como candidato a la Presidencia de la República. Entre sus partidarios más decididos, estaba D. Venustiano Carranza quien al igual que el Apóstol de la Democracia, también aspiraba a reformar la vida pública de la nación.

Es bien conocido el resultado de las elecciones presidenciales en 1910. El Presidente Porfirio Díaz que se venía reeligiendo desde 1876, fue declarado vencedor por un aparato electoral manejado por sus amigos y, particularmente, por aquellos encabezados por Ramón Corral, llamados científicos porque habían hecho del robo, el pillaje, la malversación y la entrega de los recursos nacionales al extranjero, una ciencia. Madero, preso en San Luis Potosí a causa de intrigas formuladas en su contra por gente del régimen, huyó de la capital potosina con rumbo a los Estados Unidos. Allí dio a conocer, fechado el 5 de octubre el **Plan de San Luis**, documento que además de examinar el problema político nacional, convocaba al pueblo a empuñar las armas para defender los derechos conculcados.

El señor Madero, desde San Antonio, Texas, a donde se había trasladado para escapar de las manos de los esbirros de Porfirio Díaz, quien inclusive ya había dado órdenes de matarlo en caliente, formó la Junta Revolucionaria Mexicana. Entre sus componentes estaba D. Venustiano Carranza. Poco después, el jefe de la Revolución cruzó la frontera para ponerse al frente de los contingentes que cada día engrosaban más las filas revolucionarias.

El Gral. Díaz no había considerado de peligro el movimiento popular encabezado por el señor Madero. Pero ante los acontecimientos registrados en el norte del país y el aumento de grupos revolucionarios que como de milagro pronto aparecieron por todos los rumbos del territorio nacional, tomó una decisión: entablar pláticas con los jefes de la Revolución. Para esto contaba con personas amigas o emparentadas con Madero, las cuales, como buenos reaccionarios que eran, se prestaron a servir de puente entre la Revolución y la dictadura.

Se integraron las comisiones: la de los revolucionarios con los señores Francisco Madero Sr., José Ma. Pino Suárez, José Vasconcelos, Federico González Garza, Dr. Fernández de Lara, Venustiano Carranza, Rogelio Fernández Guel, Pascual Orozco, José de la Luz Blanco, Juan Sánchez Azcona y Alfonso Madero. Los representantes de la dictadura fueron: Oscar Branniff, Toribio Esquivel Obregón y Rafael Hernández, primo hermano de D. Francisco I. Madero.

Las pláticas se desarrollaron en una humilde choza a inmediaciones de Ciudad Juárez que los revolucionarios llamaban su **palacio nacional**. Los delegados porfiristas trataron a toda costa de ganar ventajas, ya no para el Gral. Díaz, que había manifestado sus propósitos de renunciar, sino para la oligarquía que lo rodeaba. Ofrecen el oro pero no el moro. El Lic. Rafael Hernández casi convencía a los revolucionarios, ya que, como señalamos, tenía en su favor ser pariente del señor Madero: **¿Queréis la renuncia del General Díaz? Es demasiado. Se os dan cuatro ministros y catorce gobernadores. ¿Se os hace poco? ¿Acaso no os dais cuenta de vuestra situación?**

Cuando el tono oratorio de Hernández se hizo más persuasivo, una voz serena, pero fuerte, interrumpió al orador. Era la de D. Venustiano Carranza que dijo: **"Nosotros los exponentes de la voluntad del pueblo mexicano, no podemos aceptar las renunciaciones de los señores Díaz y Corral porque sería reconocer la legitimidad de su gobierno y falsearíamos la base del Plan de San Luis.**

**La Revolución, señores, es de principios, no personalista. Y si sigue al señor Madero, es porque él enarbola la enseña de nuestros derechos, y si mañana ese lábaro santo cayera de sus manos, otras manos robustas se aprestarían a recogerlo. Nosotros no queremos ministros ni gobernadores, sino que se cumpla la so-**

borana voluntad de la nación. Revolución que transa, es revolución perdida. Las grandes reformas sociales que exigen nuestra patria, sólo se llevarán a cabo por medio de victorias decisivas.

Con profética voz, el hombre de Cuatrociénegas, que a partir de ese momento ganaría el título de Varón de Cuatrociénegas, en premio a su viril intransigencia revolucionaria, continúa sereno, grave, sin alterarse: Las revoluciones para triunfar de un modo definitivo necesitan ser implacables. ¿Qué ganamos con la retirada de los señores Díaz y Cerral? Quedarán sus amigos en el poder; quedará el sistema corrompido que hoy combatimos. El interinato será una prolongación viciosa, anémica y estéril de la dictadura. Al lado de esta rama podrida el elemento sano de la Revolución y el pueblo nos maldecirá porque, por un humanitarismo enfermizo, habremos malogrado el fruto de tantos esfuerzos y tantos sacrificios. Lo repito: Revolución que transa, se suicida.

El 21 de mayo de 1911 se firmó en Ciudad Juárez el Tratado de Paz entre el pueblo y la dictadura. En nombre de Porfirio Díaz lo signó el Lic. Francisco S. Carbajal; en nombre de la Revolución, lo hicieron D. Francisco Vázquez Gómez, D. Francisco Madero Sr, y el Lic. José Ma. Pino Suárez. El documento estipulaba que al abandonar Díaz el poder, asumiría la Presidencia de la República el Lic. Francisco León de la Barra, quien convocaría a elecciones. Desde el momento de la firma cesarían las hostilidades y las fuerzas de la Revolución empezarian a ser licenciadas.

Desintegrado el gobierno provisional en el que figuraba como Secretario de Guerra y Marina, D. Venustiano Carranza se hizo cargo del gobierno de Coahuila interinamente; poco después era elegido constitucionalmente. La Revolución en Coahuila estaba en marcha. Las reformas anheladas poco a poco irían to-

mundo forma y cuando Pascual Orozco, seducido por los terratenientes de Chihuahua, se enfrentó al gobierno del Presidente Madero, D. Venustiano creó las milicias auxiliares y puso al frente de ellas a los antiguos maderistas Pablo González, el esforzado molinero de Puerto del Carmen; D. Jesús Carranza, hermano del gobernador; Cesáreo Castro, que tanto se distinguiera en los combates de Celaya; Francisco Coos, el intrépido centauro coahuilense; Lucio Blanco, llamado el caballero de la Revolución, y Francisco Murguía, paradigma de lealtad y valiente entre los valientes. Inmediatamente se aprestó a organizar la campaña contra los orozquistas que pretendían invadir al estado por el rumbo de Sierra Mojada.

### X X X

No ha faltado, entre los enemigos de Carranza y de la Revolución, quien sostenga que aquel aparato militar tenía por objeto sublevarse en contra del Presidente Madero. Nada tan deleznable; como aquella otra de que era senador porfirista. La verdad es que Carranza, de una fina sensibilidad política, hombre de experiencia y conocedor de la realidad de la nación, sabía que más que Orozco, el enemigo verdadero estaba adentro, emboscado, esperando la oportunidad de tomar la revancha. Una cuestión es indisputable; tanto al ejército, como al clero los había dejado intactos la Revolución. En cualquier momento, un general porfirista o un obispo de los que protegía doña Carmelita Rubio, podían dar el albaño. Bernardo Reyes, vuelto de Europa, andaba por ahí en el norte, jugando a los rebeldes; y Félix Díaz, sobrino del antiguo dictador, en Veracruz.

Las intenciones rebeldes fueron fácilmente sofocadas, pero al gobernador Carranza eso no le convenía. Le importaban Madero y su régimen, pero más

la supervivencia de la Revolución. Por ello cuando Victoriano Huerta asesinó al Presidente Madero y al Vice-presidente Pino Suárez, el único que estaba preparado para hacer frente a la contrarrevolución era D. Venustiano Carranza. El 9 de febrero de 1913 estalló la sublevación y diez días después, el Gral. Victoriano Huerta, a quien el Presidente había confiado la defensa de las instalaciones, lo ponía prisionero y, en complicidad con el embajador de los Estados Unidos Mr. Henry Lane Wilson, usurpaba la Presidencia de la República.

Huerta, consumada la traición contra Madero y su legítimo gobierno, se dirigió a los gobernadores de los estados comunicándoles que, por encargo del Senado, había asumido la Primera Magistratura de la Nación. Don Venustiano Carranza recibió el mensaje el día 18 e inmediatamente mandó reunir a los diputados de la XXII Legislatura local, e imponiéndoles del contenido del mismo, les dijo: **Considero, señores, que el Senado carece de autoridad para nombrar Presidente de la República y menos aún para facultar a nadie para aprehender a los primeros magistrados de la nación. Por lo tanto es nuestro deber desconocer y reprobar semejantes actos, y si para ello es preciso recurrir al extremo de las armas y hacer una guerra más cruenta que la de Tres Años, a ella iremos hasta restaurar el orden legítimo. Sé que esta decisión no arredrará a ningún ciudadano amante de su patria.**

Al día siguiente, 19 de febrero de 1913, la Legislatura aprobó el decreto 1421 por medio del cual se desconoció a Huerta como Presidente de la República y se otorgaron facultades extraordinarias a D. Venustiano Carranza para restaurar el orden constitucional interrumpido por la traición y la felonía. Tres días después, el 22 de febrero, Madero y Pino Suárez eran asesinados; y el 23, Carranza, con doscientos hombres al mando de Garfias y Francisco Coss, salió de la ciu-

dad de Saltillo con rumbo a Ramos Arizpe para iniciar la más formidable Revolución social hasta entonces conocida.

El día 25, fuerzas huertistas bajo el mando del Gral. Miguel M. Blázquez, intentaron atacar a los revolucionarios, pero al ver que estas se disponían a batirlas, prefirieron huir hacia Nuevo León. Ese mismo día 25 llegó a Ramos Arizpe el cónsul americano en Saltillo, Holland, para comunicar al señor Carranza, en nombre del embajador Lane Wilson, que el gobierno de los Estados Unidos había reconocido a Huerta; que asimismo, otras naciones también habían dado ya su reconocimiento, en tanto el ejército le protestaba su adhesión y los gobernadores de los estados aceptaban como legítimos los sucesos registrados en la capital del país. **Contestaré la entrevista.** A poco el telégrafo cursaba el siguiente mensaje: **La festinación con que el gobierno de usted ha reconocido al espurio que Huerta trata de implantar sobre la traición y el crimen, ha acarreado la guerra civil al Estado de Coahuila que represento y muy pronto se extenderá a todo el país. La nación mexicana condena el villano cuartelazo que la ha privado de sus legítimos gobernantes constitucionales, pero sabe que sus instituciones están en pie y está dispuesta a sostenerlas. ESPE-RO QUE VUESTRO SUCESOR OBRARA CON MAYOR CIRCUNSPECION ACERCA DE LOS INTERESES SOCIALES Y POLITICOS DE MI PATRIA.** Firmado: Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila.

El 26 de marzo de 1913, en la Hacienda de Guadalupe el grupo de hombres libres que seguían a Carranza, formularon y firmaron el Plan de Guadalupe por el que se comprometían a no abandonar las armas hasta ver restaurado el orden constitucional; al mismo tiempo ofrecieron al enérgico y patriota gobernador de Coahuila la suprema jefatura de la Re-

volución. La mecha estaba encendida. De todos los rincones de México, brotaron los héroes. Los hombres que abandonaron el campo y el taller para convertirse en soldados del pueblo, libraron tremendos combates y derrotaron a los mejores generales, diplomados muchos de ellos en Europa, pero que al unirse a quien había faltado a su palabra de soldado y de guardián de las instituciones de la República, mancharon su honor.

La campaña iniciada por Carranza fue una epopeya. De la Hacienda de Guadalupe fue a Monclova y Piedras Negras; de allí siguió a Torreón por el desierto coahuilense y luego, por el Bolsón de Mapimí, hasta Chihuahua; cruzó la Sierra Madre Occidental y llegó a Sonora, y en Hermosillo, capital de aquel estado, trazó con vigorosa convicción los objetivos y fines de la Revolución. Durante una recepción que se le tributa en el Salón de Cabildos, expone con claridad la filosofía y doctrina de la Revolución: **El Plan de Guadalupe —afirma— es un llamado patriótico a todas las clases sociales, sin ofertas ni demandas al mejor postor. Pero sepa el pueblo de México que, terminada la lucha armada a que convoca el Plan de Guadalupe, tendrá que principiar formidable y majestuosa la lucha social, la lucha de clases; queramos o no queramos nosotros mismos y opónganse las fuerzas que se opongan, las nuevas ideas tendrán que imponerse en nuestras masas; y no es sólo repartir la tierra y las riquezas nacionales, no es el sufragio efectivo, no es abrir más escuelas, no es igualar y repartir las riquezas; es algo más grande y más sagrado es establecer la justicia, es buscar la igualdad, es la desaparición de los poderosos para establecer el equilibrio de la conciencia nacional.**

En el orden material —sigue exponiendo el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista— es necesario empezar por frenar los suelos para buscar en la

naturaleza, científicamente, los elementos de vida necesarios para el desarrollo de un país civilizado. En lo moral, es necesario cultivar el espíritu del hombre, no sólo en la niñez y en la adolescencia, sino durante toda su vida, para que su civismo nos honre en cualquier parte del mundo donde se encuentre un mexicano, como el ejemplo de Juan Antonio de la Fuente.

En la voz del Varón de Cuatrociénegas el enunciado de los cambios en las estructuras va tomando forma. Entiende, con profundo sentido político, que ese cambio debe operar paralelamente en lo moral y en lo material, en lo social y en lo político. Por ello anuncia como ineludible la reforma constitucional a fin de removerlo todo. **Crear una nueva Constitución cuya acción benéfica sobre las masas nada ni nadie pueda evitar. Cambiar el sistema bancario, el inmoral monopolio de las empresas particulares que han absorbido por cientos de años todas las riquezas públicas y privadas de México. Ya de hecho —dice— hemos evitado la emisión, o el derecho de emisión de papel moneda por bancos particulares, que debe ser privilegio exclusivo de la nación. Al triunfo de la Revolución, ésta establecerá el Banco Unico, el Banco de Estado, lográndose, de ser posible, la desaparición DE TODA INSTITUCION BANCARIA QUE NO SEA CONTROLADA POR EL ESTADO.**

... La pobreza, la injusticia, la insalubridad y el temor fueron tema de su amplia y brillante exposición: Nos faltan leyes que favorezcan al campesino y al obrero, pero éstas serán promulgadas por ellos mismos, puesto que ellos serán los que triunfen en esta lucha reivindicadora y social. Esta es la Revolución tal cual yo la entiendo y éstos los lineamientos que regirán a la humanidad más tarde, como un principio de justicia.

El futuro de los pueblos latinoamericanos también preocupaba hondamente al señor Carranza y así lo expresó: **Al cambiar nosotros totalmente nuestra legislación, implantando normas con una estructura moderna y que cuadre más con NUESTRA IDIOSINCRASIA Y NUESTRAS NECESIDADES SOCIALES, excitaremos también a los pueblos hermanos de raza, para que ellos no esperen a tener un movimiento revolucionario como el nuestro sino que lo hagan en plena paz y se sacudan, tanto en el interior como en el exterior, los grandes males heredados de la Colonia y los nuevos que se hayan creado con el capitalismo criollo, ASI COMO SE SACUDAN LOS PREJUICIOS INTERNACIONALES Y EL ETERNO MIEDO AL COLOSO DEL NORTE.**

La lucha continuó implacable. Huerta el traidor fue destruido y su ejército de pretorianos aniquilado. En agosto de 1914 se firmaron los Tratados de Teoloyucan. Desapareció el antiguo ejército federal y nació el ejército de la Revolución, el ejército del pueblo que habría de ser, hasta nuestros días, insobornable guardián de la soberanía nacional y fiel centinela de las instituciones creadas por la Revolución. Todavía la reacción, siempre en acecho, pretendió corromper a muchos caudillos que viendo crecido su prestigio militar, por esa sola razón se consideraban con el derecho a dirigir los destinos de la nación y de la Revolución. Y así, en medio del fragor de las batallas, de la misma manera que el Presidente Juárez en la Guerra de Tres Años, desde Veracruz, donde se había instalado el gobierno de la República liberal, expidió las Leyes de Reforma, así el Primer Jefe, que también hizo del heroico puerto el refugio del Gobierno de la Revolución, proclamó las Adiciones al Plan de Guadalupe que, juntamente con la Ley del 6 de enero de 1915, constituyeron los elementos esenciales de la Constitución de

1917, aprobada en Querétaro: Leyes agrarias que favorezcan la formación de la pequeña propiedad. Leyes fiscales encaminadas a obtener en sistema equitativo de impuestos a la propiedad raíz... Legislación para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero y, en general, de las clases proletarias. Establecimiento de la libertad municipal como institución constitucional... Bases para un nuevo sistema de organización del ejército... Reformas de los sistemas electorales para obtener la efectividad del sufragio... Organización del Poder Judicial, tanto en la Federación como en los estados. . . Revisión de las leyes relativas al matrimonio y al estado civil de las personas. Disposiciones que garanticen el estricto cumplimiento de las Leyes de Reforma. Revisión de los Códigos Civil, Penal y de Comercio con el propósito de hacer expedita y efectiva la administración de justicia... Revisión de las leyes relativas a la explotación de minas, petróleo, aguas, bosques y demás recursos naturales del país....

Carranza no era un improvisado. Ya desde su gubernatura en Coahuila ha dado muestras de sus grandes preocupaciones por resolver los problemas del Estado: liquidar latifundios, cuando aún no existían procedimientos agrarios; proteger al obrero mediante una Ley de Accidentes del Trabajo; creación de escuelas prácticas de agricultura y de tipo industrial, para hijos de campesinos y obreros; organización de los trabajadores para la defensa de sus derechos.

Triunfante la Revolución, Carranza ocupó la Presidencia de la República interinamente y luego, por elección popular, constitucionalmente. Durante su periodo presidencial envió al Congreso Constituyente, reunido en la ciudad de Querétaro, el proyecto de Constitución que, con algunas modificaciones fue aprobada y firmada el 5 de febrero de 1917. En ese texto

constitucional, que rige y norma la vida de los mexicanos desde entonces, quedó impreso nítidamente el pensamiento reformista de Carranza y, por ende, de la Revolución Mexicana, cuyo espíritu supo encarnar tan gallardamente el admirable Varón de Cuatrociénegas.

Antes de concluir su período presidencial, las pasiones políticas desatadas de los caudillos que se consideraban con el derecho para presidir los destinos de México, obligaron al Presidente Carranza a abandonar la capital de la República y buscar, una vez más, en el Puerto de Veracruz, refugio a la legalidad y al patriotismo. No logró alcanzar las costas jarochas y pereció, en una de las noches más negras de la historia, el 21 de mayo de 1920, en la sierra de Puebla, a los diez años justos en que su pensamiento nos diera la sabia lección: REVOLUCION QUE TRANSA, SE SUICIDA.

Y México, fiel a su destino y a los principios proclamados por sus héroes, jamás ha transigido, ni transigirá con los emboscados que desde dentro o desde fuera traten de destruirlo. Porque México vive su propia Revolución y, sabe, porque así se lo dijo el Primer Jefe D. Venustiano Carranza, que REVOLUCION QUE TRANSA, ES REVOLUCION PERDIDA.



# TESTIMONIOS SOBRE LA FUNDACION DE PARRAS

Por Alvaro Canales Santos

Dice un amigo historiador y creo que con justa razón, que en Parras han sucedido dos hechos cruciales en su historia, el primero cuando nació en la población don Francisco I. Madero y el segundo cuando hace poco menos de diez años llegó al lugar el padre jesuita Agustín Churruca Peláez. No es para menos, pues aparte de la vocación sacerdotal que tan atinadamente desempeña en el municipio, el padre Churruca, ha promovido todo un movimiento cultural que ha venido dando lustre a la ciudad y al estado.

Hemos de señalar algunos de los grandes méritos del doctor Churruca: organizó, catalogó y publicó el archivo que guarda desde hace casi cuatro siglos el templo de San Ignacio. Con su paciencia ha formado una generación de historiadores y literatos que a la fecha forman un grupo relevante que ha sacado a luz importantes aportaciones que hilvanan y explican razonadamente el rico pasado de Parras.

## JUSTIFICANTE

En este breve trabajo no pretendo recoger las teorías expuestas tantas veces ni entrar en polémica a fa-

vor o en contra, nuestra intención es hacer una contribución original para la historia de la fundación de Parras. No faltará quien nos acuse de hilar y mencionar nombres y fechas para producir una urdimbre histórica. Hay que recordar que la historia es de los hombres y al hacerla, por ser mortales éstos, tienen una existencia limitada por el tiempo y el espacio.

Hemos de mencionar al recientemente fallecido historiador don Guillermo Porras Muñoz, sacerdote jesuita que hizo grandes aportaciones a la historia del norte, el apuntó: "...prescindiremos de enjuiciar la obra de colonización y cristianización de España en América, en primer lugar porque descendemos de quienes vinieron aquí a realizarla, y si la crítica a veces peca contra la justicia, la que va contra los de la misma sangre se opone también a la caridad. Preferimos que nuestros antepasados descansen en paz y que las glorias que en vida recogieron al contribuir con su esfuerzo, su fortuna y su vida al desarrollo de las provincias tan lejanas del suelo natal, no sirvan de obstáculo para que hayan recibido desde antaño su merecida recompensa".

## LA NUEVA VIZCAYA

El que durante toda la época colonial se conoció como Reino de la Nueva Vizcaya, tenía, al principio, límites geográficos bastante imprecisos, comprendía lo que era entonces la zona occidental del septentrión de la Nueva España, dividida de norte a sur por la agreste Sierra Madre. En la vertiente del poniente y yendo de sur a norte, la Nueva Vizcaya empezaba con la provincia de Chiametla o Copala, como a veces se le llamó también, y que hoy es parte del estado del Nayarit, que colindaba con el reino de la Nueva Galicia,

hoy Jalisco, en el río de Acaponeta. No se incluían los territorios de los hoy estados de Sinaloa y Sonora. En la vertiente oriental, se encuentran los ahora estados de Durango y Chihuahua y la misma gobernación abarcaba también una franja meridional hacia el sur de Coahuila, incluyendo la entonces villa de Santiago del Saltillo y todo lo que hoy se conoce como La Laguna. (1)

Como en esta investigación se trata exclusivamente del territorio mencionado, el cual fue la provincia más extensa, menos poblada por los españoles y más castigada por los indios, que jamás tuvo el Imperio español. De ella se dijo en el siglo XVII que era el "antemural" de los reinos de la Nueva España y la Nueva Galicia. (2) También se mantenía que "remediando la Nueva Vizcaya, se remedian todos tres reinos".

Uno de los primeros exploradores de lo que luego fue la Nueva Vizcaya era Nuño de Guzmán el que desde la Nueva Galicia llegó en 1531. En 1552 el capitán Ginés Vázquez del Mercado, recibió de la Audiencia de Guadalajara el encargo de explorar y pacificar las tierras descubiertas al norte de Zacatecas, para poder precisar lo descubierto hasta entonces.

Vázquez del Mercado se enteró de que en la región había un cerro de plata y hacia allá encaminó sus pasos, acompañado de un nutrido contingente de capitanes y soldados, "más llegando a él se hallaron burlados y fue porque no resultó, de plata sino de hierro y tal cerro desde entonces se llama del Mercado" (3) Este cerro por mucho tiempo ha sido un símbolo de la ciudad, hasta que a principios del siglo una empresa siderúrgica regiomontana le cambió su fisonomía sustrayéndole el hierro por más de 60 años.

Seguramente pasaron por la región aquellas grandes expediciones que buscaban las figuradas Siete Ciudades de Oro de Plata, de las Amazonas del Cibola

y la Fuente de la Eterna Juventud, que de leyenda cedían el paso a la realidad. La llamada "Gran Chichimeca", era un inmenso territorio que se extendía desde el río Lerma hasta Texas, era "tierra de guerra viva". Sus habitantes apenas conocían los rudimentos de la agricultura, vagaban en pequeños grupos, sin asentarse en pueblos estables, practicaban la guerra entre ellos como una especie de guerrillas contra los españoles, su manejo diestro del arco y la flecha rechazaba todo intento de penetración. (4)

Se inició una campaña en grande para combatir a los chichimecas, ya que el virreinato ante esa amenaza estuvo en peligro de desaparecer, el mismo virrey don Antonio de Mendoza asumió el mando de las operaciones. En 1541-42 en la célebre batalla del Mixtón, los españoles obtuvieron la primera gran victoria sobre los chichimecas. A partir de ese momento, el avance hacia el norte se precipita. El repliegue de los guachichiles y la noticia dada por unos indios zacatecos a Joannes de Tolosa, conduciría en 1546 a las "montañas de plata" de Zacatecas. El descubrimiento provocó un alud de gambusinos, aventureros, colonos y comerciantes que hicieron de Zacatecas el "Real de Minas" más floreciente de Nueva España. Esta ciudad de la plata fue la "madre del norte", la punta de lanza que promovió la expansión posterior hacia tierras más septentrionales y la colonización del territorio intermedio que la separaba de sus centros de abastecimiento: México y Guadalajara. (5)

## LOS CAMINOS DE LA PLATA

Un trabajoso camino unió pronto a México con Zacatecas. Pero las mercancías que por él circulaban estimularon la codicia y los ataques de los chichime-

cas. A partir de 1550 se hizo cada vez más difícil la extracción de plata, el tráfico por el camino y la vida de los mineros. Una nueva política, la de fundar presidios y pueblos con vecindario armado a lo largo del camino fue la respuesta de la administración colonial a las depredaciones de los chichimecas.

Siguiendo la ruta abierta por las minas de plata hicieron su entrada los capitanes-administradores, los misioneros y agricultores, los hombres que además de conquistar y explotar nuevas tierras, comenzaron a imponerle una estructura más definida a las dispersas fundaciones de la primera etapa. El fracaso de la guerra "a fuego y sangre" y la incapacidad de los presidios para asegurar los pueblos y reales de minas de la frontera, crearon las condiciones para probar otros métodos y otros hombres. En adelante, los misioneros y los capitanes que preferían las negociaciones y la conquista pacífica a la guerra infructuosa, ocuparon un lugar de primer orden en el poblamiento del norte. Así Felipe II expidió unas leyes de colonización con el propósito de descargar en algunos hombres ricos de la Nueva España parte del costo de la pacificación y poblamiento. A cambio de formar expediciones, mantener ejércitos y pacificar la tierra "a sus propias costas", esas leyes prometían a los candidatos títulos de adelantados y capitanes generales transmisibles a un heredero, la facultad de distribuir encomiendas, de tener fortalezas a título hereditario, de otorgar tierras —mercedes—, en particular a sus propios hijos, de atribuirse a sí mismos la cuarta parte del territorio de la villa o capital nueva, de fundar uno o dos mayorazgos. Entre esta clase de hombres se pueden mencionar a los primeros capitanes y gobernadores de la Nueva Vizcaya. (6)

## ORIGENES DE LA NUEVA VIZCAYA

Francisco de Ibarra, quien desde 1554 había acometido la empresa de explorar las regiones situadas al norte de Zacatecas, fue nombrado en 1562, por licencia especial del monarca español, "gobernador y capitán general de las tierras situadas más allá de las minas de San Martín y Avino. Ibarra inició su carrera militar a los 16 años patrocinado por su tío don Diego del mismo apellido y uno de los fundadores de Zacatecas, casado con una hija del virrey Velasco, poseía una de las más grandes fortunas de Nueva España y el mismo compró a su sobrino la gubernatura aludida, con derecho a transmitirla a un heredero. Con ese apoyo y esos poderes Francisco de Ibarra reclutó huestes, comandó ejércitos, impartió la justicia civil y criminal, nombró funcionarios subalternos, fundó pueblos y distribuyó mercedes y estancias de ganado. (7)

Por orden suya el capitán Alonso de Pacheco fundó en 1563, la villa de Durango, instalando en ella la capital de su gobernación. El mismo Ibarra fundó otras poblaciones lo que le permitieron ensanchar aún más sus territorios. (8)

En esta vasta región Ibarra organizó su gobierno, subdividiendo el reino en las provincias de Guadiana, Copala, Maloya, Chiametla, Sinaloa y Santa Bárbara. A la cabeza de cada una puso un alcalde mayor que ejercía jurisdicción sobre un distrito de límites imprecisos e imaginarios.

## TAMBIEN CON LA CRUZ

Al iniciarse las expediciones de Ibarra, se encontraba fray Jerónimo de Mendoza con el conquistador y, a instancias suyas, pasaron a la evangelización de los indios nuevamente descubiertos otros tres francis-

canos clérigos, Pedro de Espinareda, Jacinto de San Francisco y Diego de la Cadena, y el donado Lucas, quienes muy pronto fundaron la primera misión en Nombre de Dios en 3 de junio de 1562. Ese fue el principio de la iglesia en la Nueva Vizcaya, a base de frailes franciscanos.

Según señala Porras Muñoz, (9) es bastante difícil estudiar la organización de la iglesia de Nueva Vizcaya durante la época virreinal ya que la terminología varía con poca definición y no suele distinguirse el curato de la doctrina o la misión. Sin llegar a limitaciones inflexibles, podemos decir que el término curato o vicariato se aplica a las parroquias en las que que predominaba la población española, con algunos indios, negros y mulatos que generalmente desempeñaban los oficios serviles. La doctrina es la parroquia de indios reducidos a la fe, que vivían "bajo campana", a los cuales se sigue instruyendo con el fin de lograr su incorporación total a la civilización cristiana. Misión es el término que se usa con mayor amplitud y flexibilidad. Puede indicar simplemente una incursión para doctrinar a los pobladores circunvecinos.

## LOS JESUITAS

Cronológicamente llegan a Nueva Vizcaya los padres de la Compañía de Jesús después de los clérigos y los franciscanos. Introducidos a la diócesis de Guadalajara a fines de 1573 por el obispo don Francisco Gómez de Mendoza, al año siguiente envió a los padres Hernando Suárez de la Concha y Juan Sánchez en misión a Durango. No se vuelve a tener noticia de la presencia de los jesuitas en la provincia hasta 1589 cuando visitan la capital los padres Nicolás de Arnaya y Gonzalo de Tapia. (10)

Dos años más tarde vuelve éste con Martín Pé-

rez de paso para Sinaloa, y en 1592 se unen a ellos en las provincias costeñas Juan de Velasco y Alonso de Santiago.

Desde su llegada a Nueva España en 1572, los jesuitas gozaron de gran libertad para moverse de un sitio a otro gracias a una real cédula de Felipe II que lo permitía y mandaba se les diera ayuda y favor. Quizá debido a la protección real y al hecho de que formaban una sola provincia en todo el virreinato, lo cual les daba mayor unión y flexibilidad, fue posible su expansión tan rápida por todas las provincias novohispanas. (11)

No solamente se hicieron cargo los jesuitas de las misiones sinaloenses, también se fueron introduciendo en la sierra entre los tepehuanes. Por auto del virrey conde Monterrey de 6 de septiembre de 1597 se organizó una expedición para asistir al padre Jerónimo Ramírez en su entrada a la comarca de Guanáceví, Papsquiario y río de los Ahorcados. Fue por capitán de la escolta Joan de Gordejuela, quien llevaba 6 soldados y 16 indios amigos. Es una de las primeras incursiones de este tipo en Nueva Vizcaya y por ello interesa ver que llevaban 40 bueyes, 12 rejas de hierro para arados, 12 azadones, 2 martillos, comales, piedras de moler, hachas y otros enseres. Además se contaba con varios indios mansos que se encargaron de abrir las tierras y una zanja de riego. El objeto de esta expedición no solo buscaba cristianizar a los tepehuanes, como hacían los franciscanos, sino de civilizarlos y se contaba con el equipo referido para hacerlo, además de que se les había apoyado con salarios a los militares y la manutención de los indios auxiliares. Con ésto quedaba abierto el territorio hacia el norte de Durango.

## IGLESIA Y ESTADO

Al morir Francisco de Ibarra, su puesto lo heredó su hermano Juan que se encontraba en España y cuando preparaba el viaje para venir a tomar posesión murió antes de embarcarse. Por lo tanto sucedió en el puesto don Diego de Ibarra y éste fue el de la iniciativa para erigir en la Nueva Vizcaya un obispado distinto al de Guadalajara, el cual en carta al rey, dice: "combiene se probea de prelado para que tengan particular cuenta de los naturales porque la silla de la nueva galicia está ochenta leguas de la villa de Durango... y los diezmos de la nueva Vizcaya son bastantes para el sustento del prelado que Vuestra magestad fuere servido probeher." (12) Los dos siguientes gobernadores también mostraron preocupación por tener obispado propio en Durango, lo que se logró hasta 1620.

De éstos dos Diego Fernández de Velasco, al parecer preparó el terreno y las condiciones para lograrlo, pues en 1595 hace referencia al virrey de la real cédula, en la que menciona que el entonces obispo de Guadalajara se propuso visitar ese reino y sólo llegó a Durango y que tratando juntos el asunto dijo, el obispo, que escribiría al rey favoreciendo la división de su obispado. A favor de su petición alega Fernández de Velasco que para la gente que va a colonizar Nuevo México y la parte norte de la Nueva Vizcaya estará más cerca el obispado de Durango. Además que el mismo gobernador dio mucho impulso a la instalación de misiones y curatos en su jurisdicción.

## LA LAGUNA

Desde la población de Cuencamé, fundada en 1583 por misioneros franciscanos, el padre Jerónimo Ramírez hizo sus primeras visitas a la región de La

este signo RR por el dicho Jhoan Agustín de Espinoza español Antón Martín Zapata (Rúbrica). Por su mandato Rodrigo de Paz (Escribano). (15)

En el mismo expediente se dan a conocer otros datos relevantes: "El qual dicho Capitán lleba bestias cargadas de bastimento e otros pertrechos necesarios para su biaje", y por último señala el capitán Antón Martín Zapata les señala a los indios y caciques de las facciones Manganapa y Salinas, un terreno en donde se asentaran y formaran un pueblo, "desmontando el dicho lugar que él les tiene señalado y limpien tres ojos de agua que están como media legua de dicho pueblo (de Cuencamé) para que tengan agua bastante.." (16)

### **LA IDENTIDAD DE ANTON MARTIN ZAPATA**

Este y otros documentos y datos que ofreceremos no dejarán dudas de la identidad y personalidades del capitán Antón Martín Zapata, el fundador, en compañía del padre Juan Agustín Espinoza, de Santa María de las Parras en 18 de febrero de 1598.

La redacción del documento presentado tiene mucho parecido con el de la fundación de Parras, publicado antes. (17) Lo asentado por Ignacio Gallegos: "FUNDACION DE MAPIMI, Este pueblo importante fundado en el hoy estado de Durango, en el siglo XVI es Mapimí, cuya fundación es atribuída al padre Juan Agustín de Espinoza, acompañado del Capitán don Antón Martín Zapata (el mismo caso de Parras), que maren posesión del sitio donde hoy se levanta Mapimí, el veinticinco de julio de mil quinientos noventa y ocho. Por esta razón se llama el lugar Santiago de Mapimí." (18)

Otra prueba de que Antón Martín Zapata era español o criollo, es de que en el caso de 1604 practica-

do por el gobernador de la Nueva Vizcaya, Francisco de Urdiñola, aparece Zapata como "Minero con Ingenio".(19)

Estos documentos y bibliografía deberán de aclarar y desmentir lo que afirma Gildardo Contreras Palacios, en el sentido de que Antón Martín Zapata no fue de origen español, "como es la creencia generalizada de la gente (?)". Afortunadamente Contreras si reconoce la personalidad jurídica de Zapata, como uno de los fundadores de Parras.(20)

### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- ( 1 ).—Porras Muñoz, Guillermo, LA FRONTERA CON LOS INDIOS DE NUEVA VIZCAYA EN EL SIGLO XVII, México, 1980, p 10
- ( 2 ).—Ibid, que da como fuente: Archivo General de Indias, Guadalupe, 73, Madrid, 21 de julio de 1691.
- ( 3 ).—Gallegos, Ignacio, DURANGO COLONIAL, México, 1960, pp 14-18.
- ( 4 ).—López Portillo y Weber, LA REBELION DE LA NUEVA GALICIA, México, 1939, pp 18 y passim.
- ( 5 ).—Powell, Philip Wayne, PRESIDIOS AND TOWNS ON THE SILVER FRONTIER OF NEW SPAIN, 1550-1580, En Hispanic American Historical Review, XXIV, 1944, pp 179-200.
- ( 6 ).—Chevalier, Francois, LA FORMACION DE LOS GRANDES LATIFUNDIOS EN MEXICO, México, 1956, pp 95-120. Florescano, Enrique, TIERRAS NUEVAS, México, 1973, pp 46-49.
- ( 7 ).—Mecham, Lloyd J. FRANCISCO DE IBARRA AND NUEVA VIZCAYA, Durham 1927, pp 102-105.
- ( 8 ).—Ramírez, José Fernando, DESCUBRIMIENTO Y FUNDACION DE DURANGO, en Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1851, pv 16-21.
- ( 9 ).—Porras Muñoz, Guillermo, IGLESIA Y ESTADO EN NUEVA VIZCAYA, 1662-1821, México, 1980, p. 191.
- (10).—Decorme, Gerard, LA OBRA DE LOS JESUITAS MEXICANOS DURANTE LA EPOCA COLONIAL, 1572-1767, México, 1941, pp 35 y 47.
- (11).—Ibidem.
- (12).—Gallegos, obra citada, p 87.
- (13).—Trueba Alfonso. CABALGATA HEROICA, MISIONES JESUITAS EN EL NOROESTE, México, 1961, pp 24-27.
- (14).—Ibid, pp 29-30.

- (15).—Archivo Franciscano de México, Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, Caja 11, Expediente 165.1, Folios 1-2.
- (16).—Ibid.
- (17).—Alessio Robles, Vito, COAHUILA Y TEXAS EN LA EPOCA COLONIAL, México, 1979, pp 492-493.
- (18).—Gallegos, obra citada, p 159.
- (19).—Ibid, p 201.
- (20).—Contreras Palacios, Gillardo, PARRAS Y LA LAGUNA, Torreón, 1990, pp 33-34 y 17



# DON VICTORIANO CEPEDA

Bastante conocida es no sólo en la ciudad sino en el resto del Estado de Coahuila y en todo el norte de la República, la biografía del señor general Victoriano Cepeda, cuyo nombre lleva actualmente la antigua villa de Patos, y nombre que fue grabado, con letras de oro, en el salón de sesiones del Congreso del Estado, en su nuevo recinto.

Pero la mayoría desconoce por completo los principales hechos de armas en que participó tan ilustre personaje, a pesar de que demuestran los servicios que prestó a la Patria en los momentos más difíciles de nuestra historia.

El general don Victoriano Cepeda asistió a los siguientes combates durante la guerra de Reforma: el 29 de septiembre del año de 1,858, en la batalla de Ahualulco. El 9 de febrero de 1,859 en el combate en Rincón de Romos; en febrero 28, combate en la Cresta del Aguila, con motivo de la toma de Guanajuato, En marzo 14, en la batalla de Calamanda. El 2 de abril, en el ataque a la garita de San Cosme, en la ciudad de México. En el mes de abril, el día 11, en la batalla de Tacubaya. En el mes de octubre, en la acción del Puente de Calderón, en el estado de Guanajuato. En este hecho de armas murieron muchos oficiales y enemigos y el coronel que los mandaba. En el mes de noviembre el día 11, en la batalla de la estan-

cia de Las Vacas. El 23 de marzo de 1863, en la acción de armas de Cholula, Estado de Puebla. El día 6 de mayo combate en el lugar denominado "La Cruz" a inmediaciones de la ciudad de Puebla. En el año de 1,864, en el mes de febrero, en la ocupación de la ciudad de Parras, del Estado de Coahuila. En el mes de marzo, en la captura de Pabillos del Estado de Nuevo León donde hizo gran cantidad de prisioneros. El día 2 de abril ocupación de la Villa de Bustamante y de la ciudad de Monterrey, haciendo prisioneros también Villa Aldama, Nuevo León. En el año de 1886, en el mes de febrero, fue nuevamente atacada y tomada la plaza de Parras, Coahuila. El primero de marzo, combate de Santa Isabel; el 16 de julio, en la batalla de Santa Gertrudis, y el cinco de agosto, ocupación de la ciudad de Saltillo. En agosto 15, combate en El Cedral, y del mes de octubre a noviembre, se ignoran las fechas y lugares, participó en varios hechos de armas contra las tropas imperialistas en diferentes puntos del país. En el mes de noviembre, acción de armas en la hacienda de Bocas. En el año de 1,867, el día 6 de febrero, acción de armas en la hacienda de La Quemada, habiendo sostenido sus fuerzas varios combates, especialmente el día 14 de marzo en que combatió contra el imperialista Zarazúa, derrotándolo.

En el año de 1,870, participó en varios combates en distintos Estados, entre otros San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato y Michoacán. En el año de 1,871, en el mes de octubre, combate en Ramos Arizpe, Coahuila, y en la defensa de la plaza de Saltillo, desde el 21 de Noviembre hasta el cinco de diciembre. En 1,872, varias campañas en el Estado de Zacatecas. En abril, un reñido combate en Carneros y el 30 de mes de mayo en la batalla de Topo Chico, en el Estado de Nuevo León.

Participó también en el sitio y toma de la ciudad de Querétaro que fuera el último reducto del archidu-

que Maximiliano de Austria y de los malos mexicanos Miramón y Mejía. Este hecho glorioso hecho de armas le valió que el Presidente de la República don Porfirio Díaz, le otorgara una condecoración que fue creada para premiar ese glorioso hecho de armas. Don Victoriano era entonces jefe de la Primer Brigada de Caballería de Coahuila de Zaragoza, ostentando el grado de coronel.

Fué ascendido a general de Brigada después de muerto, por diploma expedido también por el señor Presidente de la República general Porfirio Díaz y el Secretario de la Guerra Pedro Hinojosa el cual fué entregado a sus familiares el 30 de mayo de 1,895, de acuerdo con el decreto de fecha 10 de septiembre de 1,894 número 116 expedido por el Departamento de Estado Mayor para otorgar recompensa a todos los que participaron en el sitio y toma de Querétaro.

Estos son los hechos de armas más importantes en que participó el general don Victoriano Cepeda, en defensa de la Patria quien luchó siempre al lado de la legalidad. Fue un leal sostenedor del gobierno del señor licenciado don Benito Juárez, ocupó también la Primera Magistratura del Estado de Coahuila, habiendo sido él quien promulgó el decreto expedido por el presidente Juárez que separó al Estado de Coahuila del de Nuevo León. Sus restos reposan en el Panteón de Santiago, de Saltillo.



# NI LATINOAMERICANOS NI MESTIZOS.

Por Alfonso Sierra Partida

— I —

Equivocado y general criterio enmarca la hereditaria aceptación de considerarnos "latinoamericanos", como se llama a todos los pueblos del Continente que del Río Bravo al argentino Plata, han sufrido, más o menos, una similar evolución histórica y social.

Y consideramos, en estricto sentido genesiaco e histórico que no somos "latinoamericanos"; menos aún "hispanoamericanos" en el sentido hispanista que más de algún malinchista, sustenta. Frecuentemente se nos llama "indohispanos" vocablo popularizado por la poetisa chilena Gabriela Mistral y común es también escuchar que se nos designa "indoamericanos", voz que nos parece la más justa y aceptable. Vayamos por partes en un indispensable análisis.

Quienes toman como base los étnicos orígenes, nos clasifican como latinoamericanos. Quienes se apoyan en el idioma estiman que los nacidos en este Continente y hablan español son hispanoamericanos, así

como deben llamarse "angloamericanos" a los que hablan inglés, aún cuando no esa precisamente el idioma de Shakespeare. Para afirmarnos indohispanos se piensa en función del mestizaje. Y, finalmente, quienes estiman que formamos un grupo etnológico nuevo apoyan todo indoamericano sentimiento y posición.

Para el dilucidamiento de tantas encontradas etimologías —indispensable raíz en los neologismos— hemos de empezar por recordar, en el primer caso, en cuanto a los orígenes, que en la integración de España concurren, entre otros, celtas, cartagineses, fenicios y griegos. Que la ibérica península soportó tres siglos de dominación visigoda, luego cuatro de dominio romano y, por último, ocho largos siglos de imposición árabe. De tal manera sobre los últimos cuatrocientos años de latina penetración —biológica y espiritual— pesan ochocientos años de arábigos consorcios y ésto adquiere enorme importancia porque el árabe —por temperamento y obligación religiosa— puede poseer socialmente cuatro esposas legítimas "y cuantas concubinas pueda mantener", fiel al islámico mandato: "Ninguna mujer envejecerá virgen en el Islam". Y en justicia, si se toman en cuenta tales innegables situaciones y sociales antecedentes, en la analizadora consideración investigadora de los orígenes étnicos de los pueblos, no se puede afirmar que el español sea "latino", definiendo admonitoriamente su mestizaje. Amén de que en la misma España existen grupos racistas feroces, que no se sienten españoles —causa ésta de la falta de unidad y de multitud de trastornos políticos —como por ejemplo los catalanes y los vascos.

Ahora bien, pese a que hace dos mil años les fuera impuesto el "latín" como idioma oficial, jamás dejaron de hablar las lenguas propias y, en la formación del romance español —que tiene un cuarenta por

ciento con voces latinas— concurren todos los dialectos de España y los elementos visigodos y mozárabes, importantísimos, que no se pueden ignorar. Por consiguiente, aún cuando se reconozca la notable influencia latina, no es el romance español, en estricto sentido, una lengua latina; como no lo son tampoco el gallego, el catalán, el portugués y el provenzal con similares influencias.

Absurdo es aceptar entonces que los pueblos americanos conquistados por los españoles sean “latinos”. El latín —y aquí está la contestación para quienes se apoyan en él no ha sido nunca nuestro idioma. Tampoco el de los aventureros que nos impusieron una nueva civilización. Nosotros somos una cultura decapitada que tenía sus propios y bellísimos lenguajes, como el zapoteco, el maya o el purépecha, e inclusive sus politeístas y maravillosas religiones, tan bellas como las primitivas del viejo mundo: egipcia, asiria, persa, hebrea e indostana.

Si el español no puede, por tales incontrovertibles situaciones, ser llamado latino —ni por razones étnicas ni por cuestiones idiomáticas —menos aún tal designación puede correspondernos, producto como somos, primero, de un innegable mestizaje —india y español— y representantes después como veremos —por natural transformación y evolución— de un especial grupo etnológico.

Más aún, con una lengua muy especial, que no es español —así alzan los brazos al cielo los académicos — sino un romance muy americano, con tal cantidad de idiomáticas novedades, de neologismos, de significaciones distintas en las mismas palabras —no solo en cada uno de los estados de nuestra división política— en cada pueblo del continente americano, que resulta verdaderamente, un idioma desconocido para los

iberos recién arribados a nuestros litorales y múltiples agros. Y conste que —y ésto es también muy importante— no tomamos en cuenta todavía la pronunciación, entre los mismos nativos de América, y entre cualquiera de ellos y un español. Y por favor que se nos vaya a tildar, ingenuamente, de xenófobos. Esto es simple e inconvertible realidad. Refirámonos pues al mestizaje.

## — II —

La voz “raza” que en su filológico sentido implica distingo, categoría o linaje, está ya desechada de las modernas geografías. Empero, nuestros historiadores, sociólogos y filósofos, insisten aún en usarla para referirse a grupos humanos determinados e inclusive, revivir viejas pugnas —totalmente liquidadas— permaneciendo ajenos a toda evolución, por encima de discriminaciones deleznable y clasistas distingos; también para referirse los nacidos en nuestro territorio, acuden a los conceptos diferenciales de mestizos, criollos e indios.

Asertado nuestro origen cultural con propios idiomas y religiones, que se consideró salvaje y pagano, se impuso violentamente una nueva forma de vida y una civilización considerada superior, pese a lo valioso y extraordinario de las sunas de primitivo desenvolvimiento, por las que pasaron natural evolución, no interrumpida, los conquistadores.

El mestizaje resultante de la conquista material, nada piadosa, como no lo fué tampoco la espiritual, resultó fenómeno que el aventurero español no había previsto, no deseaba y, mucho menos aceptó. Origen del mestizaje, como señala Jesús Sotelo Inclán es la

unión de Gonzalo Guerrero con mujer india de la que tuvo tres hijos. Náufrago que junto con Jerónimo de Aguilar, arrastrados por las corrientes del Darién, arribaron a las costas de Yucatán. No son pues autores del mestizaje, como se supone equivocadamente. el "teule" (1) y la Malintzin.

Guerrero, a la llegada de los españoles que pretendieron rescatarlo, pretextando "tener labrada la cara y perforadas las orejas", prefirió quedarse con su nueva familia, convirtiéndose así en "el buen padre", incapaz de renegar de sus vástagos como lo haría Cortés más tarde, respecto de Martín, producto del amancebamiento con Doña Marina.

En el principio, el nuevo grupo etnológico fué sumamente heterogéneo por la multitud de cruzamientos que en la Epoca Colonial pautaron la aparición de zambos, cambujos, mulatos, coyotes y chamizos, entre otros, pero dominando, finalmente, el producto resultante de las uniones entre indias y españoles, que de ninguna manera constituían "una raza mexicana". Los primeros mestizos sin renegar de la madre, de la que no podían enorgullecerse "tampoco pudieron gozar del privilegio de ser hijos de su padre". De aquí que sus descendientes, los hombres de hace doscientos años sintieran la necesidad, tras la lucha de "gota contra gota" en su sangre —como apunta Tena Ruiz— de "desespañolizarse", como aquél genio que se llamó Ignacio Ramírez "El Nigromante", que hablaba a Castelar de "americanizarse".

Quizás todavía bajo el recuerdo y el impacto heredados —aunque Carlos V se preocupara por proteger a los indios de actitudes como las cristianas peticiones del célebre Tata Vasco, solicitando permiso "para marcar e vender a los naturales, que son animales con apariencia e homes". Y curioso resulta

(1) Cortés y Doña Marina

asentar que muy a pesar de los gratuitos defensores de las glorias del extremeño aventurero, en España misma —y esto es altamente sintomático— no se ha levantado monumento alguno a Hernán Cortés. Más aún todavía el mexicano actual, afronta, con frecuencia, el ridículo complejo de superioridad —cultural y racial— de quienes siguen creyendo “arribar a una tierra de conquista” y de quienes, malinchistas, defienden a lo Aragón Leyva, Junco o Vasconcelos.

Urge por ello acabar con las pugnas racistas, por desgracia constantemente intelectualizadas. Los mexicanos sin dejar de reconocer sus orígenes y sin renegar de ellos, con serenidad y equilibrio crítico, ha de saberse representante de un grupo nuevo, en un tanto por ciento altísimo “hijo de mestizos de mestizos, de mestizos”. Y por tanto ya no es mestizo. Simplemente mexicano.

El problema del mestizaje, repetimos, ha de liquidarse. Desde el momento en que los individuos piensen en función de mexicanidad; ajenos a corrientes, posiciones ideológicas e influencias extrañas. Con una posición que sea la de encontrar su ubicación y su proyección en el concierto social, político, económico y cultural del mundo. Con propia y americana personalidad.



# General Don Jesús Dávila Sánchez, un Revolucionario de 1,913

Por Eduardo Valverde

Celébrase hoy el aniversario de la firma del Plan de Guadalupe, que sirvió de bandera a la Revolución Constitucionalista, encabezada por el señor don Venustiano Carranza, logré cambiar impresiones con el viejo y ameritado revolucionario, general don Jesús Dávila Sánchez, en su domicilio de la calle de Zaragoza.

Cuando llegué a su casa el general estaba leyendo una carta. Le indiqué el objetivo de mi visita y en seguida me pasó a su despacho y tuvimos breves momentos de amena charla, suficientes para que recordara los aciagos días de la segunda decena del mes de febrero del año de 1913, en los que en esta ciudad todo era incertidumbre.

Dice el viejo revolucionario, que del veintitrés al día último de ese mes, todo era un ir y venir de don Venustiano Carranza a la villa de Ramos Arizpe y Artega. Fué en la estación de Ramos Arizpe donde puso un enérgico telegrama al entonces Presidente de los Estados de Norteamérica, W. H. Taft.

El jefe de las Fuerzas en el Estado de Coahuila era don Alberto Guajardo. El señor Carranza, siempre sostuvo el criterio de que él y sus amigos eran el sostén del Gobierno —legalmente Constituido.

Los hombres que primero se presentaron a don Venustiano, entre otros fueron Miguel Acosta, Eulalio Gutiérrez, que entonces era Presidente Municipal de Concepción del Oro; el doctor Rafael Cepeda que era el Gobernador de San Luis Potosí; Andrés Saucedo, Sóstenes Guajardo, Jacinto B. Treviño, coronel Garfias, Lucio Blanco, Ernesto Santos Coy y el propio Jesús Dávila Sánchez.

La táctica desarrollada por el señor Carranza, fué la de que no saliera todo el grupo de sus amigos juntos en determinada dirección, razón por la cual fueron distribuidos por distintos rumbos, habiéndose reconcentrado en ésta ciudad una fracción del cuerpo de carabineros de San Luis Potosí, que se encontraba en Concepción del Oro y que pertenecía a las fuerzas del doctor Rafael Cepeda.

El primero en salir en actitud rebelde, con destino a San Luis Potosí, fué Miguel Acosta, más tarde general y el cual fue hecho prisionero cerca de Matehuala.

Por su parte Francisco Coss fué comisionado para que avanzara al sur, sobre la línea del Ferrocarril, con el propósito de destruirla.

Los generales Jesús Dávila Sánchez y Ernesto Santos Coy fueron comisionados para salir rumbo a la ciudad de San Luis Potosí a unirse con el doctor Rafael Cepeda; en el norte don Venustiano Carranza, acompañado de Andrés Saucedo que tenía el mando de los Carabineros de San Luis, Cesáreo Castro y Lucio Blanco, se dirigieron al norte; Eulalio Gutiérrez fué enviado a Concepción del Oro y así fué como se inició el movimiento revolucionario de 1913.

Debido a lo anterior, los señores Jesús Dávila Sánchez, Francisco Coss, Eulalio Gutiérrez y Ernesto Santos Coy, no firmaron el "Plan de Guadalupe", pues ellos, obedeciendo órdenes de D. Venustiano habían salido a los puntos que les había señalado.

Ildefonso Vázquez, Abelardo Menchaca y Alfredo o Adolfo Terrazas, que en aquella época se encontraban en la capital de la República, se dirigieron, primero a la ciudad de Aguascalientes, después a Torreón y más tarde a Concepción del Oro, donde don Eulalio Gutiérrez les prestó la ayuda necesaria para que se fueran con don Venustiano a la ciudad de Piedras Negras.

Sigue contando el general Dávila Sánchez que cuando don Venustiano abandonó ésta ciudad para trasladarse a Ramos Arizpe y Arteaga, quien se quedaba con el mando de las fuerzas militares era Andrés Saucedo, al que le gustaba tomar sus copitas, jugar baraja y alegrarse en toda forma.

Tanto Andrés Saucedo como Ernesto Santos Coy, dice el Gral. Dávila Sánchez, conservaban con él muy buena amistad.

Andrés, en cierta ocasión, cuenta el general Dávila Sánchez, se quedó sólo y borracho en ésta plaza, y montando en un hermoso caballo que poseía, se introdujo al Casino de ésta ciudad, por lo que más tarde lo mandó llamar para reprenderlo, diciéndole que tomara en cuenta que a los elementos en actitud rebelde, se les estaba llamando bandidos; que no anduviera haciendo esas cosas. Entonces Andrés le contestó: mire, don Jesús, no sabe usted lo que pasó.

Bueno —dime, ¿qué fué lo que pasó?

Pues —los ricos me ofrecieron sesenta mil pesos para que traicionara e hiciera prisionero a don Venustiano; no acepté y por eso fui y me metí con todo y caballo al Casino, donde estaban.

Este hecho ha permanecido en silencio. Los que supimos, nos callamos, pero honra mucho la actitud de Andrés, ya que falló la célebre fórmula del general Obregón que aseguraba que no había general que resistiera un cañonazo de 50,000 pesos.

Andrés Saucedo prefirió ser leal a don Venustiano que venderse.

Carranza nunca quizo, durante la Revolución, que se le llamara Presidente; sostenía que era el Gobernador Constitucional de Coahuila y Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Al triunfo de la Revolución, el señor general don Jesús Dávila Sánchez, pidió su baja en el Ejército y se retiró a la vida privada. Fué uno de los amigos de más confianza de don Venustiano y que no se envaneció con el triunfo ni con el grado que había conquistado merecidamente en los campos de batalla y menos aún ambicionó puestos públicos. Actualmente vive en su vieja casona, una de las pocas que aún existen en Saltillo, que conserva todas las características de las casas del siglo pasado y puede decirse que prácticamente vive en el olvido.

Por lo que respecta al mensaje que el señor Carranza dirigió al Presidente Taft, y al cual nos referimos al principio de esta entrevista, era del tenor siguiente:

***“Ramos Arizpe, Coah., febrero 25 de 1913.-  
Señor Presidente de los Estados Unidos Mr. William H. Taft. Washington, D. C.***

***La festinación con que el Gobierno de usted ha reconocido al Gobierno Espúreo que Huerta trata de implantar sobre la traición y el crimen, ha acarreado la guerra civil al Estado de Coahuila, que represento, y muy pronto se extenderá a todo el país. La nación mexicana condena el villano cuartelazo que la ha privado de sus gobernantes***

**constitucionales, pero sabe que sus instituciones están en pie y está dispuesta a sostenerlas. Espero que vuestro sucesor obrará con más circunspección acerca de los intereses sociales y políticos de mi patria. V. Carranza, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila”.**

NOTA:— Esta entrevista fue publicada por Eduardo Valverde en el periódico El Diario el 26 de marzo de 1951.

El mensaje a Taft, así fue cursado a pesar de que “Señor” y “Mr.” tienen la misma significación. Lo mismo acontece con la palabra ESPUREO en lugar de ESPURIO que es la correcta.



# EL DISCURSO HISTORICO

Por Roland Barthes

La descripción formal de los conjuntos de palabras superiores a la frase (los que por comodidad serán llamados discursos) no data de ahora. Desde la época de Gorgias hasta el siglo XIX fue el objetivo de la antigua retórica. Sin embargo, el reciente desarrollo de la ciencia del lenguaje ha actualizado y dotado de nuevos medios el estudio del discurso. Hoy día una lingüística del discurso es posible y, dadas sus incidencias en el análisis literario (del cual conocemos su importancia en la enseñanza), constituye una de las primeras tareas de la semiología.

Esta segunda lingüística, al mismo tiempo que debe buscar los universales del discurso (si existen), bajo la forma de unidades y reglas generales de combinación, evidentemente debe también decidir si el análisis estructural permite conservar la antigua tipología del discurso, si es legítimo seguir contraponiendo el discurso poético al discurso novelesco, el relato ficticio al relato histórico. Es este último punto sobre el que quisiera proponer aquí algunas reflexiones. En este último punto sobre el que quisiera proponer aquí algunas reflexiones. En nuestra cultura, desde la antigüedad griega, la **narración de los acontecimientos pa-**

dor clásico es conducido —o autorizado— a designar él mismo, en su discurso, el acto por el cual lo pronuncia? En otras palabras ¿cuáles son en el campo del discurso —ya no en el de la lengua— los **shifters** —o embragues— (en el sentido que —Jakobson dio a este término)1 que aseguran el pasaje del enunciado a la enunciación (o viceversa)?

Parece que el discurso histórico comporta dos tipos regulares de embragues. Un primer tipo reúne lo que podría llamarse embragues de **escucha**. Jakobson señaló esta categoría, en el nivel de la lengua, con el nombre de testimonial y la redujo a la fórmula  $CeCa1/Ca2$ ; además del acontecimiento referido (Ce), el discurso menciona a su vez el acto de informador (Ca1) y la palabra del anunciante que lo refiere (Ca2). Este shifter designa entonces toda mención de las fuentes y los testimonios así como toda referencia al acto de escuchar que el historiador ejecuta cuando recoge algo externo a su discurso y lo dice. La escucha explícita es una elección, ya que es posible no referirse a ella. Además, aproxima el historiador al etnólogo, cuando aquél hace mención de su informante. Este shifter de escucha se encuentra en abundancia entre los historiadores-etnólogos como Heródoto. Las formas en que aparece son variadas, van desde expresiones del tipo **como yo lo oí**, **según sabemos**, hasta referencias respecto del presente del historiador, tiempo que atestigua la intervención del enunciante e incluyen toda mención de la experiencia personal del historiador. Es el caso de Michelet, quien escucha la historia de Francia a partir de una iluminación subjetiva (la revolución de julio de 1830), misma que refiere en su discurso. Evidentemente, el shifter de escucha no es pertinente del discurso histórico; lo encontramos con frecuencia en la conversación, así co-

mo en ciertos arifícios de exposición en la novela (anécdotas relatadas provenientes de ciertos informadores ficticios de los que ee hace mención).

El segundo tipo de shifters corresponde a todos aquellos signos declarados por los cuales el enunciante, en este caso el historiador, organiza, retoma y modifica su discurso durante la elaboración del mismo, utilizando marcas explícitas. Es éste un shifter importante, y los "organizadores" del discurso pueden recibir expresiones de índole variada. Estas pueden empero reducirse a la indicación de un movimiento del discurso en relación con su materia, o más exactamente a lo largo de ella, un poco a la manera de los deicticos temporales o locativos *he aquí/he allá*. Relacionados con el flujo de la enunciación, tendremos entonces: la inmovilidad (*comme nous l'avons dit plus haut*), el ascenso (*altius repetere, replicare da piu alto luogo*), el descenso (*maritornando all'ordine nostro, dico come...*), la interrupción (*sur lui, nous n'en dirons pas plus*), el auncio (*voici les autres actions dignes de mémoire qu'il fil pendant son régime*). El shifter de organización trae consigo un problema importante que aquí sólo indicaremos. Es aquel que nace de la coexistencia o, para expresarlo mejor, de la fricción de dos tiempos: el tiempo de la enunciación y el tiempo de la materia enunciada. Dicha fricción da lugar a hechos importantes del discurso, de los cuales citaremos tres. El primero nos remite a todos los fenómenos de la aceleración de la historia: un número igual de páginas (si tal es la medida burda del tiempo de la enunciación) cubre lapsos variados (tiempo de la materia enunciada. Dicha fricción da lugar a hechos importantes del discurso, de los cuales citaremos tres. El primero nos remite a todos los fenómenos de aceleración de la historia: un número igual de páginas (si tal es la medida burda del tiempo de la enunciación) cubre lapsos variados (tiempo de la materia

enunciada). Por ejemplo, en las **Historias florentinas** de Maquiavelo, la misma medida (un capítulo) cubre en ocasiones varios siglos y, en otras, períodos de aproximadamente veinte años. Mientras más nos aproximamos al tiempo del historiador, la presión de la enunciación se hace más fuerte y la historia se torna más lenta. No existe ahí isocronismo —lo que viene a ser un ataque implícito a la característica lineal del discurso y deja ver un posible “paragramatismo”<sup>2</sup> en el relato histórico. El segundo hecho recuerda también, a su manera, que el discurso aunque materialmente lineal, al ser confrontado con el tiempo histórico, tal parece que adquiere como tarea profundizar en el tiempo. Se trata de lo que podría llamarse historia en zigzag o en dientes de sierra: Heródoto, por ejemplo, cuando un nuevo personaje aparece en su historia, remota el relato hasta los ancestros de éste, para después regresar al punto en el que lo había abandonado y continuar así su historia. Finalmente, un tercer hecho del discurso, también digno de consideración, testimonia el papel destructor de los shifters de organización en lo que atañe al tiempo crónico de la historia. Se trata de las inauguraciones del discurso histórico, lugar donde se juntan el comienzo de la materia enunciada y el exordio de la enunciación.<sup>3</sup> El discurso de la historia conocía en general dos formas de inauguración: primeramente, lo que se podría llamar la obertura performativa en virtud de que la palabra, en ese caso, es un verdadero acto de fundación solemne; el modelo poético es el yo canto de los poetas. Así es como Joinville comienza su historia con un llamado religioso (**Au nom de Dieu le Tout-puissant, je, Jehan, sire de Joinville, fais écrire la vie nostre Saint roi Louis**), e incluso el socialista Louis Blanc no desdén el introito purificador. A tal grado el principio del discurso conserva siempre algo de difícil -digamos de sa

grado. La segunda forma de inauguración del discurso está constituida por una unidad mucho más común, el Prefacio, acto caracterizado de la enunciación. Este puede ser prospectivo, cuando anuncia el discurso que le sigue, o bien retrospectivo, cuando lo juzga (es el caso del gran Prefacio con el cual Michelet corona su **Historia de Francia**, redactado una vez que ésta había sido enteramente escrita y publicada). Recordar estas unidades tiene por objeto sugerir que la entrada de la enunciación en el enunciado histórico, a través de los shifters organizadores, trata no tanto de dar al historiador la posibilidad de expresar su "subjetividad", como se dice, comúnmente, si no de "complicar" el tiempo crónico de la historia al confrontarlo con otro tiempo, el del discurso mismo, al que podría llamarse de manera abreviada el tiempo-papel. En suma, la presencia, en la narración histórica, de signos explícitos de enunciación tendería a "des-cronologizar" el "hilo" histórico y a restituir, aunque fuera a título de reminiscencia o de nostalgia, un tiempo complejo, paramétrico, de ningún modo lineal, cuyo espacio profundo recordaría el tiempo mítico de las antiguas cosmogonías, ligado además, esencialmente, a la palabra del poeta o del adivino. Los shifters de organización confirman en efecto —por ciertos rodeos de apariencia nacional— la función predictiva del historiador. En la medida en que el historiador **sabe** lo que no ha sido relatado tiene necesidad, como el agente del mito, de intensificar el devanamiento cronológico de los acontecimientos con referencias al tiempo propio de su discurso.

Los signos (o shifters) a que acabamos de hacer alusión se refieren únicamente al proceso mismo de la enunciación. Existen otros signos que mencionan ya no el acto de la enunciación, sino, según la terminología de Jakobson, a sus protagonistas (Ta), destinatario o locutor. Es un hecho notable y hasta, cierto

punto enigmático el que el discurso literario presente muy raramente los signos del "lector"; se puede decir incluso que tiene la particularidad de ser —aparentemente— un discurso sin tú aunque en realidad toda la estructura de dicho discurso implique un "sujeto" de lectura. En el discurso histórico, generalmente, los signos de destinación están ausentes, los encontramos sólo cuando el relato de la Historia adquiere el tono de una lección, como en el caso de la **Historia Universal** de Bossuet, discurso dirigido especialmente por el preceptor al príncipe, su alumno. Aún este esquema es posible sólo, y de cierta manera, en la medida en que el discurso de Bossuet reproduce, se supone que idénticamente, el discurso que Dios mismo dirige a los hombres, precisamente bajo la forma de la historia que les da: puesto que la historia de los hombres está escrita por Dios, Bossuet, mediador de este relato escrito, puede establecer un vínculo de distinción entre el joven príncipe y él.

Los signos del locutor (o emisor) son, desde luego, mucho más frecuentes; se cuentan entre éstos todos aquellos fragmentos del discurso en que el historiador sujeto vacío de la enunciación, se llena poco a poco con diversos predicados destinados a constituirlo como una **persona**, provista de una plenitud psicológica, e incluso (y la expresión nos remite a una hermosa imagen) de una capacidad de contenido. Aquí señalaremos una forma particular de este "colmarse", que viene muy directamente de la crítica literaria. Se trata del caso en que el enunciante pretende "ausentarse" de su discurso y donde, en consecuencia, se observa la carencia sistemática de todo signo que nos remite al locutor que emite el mensaje histórico. La historia, en este caso, parece relatarse a sí misma. Este accidente tiene una carrera considerable ya que de hecho corresponde al discurso histórico llamado "objetivo" (en el cual nunca aparece el historiador). En

este caso, el locutor anula su persona pasional, pero la sustituye la persona "objetiva". El sujeto subsiste en su plenitud, pero como sujeto objetivo. Es lo que Fustel de Coulanes llamaba de manera significativa y con bastante ingenuidad "la castidad de la historia". En el nivel del discurso, la objetividad — o carencia de los signos del locutor— aparece entonces como una forma particular de lo imaginario, producto de lo que podría llamarse la ilusión referencial, ya que aquí el historiador pretende dejar que hable el referente por sí mismo. Esta ilusión no es propia del discurso histórico. ¡Cuántos escritores —en la época realista— han imaginado ser objetivos sólo porque suprimen en su discurso los signos del yo! La lingüística y el psicoanálisis conjugados nos hacen hoy por hoy mucho más lúcidos respecto de una enunciación privativa. Sabemos que las carencias de signos son también significantes.

Para terminar rápidamente con la enunciación, habrá que mencionar un caso particular referido a la lengua —previsto por Jakobson en el conjunto de sus shifters— según el cual el locutor del discurso participa al mismo tiempo del proceso enunciado, donde el protagonista del enunciado es la misma persona que el protagonista de la enunciación (te/ta), donde el historiador, actor del acontecimiento, se convierte en su narrador. Tal es el caso de Jenofonte que participa en la retirada de los diez mil y se convierte después en su historiador. El ejemplo más ilustre de esta conjunción del yo enunciado y del yo locutor lo encontramos sin duda en el él de César. Este célebre él pertenece al enunciado. Cuando César deviene explícitamente locutor, pasa al **nosotros (ut supra demonstravimus)**. El cesáreo él aparece, a primera vista, ahogado entre los otros participantes del proceso enunciado y por eso se le ha visto como el signo supremo de la objetividad. Sin embargo parece que formal-

mente se le puede diferenciar. ¿Cómo? Observando que sus predicados son constantemente seleccionados. El *él* de César carga solamente algunos sintagmas que podríamos llamar sintagmas, de jefe, (dar órdenes, tener sesiones, visitar, hacer hacer, felicitar, explicar, pensar), claramente con el acto. Existen otros ejemplos de ese *él*, actor pasado y narrador presente (notablemente en Clausewitz). Muestran que seleccionar un pronombre personal no es sino una coartada retórica y que la situación verdadera del enunciante se manifiesta a través de la selección de los sintagmas con los que rodea sus actos pasados.

## 2. El enunciado

El enunciado histórico debe prestarse a un desglosamiento destinado a producir unidades de contenido que puedan luego ser clasificadas. Esas unidades de contenido representan aquello de lo que la historia habla. En tanto significados, ellas no son ni el referente puro ni el discurso completo. Su conjunto está constituido por el referente desglosado, nombrado, ya inteligible, pero aún no sumiso a una sintaxis. No nos ocuparemos aquí de profundizar en estas clases de unidades; el trabajo sería prematuro. Nos limitaremos a hacer sólo algunos señalamientos preliminares.

El enunciado histórico, al igual que el enunciado frástico, comporta "existentes" y "ocurrentes", esto es, seres y entidades así como sus predicados. Un primer examen deja ver que unos y otros por separado deben constituir listas relativamente cerradas y en consecuencia, susceptibles de ser manejadas. En una palabra, son **colecciones** cuyas unidades terminan por repetirse en combinaciones que evidentemente varían. Es así que en Heródoto los existentes se reducen a dinastías, príncipes, generales, soldados, pueblos y lugares, y los ocurrentes son acciones como devastar, so-

meter, alistarse, hacer una expedición, reinar, utilizar una estratagema, consultar un oráculo, etcétera. Estas colecciones, siendo (relativamente) cerradas, deben presentar ciertas reglas de sustitución y de transformación; debe ser posible asimismo estructurarlas —tarea más o menos fácil, según el historiador de que se trate. Por ejemplo, las unidades herodotianas dependen en términos generales de un léxico: el de la guerra. Sería interesante saber si en el caso de los historiadores modernos se pueden hacer asociaciones más complejas de léxicos diferentes y si, incluso ahí, el discurso histórico está fundado, finalmente, en colecciones fuertes (es mejor hablar de **colecciones** y no de léxicos, ya que nos movemos únicamente en el plano del contenido). Maquiavelo parece haber intuido, la existencia de esta estructura. Al principio de sus **Historias florentinas**, este autor presenta su "colección", es decir, la lista de objetos jurídicos, políticos y étnicos que en seguida serán movilizados y combinados en su narración.

En el caso de colecciones más fluidas (en historiadores menos arcaicos que Heródoto), las unidades de contenido pueden sin embargo ser objeto de una fuerte estructuración, no de léxico sino de la temática personal del autor. Estos objetos temáticos (recurrentes) son numerosos en un historiador como Michelet; sin embargo, se les puede encontrar también en autores considerados intelectuales. La **fama** es una unidad personal en Tácito, y Maquiavelo, por su parte, construye su historia sobre una oposición temática, la de **mantener** (verbo que remite a la energía fundamental del hombre que gobierna) y **ruinare** (que, al contrario, implica una lógica de la decadencia de las cosas).<sup>5</sup> Es evidente que por estas unidades temáticas, casi siempre prisioneras en una palabra, se encuentran las unidades del discurso (y ya no solamente de contenido). Tocamos así el problema de la nominación

de objetos de la historia. Ahí la palabra puede economizar una situación o una serie de acciones. Facilita además la estructuración en la medida en que, proyectada en su contenido, es en sí misma una pequeña estructura. Por ejemplo, Maquiavelo se sirve de la palabra conjuración para economizar el comentario de una información compleja; con ella designa la única posibilidad de lucha que subsiste cuando un gobierno ha vencido todas las hostilidades declaradas a la luz del día. La nominación, al permitir una fuerte articulación del discurso, refuerza la estructura de éste. Las historias fuertemente estructuradas son historias sustantivas. Bossuet, para quien la historia de los hombres fue estructurada por Dios, utiliza abundantemente sucesiones de síntesis sustantivas.<sup>6</sup>

Estos señalamientos conciernen tanto a los ocurientes como a los existentes. Los procesos históricos (cualquiera que sea su desarrollo terminológico) presentan —entre otros— el interesante problema de su **status**. El **status** de un proceso puede ser afirmativo, negativo, interrogativo. El **status** del discurso histórico, por su parte, es uniformemente afirmativo, constativo. El curso histórico está ligado lingüísticamente al privilegio de ser. Se relata lo que ha sido y no lo que ha ocurrido o lo que es dudoso. En una palabra, el discurso histórico no conoce la negación (o muy raramente, de una manera excéntrica). Este hecho puede estar curiosamente —pero de manera significativa— relacionado con la disposición que encontramos en un locutor muy diferente al historiador: el psicótico. Este es incapaz de operar en el enunciado una transformación negativa.<sup>7</sup> Puede decirse que, en un cierto sentido, el discurso "objetivo" (que es el caso del historiador positivista) se acerca a la situación que guarda el discurso esquizofrénico. Tanto en un caso como en el otro existe una censura radical de la enunciación (cuyo sentimiento permite sólo la transforma-

ción negativa), al igual que un retroceso masivo del discurso hacia el enunciado e incluso (en el caso de historiador) hacia el referente; nada está presente para asumir el enunciado.

Otro aspecto esencial del enunciado histórico es el que trata de las clases de unidades de contenido y de su sucesión. Estas clases son, según lo indica un primer sondeo, las mismas que se ha creído descubrir en el relato de ficción.<sup>8</sup> La primera clase cubre todos los segmentos del discurso que remiten a un significado implícito, según un proceso metafórico; así es como Michelet describe el abigarramiento de la indumentaria, la alteración de los escudos heráldicos y la mezcla de estilos arquitectónicos a principios del siglo XV como significantes de un significado único que es la división moral de la Edad Media que terminaba. Esta clase es entonces la de los índices o, para ser más precisos, la de los signos (es una clase muy abundante en la novela clásica). La segunda clase de unidades está constituida por los fragmentos del discurso de la naturaleza racial, silogística, o más exactamente, entimemática ya que se trata casi siempre de silogismos imperfectos, aproximativos.<sup>9</sup> Los entimemas no son propios del discurso histórico; se les encuentra frecuentemente en la novela donde las bifurcaciones de la anécdota son en general justificadas a los ojos del lector por seudorrazonamientos de tipo silogístico. El entimema dispone en el discurso histórico de un inteligible no simbólico y es en ello donde reside su interés. Cabe preguntarse si éste subsiste en las historias recientes, donde el discurso trata de romper con el modelo clásico, aristotélico. Finalmente, la tercera clase de unidades —y no la menos importante— corresponde a lo que se llama, según Propp, las funciones del relato o los puntos cardinales de donde la anécdota puede tomar un curso diferente. Estas funciones están agrupadas sintagmáticamente en series

cerradas lógicamente saturadas, o en secuencias. Así, en Heródoto se encuentra varias veces una secuencia **Oráculo**, compuesta de tres términos, cada uno alternativo (consultar o no, responder o no, seguir o no), que pueden estar separadas unos de otros por otras unidades extrañas a la secuencia. Estas unidades son o bien los términos de otra secuencia, y el esquema es entonces de imbricación, o bien de expansiones menores (informaciones, índices), y el esquema es entonces el de una catálisis que llena los intersticios de los núcleos.

Generalizando —puede ser que abusivamente— estos contados señalamientos sobre la estructura del enunciado, cabe sugerirse que el discurso histórico oscila entre dos polos, según la densidad respectiva de sus índices y sus funciones. Cuando en un historiador las unidades-índices predominan (remitiendo a cada instante a un significado implícito), la historia es llevada hacia una forma metafórica que la acerca al lirismo y al simbolismo. Tal es el caso, por ejemplo, de Michelet. Cuando al contrario son las unidades funcionales las que predominan, la historia toma una forma metonímica y se emparenta entonces con la epopeya. Se podría dar como ejemplo puro de esta tendencia la historia narrativa de Agustín Thierry. Existe, a decir verdad, una tercera historia, aquélla que, por la estructura del discurso, intenta reproducir la estructura de los dilemas vividos por los protagonistas del proceso relatado. En ella dominan los razonamientos; es una historia reflexiva, a la que se puede llamar también historia estratégica. Maquiavelo sería, en este caso, el mejor ejemplo.

### 3. La significación

Para que la historia no signifique, su discurso tendría que limitarse a una pura serie no estructura-

da de notaciones. Es el caso de las cronologías y de los anales (en el sentido exacto de este término). En el discurso histórico constituido (podría decirse "forrado"), los hechos relatados funcionan irremisiblemente como índices o como núcleos cuya serie misma tiene un valor le índice. Incluso si los hechos fueran presentados de manera anárquica, significarían al menos la anarquía y remitirían a una cierta negativa de la historia humana.

Los significados del discurso histórico pueden ocupar al menos dos niveles diferentes. En primer término existe un nivel inmanente a la materia enunciada. Este nivel retiene todos los sentidos que el historiador da voluntariamente a los hechos que relata (el abigarramiento de la vestimenta en el siglo XV, para Michelet; la importancia de ciertos conflictos, para Tucídades; etc.). En este nivel pueden encontrarse las "lecciones", morales o políticas, que el narrador extrae de ciertos episodios (por ejemplo, Maquiavelo o Bossuet). Si la "lección" es continua se llega a un segundo nivel, el de un significado que trasciende todo el discurso histórico, transmitido por la temática del historiador, al cual tiene uno derecho de identificar con la forma del significado. Así, la imperfección misma de la estructura narrativa en el caso de Heródoto (nacida de ciertas series de hechos no cerradas) remite finalmente a una cierta filosofía de la historia consistente en la disposición del mundo de los hombres bajo la ley de los dioses. Del mismo modo, en Michelet, la fuerte estructuración de significados particulares, articulados en oposiciones (anti-tesis al nivel del significante), tiene como sentido final una filosofía maniqueísta en relación con la vida y la muerte. En el discurso histórico de nuestra civilización, el proceso de significación pretende "llenar" el sentido de la historia. El historiador es aquél que reú-

ne menos hechos que significantes y los relata, es decir, los organiza con el fin de establecer un sentido positivo y de llenar el vacío de la serie pura.

Como se ve, por su estructura misma y sin que haya necesidad de recurrir a la sustancia del contenido, el discurso histórico es esencialmente elaboración ideológica o, para ser más precisos, imaginaria, si es cierto que lo imaginario es el lenguaje por el cual el emisor de un discurso (entidad puramente lingüística) "lleva" el sujeto de la enunciación (entidad psicológica o ideológica). Se entiende entonces que la noción de "hecho" histórico haya suscitado muchas veces, aquí y allá, una cierta desconfianza. Ya Nietzsche decía: "No hay hechos en sí. Siempre hay que empezar por introducir un sentido para que pueda haber un hecho". A partir del momento en que el lenguaje interviene (¿y cuándo no interviene?), el hecho puede ser sólo definido de una manera tautológica. Lo notado procede de lo notable, pero lo notable no es —desde Heródoto, cuando el término perdió su aceptación mítica— sino aquello digno de memoria, esto es, lo que amerita ser notado. Se llega así a esa paradoja que regula toda la pertinencia del discurso histórico (en relación a otros tipos de discurso); el hecho solo tiene una existencia lingüística (como término de un discurso) y, sin embargo, todo ocurre como si esta existencia fuera la copia pura y simple de otra existencia, situada en el campo extraestructural de lo "real". El discurso histórico es sin duda el único en donde el referente se apunta como exterior al discurso. Es necesario entonces preguntarse con más precisión cuál es el sitio de lo "real" en la estructura del discurso propio de la historia.

El discurso histórico supone, si así puede decirse, una doble operación muy retorcida. En un primer tiempo (esta descomposición es evidentemente metafórica) el referente se desliga del discurso, se convier-

te en algo exterior, que lo fundamenta y se supone lo regular; es el tiempo de las *res gestae*, y el discurso se da entonces simplemente como **historia rerum gestarum**. En un segundo tiempo, el significado en sí mismo es rechazado, confundido con el referente; el referente entra en relación directa con el significante y el discurso, encargado solamente de **expresar** o real, cree hacer la economía del término fundamental de las estructuras imaginarias que son el significado. Como todo discurso que tiene pretensiones "realistas", el de la historia cree por ello conocer sólo un esquema semántico con dos términos, el referente y el significante; la confusión (ilusoria) del referente con el significado caracteriza, según es sabido, los discursos sui-referenciales. Tal es el caso del discurso performativo. Se puede decir que el discurso histórico es un discurso performativo falseado en el cual el constativo (el descriptivo) aparente no es de hecho sino el significante del acto de la palabra como acto de autoridad.<sup>10</sup>

En otros términos, en la historia "objetiva", lo "real" no es sino un significado informulado, abrigado detrás del aparente todopoderoso del referente. Esta situación define lo que podría llamarse el **efecto de lo real**. La eliminación del significado respecto del discurso "objetivo", dejando enfrentarse aparentemente "lo real" y su expresión, no cesa de producir un nuevo sentido; tanto es verdad una vez más que en un sistema toda carencia de alguno de los elementos es en sí misma significante. Este nuevo sentido —extensivo a todo el discurso histórico del que finalmente define la pertinencia— es lo real mismo, transformado subrepticamente en significado vergonzoso. El discurso histórico no sigue lo real; sólo lo significa al no dejar de repetir **esto es lo que ocurrió**. Esta aserción no puede ser otra cosa que el significado opuesto de toda la narración histórica.

El prestigio de esto es lo que ocurrió tiene una importancia y una amplitud verdaderamente históricas. En toda nuestra civilización hay un gusto por el efecto de lo real que es testificado por el desarrollo de géneros específicos como la novela realista, el diario íntimo, la literatura documental, la gaceta, el museo histórico, la exposición de objetos antiguos y, sobre todo, por el desarrollo masivo de la fotografía, cuya sola característica pertinente (en relación con el dibujo) es precisamente significar que el suceso representado tuvo realmente lugar.<sup>11</sup> Secularizada, la reliquia no conserva nada de sagrado, excepto lo sagrado de que se reviste el enigma de lo que ha sido y ya no es; se da entonces a leer como signo presente de una cosa muerta. A la inversa, la profanación de reliquias es en realidad destrucción de lo real a partir de la intuición de que lo real no es sino un sentido, revocable desde el momento en que la historia le exige y demanda una verdadera subversión de los fundamentos mismos de la civilización.<sup>12</sup>

Al rehusarse a asumir lo real como significado (o más aún, a desligar el referente de su simple aserción), se entiende que la historia haya llegado, en el momento privilegiado en el que intentó constituirse como género, es decir, en el siglo XIX, a ver en la relación "pura y simple" de hechos la mejor prueba de éstos y a instituir la narración como significante privilegiado de lo real. Agustín Thierry se convirtió en el teórico de esta historia narrativa, que fundamenta su verdad en el cuidado mismo de su narración, en la arquitectura de sus articulaciones y en la abundancia de sus expansiones (llamadas, en este caso, "detalles concretos").<sup>13</sup> Se cierra así el círculo paradójico: la estructura narrativa, elaborada en el crisol de las ficciones (a través de los mitos y las primeras epopeyas) deviene a su vez el signo y la prueba de la realidad. También se entiende que el debilitamiento (si

no la desaparición) de la narración en la ciencia histórica actual, que trata de hablar más de estructuras que de cronologías, implica mucho más que un simple cambio de escuelas. Es una verdadera transformación ideológica. La narración histórica muere porque el signo de la historia es desde menos lo real que lo inteligible.

#### N O T A S

... Poétique, París, Saül, n. 49, febrero 1982, p. 13-21. Traducido por José Romero Galván con la colaboración de Javier Manríquez y reproducida por HISTORICAS, revista especializada de la UNAM.

1 R. Jakobson. Essais de linguistique générale, París, Editions de Minuit, 1963, cap. IX.

2 Siguiendo a J. Kristeva ("Bakhtine, le mot, le dialogue et le roman"), Critique, 239, abril 1967, p. 438-465), bajo el nombre de paragramatismos (derivado de los anagramas de Saussure) se designarán las estructuras dobles, que contienen un diálogo del texto con otros textos, postulando así una nueva lógica.

3. El exordio (de todo discurso) presenta uno de los problemas más interesantes de la retórica en la medida en que es la codificación de las rupturas de silencio y de lucha contra la afasia.

4. "Antes de tomar la pluma yo me he interrogado severamente, y como no encontraba en mí ni afectos, ni odios implacables, pensé que podía juzgar a los hombres y a las cosas sin faltar a la justicia ni traicionar a la verdad". L. Blanc, Histoire de dix ans, París, Pagnerre, 1842, 6 v.

5. Cfr. Raimondi, Opere di Nicolo Machiavelli, Milán, Ugo Murcia, ed., 1966;

6. Ejemplo: "Se ven ante todo la inocencia y el juicio del joven José... sus sueños misteriosos... sus hermanos celosos...; la venta de ese gran hombre...; la fidelidad a su amo...; su castidad admirable; la persecución que ella le acarreó; su prisión y su constancia..." (Bossuet, Discours sur l'histoire universelle, en Oeuvres, París, Gallimard, Pléiade, 1961, p. 674).

7. L. Irigaray, "Négation et transformation négative dans le langage des schizophrènes", Langages, 5, marzo 1967, p. 84-98.

8. Cfr. "Introduction à l'analyse structurale du récit", Communications, 8, noviembre 1966.

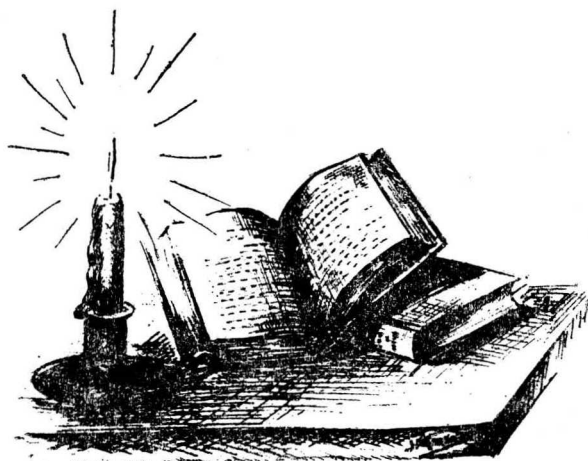
9. He aquí el esquema silogístico de un pasaje de Michelet (*Histoire du Moyen Age*, t. III, libro VI, cap. I): 1) Para alejar al pueblo de la revuelta hay que ocuparlo; 2) para ello el mejor medio es el arrojarle un hombre 3) entonces los príncipes escogieron al viejo Aubriot, etcétera.

10. Thiers expresó con mucha pureza e inocencia esta ilusión referencial, o esta confusión del referente y del significado, fijando así el ideal del historiador: "Ser simplemente verdadero, ser lo que son las cosas mismas, no ser nada más que ellas, no ser sino por ellas, como ellas, tanto como ellas." (Citado por C. Jullian, *Historiens français du XIXe siècle*, París, Hachette, (s.f.), p. LXIII).

11. Cfr. "La rhétorique de l'image", *Communications*, 4, noviembre 1964

12. Es el sentido que sin duda se tendrá que dar, más allá de toda subversión propiamente religiosa, a la gesta de las Guardias Rojas profanando el templo del sitio en que nació Confucio (enero de 1967); recordemos que la expresión "revolución cultural" traduce, muy mal, "destrucción de los fundamentos de la civilización".

"Se ha dicho que el fin del historiador era relatar, no probar; yo no sé, pero estoy seguro de que en historia el mejor género de prueba, el más eficaz para golpear y convencer a todos los espíritus, es aquel que permite la menor desconfianza y deja menos dudas es la narración completa..." (A. Thierry, *Récits des temps mérovingiens*, París, Furne.



# Raíces Mexicanas del Basquetbol

Por Gutierre TIBON

Uno de los objetos más representativos de las maravillas de las tierras que Cristóbal Colón presentó a la reina Isabel la Católica, fue una pelota de hule algo nunca visto en Europa y que causó el asombro de los que vieron la bolita negra, fabulosamente elástica brincando como si estuviese animada de vida propia. Los europeos, claro está, ya tenían pelotas, pero no elásticas porque no tenían hule; sus pelotas eran de cuero llenas de pelos, de donde viene, precisamente la palabra pelota.

Los cronistas de los siglos XVI y XVII (entre ellos los padres Sahagún, Durán y Torquemada) describieron las reglas del juego de la pelota mexicana: se jugaba sin tocarla con las manos y empujándola únicamente con las rodillas, las caderas y los glúteos.

La palabra azteca *olín*, que seguimos pronunciando hispanizada, en la forma *hule*, pasó a significar también movimiento y movimiento del sol, porque en el juego la pelota de hule, representaba al sol. Tenía que pasar por un anillo colocado en una pared de la cancha de los aztecas llamaban *tlachtli* y los tarascos *Querétaro*. *Tasco*, alteración de *Tlacho*, y *Querétaro* significan, pues, el mismo juego de la pelota en dos idiomas del México antiguo.

Había dos tipos de pelota, una grande como el puño de un niño de ocho años, otro del tamaño de un melón, y que pesaba unos tres kilos y medio. El juego era muy peligroso, y no faltaban los heridos y los muertos, pero la gloria para el vencedor era la que merecía el esfuerzo y el riesgo.

Por lo contrario, el desafortunado capitán del equipo perdedor era a menudo sacrificado a los dioses. Se conocen representaciones de este castigo, algo drástico en los bajorelieves de los juegos de pelota del Tajín, en Veracruz, y de Chichén-Itzá, en Yucatán.

Ya que el juego no era solamente un deporte sino un rito religioso, se comprende que los misioneros lo prohibieran, por considerarlo un trasunto de idolatría. Por nuestra suerte, en un rincón aislado de México el antiguo juego se ha conservado hasta nuestros días. Cuando digo antiguo, no exagero, ya que se jugaba, aquí en el valle de México, unos mil quinientos años antes de Jesucristo, como demuestran ciertas estatuillas de Tlatilco. El rincón de México al cual aludía, es el extremo del norte de Nayarit y el sur de Sinaloa, donde este extraordinario juego sigue llamándose con la palabra azteca "ulma". La cancha tlachtli, se llama ahora, en forma alterada, altáiste, y aún se observan las reglas prehispánicas de lanzar la pelota con las rodillas, las caderas y los glúteos, sin tocarla nunca con las manos. Los jugadores son todavía conscientes de la índole religiosa de la "ulama", que se juega únicamente los domingos y otros días festivos.

Tan peligrosa es la "ulama" que ciertas autoridades del municipio de Nayarit de Huajicori y sinaloense de Escuinapa, la prohibieron. Estuve en esa región, la legendaria tierra de Aztlán Aztatlán, y he tenido en mis manos una de éstas enormes pelotas,

que rebota con elasticidad diabólica y se hace de hule crudo de los hulares que todavía se encuentran en los esteros.

Conocí en Acapulco al coronel Magallón, un sinaloense allí avecinado, que en su juventud fue un entusiasta jugador de "ulama", y me enteré de una palabra azteca incorrupta que se usa en el juego: y significa "en la otra banda".

Es indiscutible la influencia que tuvo el antiguo juego de la pelota mexicano y mesoamericano sobre los modernos juegos de pelota de Europa y de América; y hay muy buenas razones para suponer que el juego norteamericano del básquetbol fue inspirado directamente por nuestro antiguo juego de la pelota. En 1891 el arqueólogo inglés Maudslay publicó el primer artículo sobre el juego de la pelota de Chichén-Itzá, llamándolo "cancha de tenis" o "gimnasio". En el mismo año, el doctor James E. Nasimith profesor de educación física en Springfield, Massachusetts introdujo en su escuela de básquetbol, juego en que, en lugar de hacer pasar horizontalmente la pelota a través del anillo, la lanzaba verticalmente en el cesto.

Juegos que, equivocadamente, consideramos de origen anglosajón, tiene en realidad, sus más hondas raíces en la tierra de México.



# **BREVE HISTORIA DE LOS IMPUESTOS EN MEXICO**

## **ANTES DE CORTES**

Cuentan los códices que un día el rey de Azcapotzalco pidió a los aztecas que además de la balsa sembrada de flores y frutos que llevaban como tributo, ahora deberían entregarle una garza y un pato echados sobre sus huevos, de modo que al recibirlos estuvieran picando el cascarón.

## **LOS PRIMEROS RECAUDADORES**

Los aztecas comprendieron la importancia de los tributos y mejoraron la técnica: para su cobro empleaban a los "Calpixquis", que llevaban como credencial una vara en una mano y un abanico en la otra.

## **LOS SEÑORES AZTECAS**

Al igual que ahora en muchas oficinas, era costumbre entre los aztecas darle regalos al jefe, en reconocimiento de vasallaje. Se pagaban también tributos normales, de tiempo de guerra y religiosos, aparte de otros que se daban en diversas ceremonias.

## **HERNAN CORTES**

Sorprendido por todo esto al llegar a México, Hernán Cortés ideó usar como argumento para sublevar a los pueblos contra los aztecas, el descontento por los tributos. Encarceló a los "Calpixquis" (cobradores de impuestos) y prometió a los indios liberarlos para siempre de ellos...

## **LA CONQUISTA**

Los indígenas le creyeron, pero... ¡Oh desilusión! Su condición no sólo siguió igual sino que empeoró. Hernán Cortés les dijo que en adelante, en lugar de tributar para los Señores de México, Texcoco y Tlacopan, lo harían para él y no sólo con flores y frutos...

## **EL PRINCIPIO DE LA COLONIA**

Además de las contribuciones, el conquistador les quitó tierras y otros bienes para repartirlos como botín entre sus generales. "La quinta de las diez plagas con que Dios castigó a estas gentes", llamó fray Benavente a esta tributación.

## **ALGUNAS CURIOSIDADES**

Alguien consiguió que los indios pagaran solamente un peso al año, más siete reales en moneda o maíz y una gallina. La gallina no fueron capaces de criarla (por la situación que padecían) y hubieron de comprarla a los propios españoles, a tres reales cada una.

## **EL PAGO EN ESPECIE**

Establecida la Colonia, los naturales, además de impuestos, pagaban con trabajo —a veces de por vi-

da— en minas, haciendas y granjas. En 1573 fue implantada la alcabala (pago por pasar mercancía de un estado a otro) y después el peaje (derecho de paso). Los indios debían llevar consigo su "carta de pago de tributo", o pagarlo otra vez.

### **EL PRECIO DE LA COLONIA**

Los impuestos se multiplicaron: había de quinto de plata, de ensaye de oro y plata, de vajilla, de amonedación, de censos, de papel sellado, de juego de gallos y de "caldos" —no aplicado a la sopa sino a los vinos y aguardientes—. También se cobraron impuestos extraordinarios como el de "muralla" (para hacer un gran muro en Veracruz).

### **LA LIBERACION**

A partir de 1810, Hidalgo, Morelos y los caudillos de la Independencia, lucharon contra la esclavitud y por la abolición de alcabalas, gabelas y peajes. Esa fue su bandera. Por su parte los realistas prometieron lo mismo, pero ya nadie les creyó.

### **LAS LUCHAS POR EL PODER**

Después vinieron la Independencia y la lucha por poder en un sinnúmero de cuartelazos. Esto impidió consolidar un sistema fiscal serio, y fatalmente trajo consigo una tendencia del mexicano a no pagar contribuciones. Lo ruinoso de este vicio caería sobre el propio mexicano durante largo periodo de crisis.

### **LOS TIEMPOS DE DON ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA**

Arribando al poder don Antonio López de Santa Anna, decreta una contribución de un real por cada

puerta y cuatro centavos por cada ventana de las casas, e inventa un impuesto de dos pesos mensuales por cada caballo frisón (robusto) y un peso por cada caballo flaco, así como también un peso al mes por cada perro, fuera cual fuese su estado.

### **MAXIMILIANO Y CARLOTA**

Después de él padecemos el Imperio de Maximiliano y Carlota, que aumentó la desconfianza y la pobreza. Los monarcas hicieron traer colaboradores europeos que aún cuando no conocían el país eran tan imaginativos para inventar impuestos como Santa Anna.

### **DON BENITO JUAREZ**

Triunfó la República y la situación empezó a cambiar, pero la mentalidad de los mexicanos padecía ya, por atavismo, fuerte rechazo a los impuestos. Ni el gran presidente Benito Juárez ni su sucesor Lerdo de Tejada pudieron hacer mucho en materia fiscal por ese motivo.

### **APARECE PORFIRIO DIAZ**

Y apenas iban las cosas mejorando cuando ocurrió la Revolución de Tuxtepec con Porfirio Díaz levantado en armas. Los planes hacendarios se desvanecieron y comenzó la dictadura: don Porfirio duplicó el Impuesto del Timbre, gravó las medicinas y cien artículos más, cobró impuestos por adelantado; recaudó 30 millones de pesos y gastó 44.

### **TIEMPOS DE DON PORFIRIO**

En 1887 pide prestados 10½ millones de libras

esterlinas. La deuda externa sube a 52 millones de pesos. Se pagan muchos intereses. Ocho años después la "evolución económica" se manifiesta así: 193 millones de deuda externa; nuevo aumento al Impuesto del Timbre; otro préstamo de 40 millones de dólares y emisión de 23 millones de pesos.

## **LA REVOLUCION**

Hasta que el descontento llegó a su clímax, y en 1911, cuando don Porfirio todavía hablaba de "la bonancible situación financiera del país", ¡PUM!, la Revolución, el destierro y el fin del porfiriato. Los gobiernos siguientes tuvieron tantos problemas que no pudieron prestar mayor atención a los fiscales.

## **HUERTA**

Cuartelazo de por medio, Victoriano Huerta se hace del poder en 1913. Adiciona los Derechos de Importación y, pese a sus aficiones, grava fuerte a licores, vino, cervezas, alcoholes, tabaco y petróleo. Se gasta 36 millones de pesos en hacer la guerra y contrata un empréstito: 16 millones de libras esterlinas.

## **EL HUERTISMO**

Huerta disuelve la Cámara de Diputados; se agrava la crisis; cierra las instituciones de crédito durante tres meses para que no tengan que pagar; recarga otros impuestos y emite nuevos bonos en el interior por 50 millones de pesos . . . , al 6% de su valor nominal. ¡El desastre!

## **LOS BILIMBIQUES**

La Revolución Constitucionalista, y ¡fuera Huerta! La división de los caudillos revolucionarios y la

emisión de billetes llamados "bilimbiques"; de Carranza: 25 millones; del Gobierno Provisional de México: 42 millones; del de Veracruz: 599 millones; de Papel de Monclova: 5 millones. Y hay billetes de Villa, de Obregón, de González, de Arrieta, de Diéguez, de Caballero y de Mungía ;como envolturas de caramelo!

## **LAS PENAS DE LA REVOLUCION**

Obviamente los mexicanos dejan de pagar impuestos por defenderse de las balas. Allá por 1917 la Tesorería recauda 75 millones en oro y 236 en papel, pero tiene gastos por 96 millones en oro y 855 en papel. Se gravan con 40% las bebidas alcohólicas, con 16% la cerveza, con 40% lo importado; se duplica el impuesto al tabaco y se gravan teléfonos, anuncios y luz.

## **¿CUANTO GASTA EL PAIS?**

Transcurrieron muchos años para que se estabilizara la situación y para que los gobiernos modificaran las leyes fiscales para disponer de recursos, construir obras y prestar servicios a la colectividad, procurando así una mejor distribución de la riqueza. Por fortuna cambiaron los tiempos y ahora es preciso aplicar un Presupuesto de Egresos superior a ..... 123,000.000.000.00 de pesos al año.

## **IMPUESTOS PARA SALIR DEL SUBDESARROLLO**

Lo que en un tiempo se llamó impuesto y hasta **carga fiscal**, es ahora para los mexicanos una **contribución**, o sea una enaltecedora colaboración humana (quienes más tienen contribuyen con más, y los que tienen poco lo hacen dentro de sus posibilidades), para que México cuente con escuelas, hospitales, higiene comida, habitación, caminos, progreso..

# UN LIBRO SOBRE D. MARIANO ESCOBEDO

Nota de J. V. L.

La Reforma y el Imperio constituyen vetas inagotables para los investigadores. Es en esa época cuando la historia conjunta hechos y personajes, cosa que no ocurre en otras etapas de la vida nacional. Los hombres de la Reforma —que después lucharían contra los franceses— señalaron su época: hoy se habla de los "Hombres de la Reforma", como si se tratara de un nombre genérico aplicable a toda una generación. El uso de esta designación, tan distintiva, tan precisa, no es utilizable para ningún otro capítulo de nuestro devenir histórico. Si hoy hablamos de un hombre de la Revolución, lo primero que se nos ocurre preguntar es: ¿De cuál de ellas? o, por lo menos, ¿De cuál de las etapas de la lucha armada? En cambio, la expresión "Hombres de la Reforma" tiene, como dirían los lingüistas, un valor monesémico. Intentar estas globalizaciones en referencia a otras etapas es imposible.

Aunque la Reforma se nos presenta como un hecho concreto, acabado, sin aristas que lo perturben, la fascinación ideológica que ha ejercido hasta nuestros días, los estudios sobre ella y sus personajes, están incompletos. La figura de Juárez ha catalizado el interés de los biógrafos. La bibliografía sobre Juárez

rez es de una amplitud impresionante. En cambio, otros personajes han pasado casi desapercibidos para los investigadores. La Historia prefiere aplicarles cuantos adjetivos: "patriota", "honesto", "valiente"; o bien colocar bajo sus bustos letreros más o menos afortunados pero que poco o nada nos dicen de ellos. ¿Quién no sabe que a don Santos Degollado lo llamaban "el héroe de las derrotas" (1) Pero, no explican cuáles derrotas. No se va más allá. La Historia, y especialmente la oficial, se detiene en el epíteto o en la adjetivación.

Entre héroes tan conocidos, pero también tan desconocidos, se encuentra don Mariano Escobedo, el triunfador de Querétaro. Los trabajos sobre su vida y hazañas se cuentan con los dedos.

De allí que resulte importante el libro **Mariano Escobedo**, de Masae Sugawara, (Edición LIII del senado de la República, 1987). Sugawara espiga en la copiosa correspondencia oficial y personal de Escobedo y nos ofrece una antología muy cuidada. A través de cartas y comunicados donde se delinea la personalidad del general norteño, la cual toma cuerpo gracias al macizo estudio introductorio del propio Sugawara.

El investigador apunta en el prólogo la carencia de suficientes libros acerca del personaje, y cita entre los más completos los de Israel Cavazos, (Semblanza de Mariano Escobedo; 1977) y la biografía escrita, por Oscar Flores Tapia, (**Mariano Escobedo, La lealtad Republicana**, México 1967).

El libro de Flores Tapia merece un comentario especial de Sugawara, actual director del archivo his-

(1) También se le llamaba, por los auténticos o "puros" el *Santo de la Reforma*.- N. de la R.

tórico del Estado de Tlaxcala: "Excelente resumen biográfico y de divulgación sobre el personaje, que junto con el trabajo de Israel Cavazos Garza, conforman las mejores biografías de Escobedo".

El libro de Sugawara es fuente valiosa de datos para reconstruir las andanzas guerreras del nuevo León; además, ofrece a contraluz un retrato psicológico del triunfo del Sitio de Querétaro ante quien, Maximiliano, rindió su espada.

J. V. L.



# En Recuerdo del Maestro y Amigo Don Melchor Sánchez Jiménez

Por el Lic. Arturo Moncada Garza

En sesión especial del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, llevada a cabo el 30 de abril del año en curso, en el Auditorio "Lic. Juan Antonio de la Fuente" del Recinto de Juárez, con motivo del fallecimiento de nuestro distinguido compañero Profr. Melchor Sánchez Jiménez, al Lic. Arturo Moncada Garza, se le impuso por nuestro Presidente Profr. Oscar Flores Topia, la venera como nuevo miembro de número del Colegio, habiendo presentado como trabajo de ingreso, las palabras y la conferencia que a continuación publicamos.

El Lic. Lucio Mendieta y Núñez explicando la diferencia entre las voces profesor y maestro, decía que ambas sirven para referirnos a una de las más nobles actividades humanas, como lo es la de enseñar, la de educar; pero la palabra maestro tiene una eufonía, un sentido, que la convierte en algo así como en uno de los títulos de mayor dignidad que puedan otorgarse a un ser humano. Decimos esto, porque precisamente de don Melchor Sánchez Jiménez, se puede afirmar que fue por vocación y por destino un maestro, en la cabal acepción del vocablo. Maestro en la educación, en la poesía, el periodismo, la política y el sindicalismo, campos todos en los que destacó gracias a su empeño y a su gran capacidad. Por lo que a mí toca, y como ya mi estimado amigo el Sr. Lic. D. César A. Valdés Hernández, ha recordado la obra y la proyección social del poeta del escritor y del político, haciéndolo además de mano maestra, y he querido orientar estas mis palabras de homenaje, hacia el aspecto de la amistad, en donde don Melchor Sánchez Jiménez, hombre norteño, abierto, franco, cordial, supo también sentar cátedra de maestro. Lo que hago con tanto más agrado de mi parte, cuánto que ello

nos permitirá asomarnos a esta tierra nuestra de Santiago del Ojo de Agua de Saltillo, que heredera de hidalgas tradiciones, sabe ser todavía, en la nobleza de sus gentes, caja de resonancia de las más cordiales sinfonías de la amistad.

Lo quiero recordar primero en su oficina aquella de las calles de Bucareli, asiento de la Secretaría clave de la política de México, en donde se desempeñaba como Secretario del titular de Gobernación, que luego sería Presidente de la República. Y lo recuerdo amable, sencillo, diciendo las palabras del saludo en forma pausada y como si en ellas quisiera que uno advirtiera el mensaje claro del aprecio: ¿Cómo has estado?, siéntate, pláticame ¿Qué hay de nuevo por la tierra y todo ésto lo decía como teniendo deseos de hablar de lo que uno más quiere.

En efecto, Coahuila fué uno de sus grandes amores, y muy particularmente Ocampo, ese municipio, el más grande de todos y cuya áspera y dura geografía, dá a sus gentes la riqueza de un espíritu batallador, porque sin esa condición, allá no se puede vivir. Yo estoy seguro de que su alma buena, agradeció a la vida el privilegio que le dió, de servirle como Presidente Municipal de su tierra natal, a la que, según explicaba, le debía las primeras y básicas lecciones de la vida, entre ellas, la de no desmayar nunca.

Pero en este recinto, aula magna del Colegio, que tantas veces se llenó con su presencia, y en donde hay muchas personas que lo estimaron, lo que yo quiero recordar, es que cuando el peso de los años le hizo saber que el camino de la vida se acortaba, quiso venir a Saltillo, otro de sus grandes amores, pretextando el que aquí se encontraban los servicios asistenciales que su quebrantada salud necesitaba; pero ni él se creyó el engaño, lo que buscaba era a la ciudad asiento de su querida escuela, en torno a la cuál rondaban los recuerdos.

Sánchez Jiménez encontró a un Saltillo transformado con muchas escuelas, amplias avenidas, con teatro y cafés de moda, industriosa, activa, y sintió la satisfacción de saber que algún amigo suyo había tenido mucho que ver con todo eso. Pero en fin, en Saltillo encontró lo que de verdad venía buscando, es decir, a los amigos, y en esto como en todo y a partir vocó, porque ellos, los amigos allí estaban y a partir de entonces se formaron animados corrillos en donde sus ojos ya cansados, volvieron a brillar de nueva cuenta al calor de la polémica, la anécdota o la cita oportuna. Cuántas veces en aquellas pláticas fue su palabra sabia y documentada, la que puso el punto final a discusiones que parecían interminables. Fué allí en aquellas convivencias de hermanos, en aquellos intercambios de ideas, en donde recibía la fuerza, que su espíritu reclamaba para seguir adelante.

Y cuando más tarde llegaron los días y las horas próximas a su tránsito que es cuando más se necesita del calor humano, Sánchez Jiménez, sintió y vivió el halago de no estar nunca solo, siempre alguno de sus amigos estuvieron con él.

Decía Esquilo que el tiempo es lo que prueba lo que son y lo que valen los amigos. Por eso en esta noche, yo puedo decir que Melchor Sánchez Jiménez fué un caballeroso maestro de la amistad, que supo hacer amigos, amigos de verdad, y esto que habla muy en alto de él, también dice y muy bien, de la nobleza de la gente de mi tierra.

Es así como rindo mi homenaje a mi ilustre antecesor, a quién más adelante en la presentación de mi trabajo, tendré la oportunidad de volverme a referir.

LIC. ARTURO MONCADA GARZA

# MEXICO-ESPAÑA

**ENCUENTRO**  
1492

**Y**

**REENCUENTROS**  
1939-1977

**SOLIDARIDAD**  
1992

Cuándo ante las tres carabelas de Colón aparecen en el horizonte las tierras americanas, a fines del siglo XV, Europa está pasando por una de sus más hondas crisis, la lucha a muerte entre el mundo moderno que nace y el mundo medieval que se hunde en el ocaso. A los países hispanoamericanos les tocó en suerte, dice el maestro Don Leopoldo Zea, depender de una nación, España, que al contrario de las demás naciones europeas, va a tomar la defensa del mundo que se va y, para defender lo indefendible, o sea su concepción teocéntrica, estática, feudal y absolutista, tendrá que levantar verdaderas murallas en contra de la modernidad. España no quería que ni un rayo de luz renacentista, moderna, liberal, humana, renovadora, iluminara la noche sin horizonte y sin estrellas de la vida colonial. España consideró a América como una propiedad que debía ser explotada para su exclusivo beneficio, y para lograrlo, puso en acción todos sus recursos, políticos, militares, educativos y religiosos. De ésta manera y mientras se llevaban todo el oro y las riquezas de la tierra sojuzgada, convertían a la Colonia en un valle de lágrimas en donde los indios víctimas de la "mita" y la "encomienda" y aún

los mestizos y los criollos, amenazados por la inquisición y el anatema, solo podían aspirar a ganar la felicidad en el cielo porque las tierras y las minas e inclusive quienes las trabajaban, pertenecían por derecho de conquista a España.

Esta situación, será la que México, país en formación tendrá que vivir, sufrir, enfrentar y superar durante los tres siglos de la colonia. Pero debemos aclarar que esa manera despótica, que tanto daño nos hizo, tampoco fué aceptada por todos los españoles, ya que un grupo selecto de varones ilustres por su talento y su humanismo, van a levantar su voz en defensa de los pueblos de América y en contra del despotismo español. Y también aquí en el México colonial, muchos fueron no solo los indios, sino los mestizos, los criollos e incluso los españoles, que levantaron la bandera de la libertad tomando partido por la nación que nacía. La lucha contra el despotismo y en favor de la modernidad, se daría en México y en España, solo que en ésta sería más larga.

Por las razones expuestas, las relaciones entre México y España tienen luz, y luz tanto más valiosa, cuánta mayor era la oscuridad, y sobre todo en cuánto nos permitió no apartarnos del camino, en nuestro largo y difícil proceso de integración nacional. Estudiar esas relaciones y las ideas que los animaron, es el objeto de este trabajo, del que pretendemos sacar algunas conclusiones.

Empezaremos por recordar que el espíritu del renacimiento contra el cuál luchaba España, fué un intento de bajar la mirada del cielo a la tierra; hacia la realidad, hacia el aquí y ahora de este mundo, caracterizándose por su ruptura con las viejas fórmulas, y por la búsqueda de nuevas, concretas y racionales soluciones, para los viejos problemas del mundo y de la vida.

Por lo que toca al humanismo nos bastará con acercarnos al pensamiento de Erasmo de Rotterdam, la figura grande del renacimiento y una de las más fuertes influencias en las Universidades complutense y salmantina de España, ya que Erasmo fué maestro de Juan Luis Vives en Lovana, y de Francisco Vitoria, padre del derecho internacional, a quien llamó "El Sócrates Español", además de haber estado en contacto con el pensamiento y la obra de Fray Bartolomé de las Casas.

Erasmo (1469-1539), fué un humanista que se esforzó por borrar los muros que separan y dividen a los hombres, para encontrar en cambio lo que los une y reconcilia. "El político, decía, enajenado con sus ambiciones, encontraría que le resulta fácil buscar partidarios en donde una clase lucha contra otra clase, o una religión contra otra, o bien utilizan la diferencia de razas, porque allí puede el fanatismo transformar en odio las diferencias y encender las guerras. Pero lo verdaderamente importante no es satisfacer la vanidad de una nación, de una raza o de un César, sino que debe aspirarse a lograr el bien de la humanidad.

Para lograr sus metas en las encarnizadas luchas entre católicos y protestantes, trató de lograr lo que hoy se está intentando, poner al cristianismo por encima de lo contingente, de lo accidental que separa, para buscar en la universalidad, las bases de la unificación. Erasmo proclamaba que todo lo que es considerado éticamente perfecto en los pueblos y en las distintas religiones, debía ser admitido en el cristianismo. Y así en un siglo en el que en el nombre de Dios se perseguía y se violaba y en el que la Santa Inquisición levantaba sus cadalzos, el humanista levantaba su voz, lo mismo ante católicos que protestantes, diciéndoles: "donde quiera que encuentres la verdad, debes considerarla como cristiana".

y no le espantan contradicciones, como a los fanáticos, que para su ventaja personal reducen los valores a uno que, curiosamente resulta ser el suyo.

Las Universidades de España, merecieron de Erasmo, el ser consideradas como "verdaderas Atenas Humanísticas".

En el primer cuarto del siglo XVI, la Universidad de Salamanca es centro de todos los caminos y el sol del renacimiento, siquiera sea por corto tiempo, da de lleno en sus patios y en sus aulas; años luminosos son éstos en los que Victoria, haciéndose eco de la voz culta de España, siembre inquietudes, abra caminos y despierta vocaciones. Allí por ejemplo, Fray Alonso de la Veracruz, escuchó a Vitoria, cabeza rectora de Salamanca, negar la legitimidad de la conquista española de América; y también oyó al Padre Vitoria afirmar que ni el rey de España, ni el Sumo Pontífice, tenían facultades para disponer de los pueblos americanos. Vitoria rechaza, ya entonces, el derecho fundado en el hallazgo, porque los indios tenían sus propios jefes y señores y porque: "Pretender derivar un justo título de dominio, del hecho de haber Colón "descubierto" América; lo estima tan absurdo como si, supuesto el caso de haber sido los americanos quienes descubrieran el viejo mundo, pretendiesen aducir por eso derechos sobre él. Tampoco puede ser cierto que los indios aceptaran el dominio español, ya que nadie acepta ser esclavo, y menos acepta Vitoria la idea de que Dios en sus inescrutables juicios condenara a los indios por sus iniquidades a la pérdida de la libertad, porque ello resulta absurdo y atentatorio contra Dios a quién suponen cómplice de sus ambiciones". Así se hablaba en Salamanca, "Gimnasio de las letras y emporio de todas las virtudes", y esas voces sembradas en los pueblos de España y de América, habrían de dar con el tiempo, frutos de libertad.

Corroborando lo anterior, el maestro don Joaquín Xirau y Palau, decano que fué de la Universidad de Barcelona, en una acuciosa investigación sobre las ideas que poseía España en el momento en que se inicia su contacto con América, llega a la conclusión de que los españoles Luis Vives, Francisco de Vitoria, Francisco Suárez y los dos gigantes del renacimiento europeo, Erasmo de Rotterdam y Tomás Moro, fueron el alma de los misioneros que como Fray Alonso de la Veracruz, vinieron de España a México, a sembrar ideas y afirmar que esas mismas ideas, evolucionando en el curso de los siglos, fueron las mismas que inspiraron los movimientos de independencia, de libertad y de justicia social, en nuestros pueblos de América.

Las ideas expuestas son la luz que luchará contra las sombras de la esclavitud y el despotismo. Entre nosotros, las órdenes religiosas que, como lo dice don Alfonso Toro, lucharon más valientemente en favor de los indios, destacan los franciscanos y los dominicos que, por cierto seguían caminos muy distintos, ya que los primeros apelaban a la piedad y misericordia de los conquistadores, y en cambio los dominicos, más agresivos, se enfrentaban con el derecho en la mano a los opresores, amenazándolos con la justicia del rey y con las llamas del infierno. Ejemplo de los franciscanos es el padre Motolinía y de los dominicos, Fray Bartolomé de las Casas. El Padre de los Indios, que con sin igual celo se interpuso entre el látigo del encomendero y la espalda morena del indio. El fué quien en "La Destrucción de los Indios", pintó de mano maestra los horrores de la Colonia, y él fué quien enviaba continuas relaciones al monarca en las que denunciaba el trato cruel que los indios recibían en la mita y la encomienda.

De Vasco de Quiroga diremos con el maestro Gallegos Rosal "que nunca el renacimiento fué tan generosamente humano como en las ideas y en las obras de Don Vasco". De Fray Juan de Zumárraga, Primer Obispo y Arzobispo de México, decimos que fué quien mejor representó el erasmismo en México.

Expresión clara de la lucha siempre presente en contra de las arbitrariedades de España, lo es la expulsión de toda la América de los jesuitas en 1767, por su labor subversiva, según los españoles. La gran labor de éstos revolucionarios expulsados, todavía se recuerda con gratitud desde las californais en el norte hasta la Argentina en el sur, en donde una provincia lleva el nombre de misiones, en reconocimiento a la gran labor social y humana que realizaron.

Aparte de los jesuitas de los que solo citaremos a Fco. Javier Clavijero y a Francisco Javier Alegre, entre los grandes educadores mencionaremos también, a don Benito Díaz de Gamarra, a Bartolache y a Alzate, que luchando contra la tradición escolástica, querían que los mexicanos dejaran de ser inútiles para la ciencia y aptos solo para la especulación teológica, orientando el saber hacia el estudio de la naturaleza, y hacia la renovadora influencia de Bacon, Descartes y Leibnitz, abriendo espacios al modernismo a fines del s<sup>glo</sup> XVIII.

La política de España de todo para allá y nada para acá, siguió fomentando el descontento generalizado de la población unificando a indios, negros, mestizos, criollos y hasta españoles en contra de los gachupines. Mientras tanto en España, un suceso ajeno a la relación México-España, o sea la invasión napoleónica, facilitó la independencia de América, al colocar a España en la condición de nación conquistada. /

Es dentro de este contexto que la lucha por la independencia es iniciada por don Miguel Hidalgo y Costilla, un hombre inteligente, sagaz, que al margen de la Santa Inquisición conocía el pensamiento de los grandes voceros del modernismo que más allá de la muralla habían transformado al mundo: Descartes, Diderat, D'Alambert, Montesquieu, Voltaire, Juan Jacobo Rousseau; por ejemplo, voces todas ellas que hablaban el lenguaje humano de la verdad, la ciencia, la fraternidad, la igualdad y la libertad. Hidalgo entre esas voces había escuchado una frase que tenía la luz y el fragor del relámpago, vox populi vox dei, la voz del pueblo es la voz de Dios, frase lapidaria que tenía el poder de hacer temblar a los tiranos.

Hidalgo fué un hombre a la altura de su destino histórico, él sabía que la lucha por la independencia no se iba limitar a vencer a los ejércitos de Calleja, no se trata decía, de "salir a matar gachupines"; sino de enfrentar en el campo del pensamiento, a las ideas de libertad, para romper el cerco político, mental, religioso, económico y social de la colonia.

Cuanta razón tuvo mi ilustre antecesor el maestro D. Melchor Sánchez Jiménez al llamar a Hidalgo "Antorcha de Eternidad" porque el Padre Hidalgo, que fuera rector de la Universidad Nicolaita y que por su preparación, era legítimo heredero de las mejores tradiciones culturales de México, fué no solo un caudillo militar, sino, y muy principalmente el maestro que enseñó a los mexicanos las primeras letras del alfabeto de la libertad, y quién con su muerte, nos enseñó también, que la libertad es algo tan valioso, que hay que defenderla aún a costa de la vida.

Dejando en marcha la revolución de independencia pasemos a España, que recibe al siglo XIX en plena lucha entre conservadores y liberales, siendo éstos, los que con el concurso de la masonería, van ganando la batalla y los que harán posible esa clarina-

da de libertad, que fueron las Cortes de Cádiz, que tuvieron como mira principal salvar a España del absolutismo monárquico, luchar contra el fanatismo que abate a la razón, la abolición del Santo Oficio y la promulgación de la constitución liberal de 1812. En éstas cortes, escuela de democracia, estuvieron los representantes de las distintas provincias mexicanas, y entre ellos, nuestro hombre grande de Coahuila, Don Miguel Ramos Arizpe, representando a las Provincias Internas de Oriente y quien tuvo una destacada y valiente actuación.

Al regresar Fernando VII al trono (1814-33) revocó la Constitución de 1812 y restableció el absolutismo, llevando entonces a cabo una brutal represión contra la insurgencia americana y combatiendo con saña a los liberales en España, entre los cuáles estaba el Chantre Ramos, quien para que nada le faltara a su mayor gloria como caudillo de la libertad, conoció las cárceles del despotismo. Ramos Arizpe nutriría y templaría su espíritu en aquellas ideas, para después en México, ser el principal autor de la Constitución Federalista de 1824, la primera del México Independiente, mereciendo ser llamado el Padre del Federalismo Mexicano.

Y ahora hablemos de un español de la raza de Vitoria y Fray Alonso de la Veracruz, de Don Francisco Javier Mina, que luchando contra la intervención Napoleónica a España, fue hecho prisionero y llevado a las cárceles de Francia y quien a su regreso a España, como liberal que era, intentó una rebelión contra Fernando VII, para obligarlo a restablecer la Constitución de 1812, pero al fracasar tuvo que huir a Francia y luego a Inglaterra, en donde aquel gran señor norteño e inquieto como nuestro Chantre Ramos, y que se llamó don Servando de Teresa de Mier, lo ganó para la insurgencia mexicana, pues Mina tenía la idea de que luchar contra el despotismo era

luchar en favor de la humanidad. Recordamos a Mína porque con su gesto, su espada y sus ideas, fué luz en un momento oscuro y difícil de nuestra historia.

Mientras tanto allá en España, la bárbara represión de Fernando VII, motivó un levantamiento tras otro, hasta que el pronunciamiento del general Riego encontró apoyo en toda España y Fernando VII se vió obligado a restaurar la Constitución liberal de 1812.

Por una de esas papradojas de la historia, esto facilitó la independencia de México, porque los gachupines, es decir los favorecidos de la Colonia, pensaron y no sin razón, que sus intereses peligraban con la Constitución liberal, lo que los motivó a unirse a la insurgencia, haciendo posible que un general virreynal, Agustín de Iturbide, en unión del bravo insurgente suriano don Vicente Guerrero, consumaran la independencia en 1821.

Considerando que con la independencia adquirimos el derecho de decidir sobre lo nuestro, conviene tratar aquí el importante tema de que no es la palabra "Descubrimiento" y si lo es la palabra "Encuentro" la que mejor corresponde a la hazaña realizada por Colón. Con lo cual, justo es decirlo, el consenso general está de acuerdo, ya que "Descubrimiento" es una palabra que al no tener correspondencia con la realidad, distorsiona la historia, ya que lo que hubo fué un encuentro de culturas.

Pero no debe extrañarnos que la España imperial haya puesto en juego la palabra "Descubrimiento"; porque a ella no le importaba la verdad histórica, sino que el enfoque favoreciera a sus pretensiones, de dominio.

Lo que sí debemos considerar como grave, es que siendo ya México independiente y América también, y teniendo todo el derecho y la obligación de entregar a nuestro pueblo una historia libre de distorsiones,

no se haya corregido el enfoque español. Pero esto solo quiere decir que no sólo hay que cambiar la palabra, sino que urge revisar los textos de la historia no es apéndice de nadie, tienen su propia personalidad se apeguen a nuestro ser de mexicanos y de americanos; porque como decía don Alfonso Reyes, América no es apéndice de nadie, tiene su propia personalidad y con ella, enfrenta, se encuentra y convive con los demás pueblos de la tierra, sin perjuicio de la universalidad, que, en última instancia, anima la forma más alta de la expresión humana.

Pero dejemos a México iniciando su difícil vida independiente y volvamos a España en donde de 1820 a 1823 se reanudó la obra liberal legislativa de las Cortes de Cádiz; pero donde Fernando VII, un rey a la altura exacta del despotismo, logró que las potencias europeas, agrupadas en la Santa Alianza, enviaran un ejército a España que, con las armas, reprimió la libertad y restableció el poder absoluto del monarca. A partir de ahí, la historia de España se ensombrece hasta que las fuerzas liberales obligan a Saboya a abdicar el 11 de febrero de 1873, naciendo el mismo día la Primera República Española, cuyo Presidente lo fué don Emilio Castelar, el más grande de los oradores hispanos y sin duda el personaje español más popular en Europa y en toda América, la del norte y la del sur. En México escribió en "El Monitor Republicano", identificándose plenamente en ideales con nuestros grandes hombres de la Reforma, e incluso sosteniendo una polémica caballerosa con don Ignacio Ramírez "El Nigromante"; En Estados Unidos le pagaban a precio de oro sus artículos, y en Argentina escribía en "La Nación". De él dijo el poeta nicaragüense Rubén Darío, que: "fué en su siglo, lengua y gesto de su raza". Pues bien es bueno que nosotros conozcamos el punto de vista sobre el despotismo de quien en 1873 y representando una larguísima lucha

por la libertad y el modernismo, fue el presidente espantoso, más abominable que aquel inmenso imperio español, que era como un sudario extendido sobre el planeta”.

“Pues bien señores diputados: no tenemos agricultura porque arrojamos a los moriscos, a aquellos que habían hecho los tres partidos de nuestra Patria: la huerta de Murcia, la huerta de Granada y la huerta de Valencia.

No tenemos industria porque arrojamos a los judíos, que habían enseñado a leer a Alfonso X, El Sabio, que le habían dictado todas las leyes Alonsinas, que es el monumento más grande de la Edad Media.

No tenemos ciencia: somos un miembro atrofiado de la ciencia moderna. ¿Hemos descubierto una nueva idea en la conciencia o un nuevo planeta en el cielo? No, no hemos descubierto nada, cuándo a principios del siglo XVI éramos la antorcha de la civilización, se decía que Servet había descubierto la circulación de la sangre; que Blanco de Garay había descubierto la máquina de vapor; que Luis Vives era un igual de los grandes científicos de Alemania e Inglaterra.

Pero señores, encendimos las hogueras de la inquisición, arrojamos a ellas a nuestros pensadores, los quemamos y después ya no hubo de las ciencias en España más que cenizas”.

Ahora que, España, acostumbrada a César, no quiso a Cicerón y a poco andar la República de Castelar, fué abatida y se restauró a la dinastía borbónica, por lo que otra vez el absolutismo siguió escribiendo la historia, hasta que en 1331 el electorado de las grandes ciudades de España y la coalición de republicanos y socialistas, se llevó el triunfo, motivando la abdicación de Alfonso XIII y la proclamación de la Segunda República Española el 14 de abril de 1931. No nos detendremos aquí, solo diremos que tuvo una

vida difícil y que las múltiples recalcitrantes y encontradas fuerzas políticas, la mantuvieron en constante jaque, hasta 1933 en que el partido conservador centro-derecho, ganó las elecciones, lo que trajo como consecuencia la anulación de muchas medidas liberales que había tomado la República, lo que a su vez y como en cadena, trajo el descontento y la sublevación de las importantes provincias de Asturias y Cataluña, lo que fué el prelude del gran drama de la guerra civil, que desató sus furias el 18 de julio de 1936 y que convirtiendo a España en un infierno, duró hasta el 1o. de abril de 1939, con la victoria de los franquistas y la desbandada de las fuerzas republicanas que tomaron el camino del exilio.

Es entonces en 1939, cuando ya México había vivido las etapas de la intervención, la reforma, el imperio y la revolución, cuando los españoles nos vuelven de nueva cuenta, no desde luego a descubrir (las palabras las ponemos nosotros ahora); pero si a re-encuentrar, ellos venían huyendo de una de las guerras más crueles y sanguinarias que ha conocido la humanidad, en la que incluso las potencias tuvieron la oportunidad de ensayar las nuevas armas que luego emplearían en la segunda guerra mundial, y venían huyendo también, de la dictadura que enseguida se apoderó de España, esa España a la que Ortega y Gasset llamó España invertebrada. México los recibe entonces como a hermanos, y éstas son las palabras del Gral. Lázaro Cárdenas, Presidente de México: "Abrimos las puertas de este país con excepcional amplitud, a la masa ingente de españoles desplazados del suyo, al ser vencido el régimen republicano de su Patria".

En México se reconoció a la Segunda República en el exilio y se suspendieron las relaciones diplomáticas con la dictadura franquista.

Entre los españoles que llegaron a México, los hubo de la más alta jerarquía humana, ya que procedentes de las Universidades mayores de España, o sea de Madrid y Barcelona, dieron a nuestras Universidades, el aporte generoso de sus enseñanzas. Entre esos grandes de España, transterrados a México, recordamos con el mayor respeto a Joaquín Xirau, José Gaos, Luis Recasens Siches, Pedro Bosch Gimpera, Juan Daniel García Bacca, Gallegos Rocafull, Eduardo Nicopl y Capó Valle, tantos otros.

De éstos transterrados, recordemos brevemente al maestro Xirau que decía: "Mis compañeros de exilio y yo no hemos encontrado aquí en México, la España que dejamos pero si hemos encontrado la España con la cuál allá soñábamos".

El maestro don José Gaos, que fuera Director de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Madrid y también Rector de ésta, nos decía en los años 40, que las naciones Latinoamericanas, al emanciparse de España, se emanciparon de la concepción imperial y teocrática de España, para buscar en las ideas del mundo moderno la guía para recorrer los caminos de la libertad. Y mientras tanto decía, España, la madre patria, es todavía una colonia en busca de su independencia, pues al no evolucionar al ritmo del tiempo y de la historia, se ha convertido en la última colonia de habla hispana que no ha logrado emanciparse de sí mismo y de sus anacrónicas concepciones.

Mientras tanto en España, de Franco se decía que había sido un doble usurpador; porque suprimió la República y no restauró la monarquía; pero sí estableció una férrea dictadura que durante 40 años gravitó sobre el país, sostenida por un ejército represivo y prepotente y por una brutal fuerza policiaca. El propio Franco ya al final, instituyó la monarquía y expresó su deseo de dar a su pueblo, cansado de tiranías y dictaduras, una nueva España, que con olvido de las

falsas glorias imperiales del pasado, volviera los ojos hacia la modernidad. En efecto y ya en el año de 1976, el primer ministro Suárez inició una amplia apertura democrática, respaldada por una nueva Constitución liberal, y la legalización de los partidos políticos, todo ello con miras a la reconciliación y a la unificación de España. Las medidas tomadas, se reflejaron de inmediato en el auge de la economía, habiéndose transformado la dictadura franquista, en una nación federal moderna. El Rey Juan Carlos, heredero de una dinastía desacreditada, sorprendió a todos, pues a base de sensatez, amor a España y a la modernidad, y con el apoyo del Primer Ministro Suárez al principio y luego con el apoyo de ese gran Primer Ministro que se llama Felipe González y que llegó al gobierno procedente del Partido Socialista Obrero Español, se han alcanzado metas que se creían imposibles. El propio Felipe González ha dicho: "En los últimos 14 años España ha vivido la revolución más importante de su historia". Nosotros diríamos con el maestro Gaos, que España por fin se ha independizado de las ideas anacrónicas que le ataban al pasado y se ha convertido en una Nueva España, que vive de cara al porvenir.

Los cambios democráticos operados en España, fueron bien vistos en México, lo que hizo posible que el 18 de marzo de 1977, el Presidente de México y el Presidente de la República Española en el exilio, de común acuerdo, dieran por terminadas sus relaciones, lo que facilitó el que siendo ya la Nueva España, un país democrata, los Cancilleres Santiago Roel García de México y Marcelino Ojeda, de España, pudieran anunciar en París en 1977, lo que llamaríamos el Segundo Reencuentro, ahora a nivel oficial y diplomático de los dos países amigos, en un plano de igual-

dad, respeto y firme propósito de cooperación, situación que, desde entonces y hasta la fecha, no solo se ha mantenido, sino que ha crecido en el trato cordial y en la colaboración obierta.

Resumiendo, decimos que nuestra historia, así como ocurrió, es nuestra historia, y que dura y difícil, es una aleccionadora historia, que ya nos enseñó con los crímenes y las sombras de la colonia, que la esclavitud no es el camino. Pero nosotros en el presente, no vamos a seguir enfrentando fantasmas de una España opresora, que habiendo sido rebasada por la historia, ya no existe, pues no vamos hacia el ayer que ya superamos y en donde la historia, con ánimo limpio, debemos escribirla nosotros. Por ello concluimos diciendo, que las relaciones México-España, que sin faltar la luz, fueron de mucha sombra en el ayer remoto, son de mucha luz en el presente, y de una luz la de la solidaridad, que tanto España como nosotros y los países todos de la tierra necesitamos, para acercarnos a ese nuevo milenio que está llegando y en el que definitivamente la cultura toda, incluyendo política, educación, economía, religión, ética, arte, ciencia y filosofía, deben estar al servicio de la humanidad y de la convivencia pacífica de las naciones, como así lo querían Erasmo y Vitoria y como lo desea el mundo de hoy, en donde el este y el oeste unidos, derribaron el muro de Berlín, y como así lo quiere nuestro Presidente Salinas de Gortari, en cuyo pensamiento solidario y en cuya acción alienta lo mejor de nuestras tradiciones libertarias.

En ésta hora de distensión que vive el mundo el quinto centenario del encuentro será una gran fiesta de la hermandad, que tendrá el marco de una América toda y de una España, que unidas, buscan la mano amiga y la paz con todas las naciones.

Por lo que debemos lograr que sea el espíritu de la solidaridad, el que reciba a las tres carabelas simbólicas, la Santa María, la Pinta y la Niña, que procedentes de la Nueva América el 12 de octubre de 1992, para que luego y teniendo ya después de 5 siglos, el sentido de rumbo que la humanidad anhela, enfilen la proa de sus naves, hacia el tercer milenio, en busca de un NUEVO MUNDO, lleno de paz y de solidaridad humana.



# MORA, PADRE DEL LIBERALISMO SOCIAL

Por Mauricio Magdaleno

Los primeros aientos de la nacionalidad, tras la breve bonriacnera de ilusiones que a todos ganó al producirse la independendia, fueron alocados y convulsivos. Los vaticinios de Humboldt, los más lisonjeros que pudo haber merecido ningún país de América, no resistieron el careo de una realidad fundada en la pésima distribución de la riqueza, la inmadurez de la conciencia política de los rectores, la inmoralidad de los caudillos y el choque de intereses que ahondó, inmediatamente, la más y más anárquica refriega intestina. Años más tarde, el sabio alemán debió rectificar el optimismo de su cuadro, y no sin desaliento, porque amaba con noble efusión a México.

Conviene volver los ojos, siquiera sea para fijar un trazo general del panorama, a aquellos años germinales del país al que sus adalides atribuían todas las virtudes del milagro y al que aún no sabían cómo llamar en sus hiperbólicas proclamas: si América Septentrional, América a secas, Anáhuac o simplemente, como lo nombró en 1780 el abate Clavijero, México. La consumación de la independendia sorprendió a to-

dos y, antes de que se pudiese deliberar sobre alguna forma institucional que respondiese a la peculiaridad nacional, Iturbide fraguó el golpe de mano de soldadesca y chusma que lo aclamaron emperador. El Congreso tuvo la debilidad de justificar el extravío —tal vez la prepotencia del caudillo de Iguala fue de tal modo determinante que barrió con la sensatez de los pocos que osaron oponérsele— y votó la implantación de la monarquía que tan cara habría de costar al mismo soberano; pero, tras la primera sorpresa, los mismos que lo eligieron se erigieron sus más encarnizados adversarios. Una vez coronado, el flamante emperador se encontró no nada más frente a los republicanos, sino también frente a los borbonistas, que reclamaban la importancia de un príncipe español, si no de Fernando VII en persona, de acuerdo con lo que el mismo Iturbide estipuló en el Plan de Iguala y ratificó en los Tratados de Córdoba.

De ahí arranca la confusión que haría de las décadas subsiguientes un embrollo nada fácil de esclarecer, un embrollo en el que resultaron aliados contra el monarca los antiguos insurgentes, republicanos, y los borbonistas. La caída de Iturbide, su proscripción, su vuelta al país y su fusilamiento, no aclararon, ni mucho menos, el borroso contorno político. Se dice a la ligera que en las logias de la masonería escocesa formaban los reaccionarios, nacionales y españoles; entre los escoceses formaron, sin embargo, liberales tan indiscutibles como José María Luis Mora. Se asevera que las logias yorquinas eran el nido de los radicales, los progresistas; entre los yorquinos contaron, sin embargo, personajes tan definitivamente retrógrados como el general Bustamante. De donde se desprende —así lo puntualizó Mora, con su característica claridad— que no se trataba de partidos ni de ideas, sino de bandos personalistas, de facciones comprometidas con los caudillos militares.

Por otra parte, ni los escoceses eran, por definición, como suele comadrear por ahí, centralistas en lo tocante a la forma republicana, ni los yorquinos tenían la exclusiva del federalismo. Bustamante, yorquino, fue un denodado centralista, y Mora, escocés, el más resuelto federalista. Esta historia no puede — ni debe — juzgarse por los simples adjetivos, pero ni siquiera por los sustantivos. Tres notabilidades del liberalismo, el gobernador de Zacatecas Francisco García Salinas, Gómez Farías y Mora, promovieron como la más adecuada la candidatura presidencial del general Manuel Mier y Terán, y una vez que éste se suicidó (en Padilla y nada menos que sobre la tumba de Iturbide, lo que hace pensar en un desolado *mea culpa*), la del general Manuel Gómez Pedraza, frente a la de Guerrero, apoyada por la minoría de los demagogos del bando yorquino, del que era cabeza visible Zavala, agente dócil del nefasto ministro de los Estados Unidos Joel Roberts Poinsett. Lo que no obsta para que al sacrificar al Vice-Presidente y su grupo al Presidente Guerrero, los liberales de Gómez Farías combatesen al gobierno yorquino y cayesen por ley de gravedad en la órbita de Santa Anna.

Aparte Mora, que tenía hecho su programa desde 1824, año de la Constitución federal, los que sabían su cuento en medio de galimatías eran los caudillos militares, dueños de la única fuerza efectiva de la República, y sin otra idea que mantener los privilegios de su clase. Por este prurito de los privilegios de clase se convirtieron en aliados naturales de los altos dignatarios de la Iglesia. La proclividad del embrollo de los intereses a debate prosigue, pero en sus líneas maestras se va clarificando. No lo dejan clarificar del todo los caudillos y caudillajes, que mes a mes lanzan sus acometidas y se hacen, por turno, del poder. A todos les ganó la mano del general Antonio

López de Santa Anna, el más audaz, el más sutil, el más atractivo, federalista o centralista según solapara el viento y, a fin de cuentas, el único hombre fuerte de la primera mitad de la centuria pasada. Peleó contra los insurgentes en la revolución de independencia, fue iturbidista, se levantó contra Iturbide y proclamó la República cuando su fina sensibilidad respiró el fin del Imperio; se levantó contra Bustamante, por fin, reclamando el castigo de los responsables del alevoso sacrificio de Guerrero, y se asoció, para llevar a buen término su ambición, con Gómez Farías, cuyo programa de reformas fingió hacer suyo. Fueron presidente y vicepresidente, respectivamente, en 1833, año capital de aquel periplo mexicano.

El doctor Mora, como se llamaba en los círculos ilustrados al padre Mora, doctor en teología, no se extravió en medio de la confusión; cuando salió de su cátedra del colegio de San Ildefonso para ocupar un escaño en el primer Congreso Nacional, el que votó y derrumbó a Iturbide, tenía formado el embrión de su cuadro de ideas. Era un criollo por la sangre y la mentalidad; provenía de prósperos propietarios rurales de Guanajuato a los que arruinó la revolución de independencia. La hueste de Hidalgo, en efecto, depredó la hacienda de los suyos; el mismo caso Alamán, como se advierte; coincide con Alamán en la severidad de juicio sobre Hidalgo y considera que —son, al pie de la letra, sus palabras— “la revolución que estalló en septiembre de 1810 ha sido tan necesaria para la consecución de la independencia, como perniciosa y destructora para el país”.

Hizo la carrera sacerdotal con brillo insigne y pudo haber alcanzado las más altas esferas de la jerarquía eclesiástica si para allá hubiesen tirado sus ahíncos. Basta y sobra recordar que ganó fama de orador sagrado y llegó a ocupar el puesto de comisario del Sagrario metropolitano. Otros ahíncos lo

llamaban y lo determinaron en defensiva, con merma de su condición clerical; le interesaba, fundamentalmente, la economía, que se tenía estudiada en las fuentes europeas del día y en cuyas doctrinas formó el trozo de su explicación de lo mexicano. Le dio asiento en San Ildefonso, donde fundó la primera cátedra de la materia que funcionó en la República e hizo de ella la base de sus escritos políticos. Se inició como bajo el imperio, en el **Semanario Político y Literario**, una miscelánea típica de la época en cuya redacción substituyó al veterano Blas Osés; allí afiló las armas que más y más logradas, manejaría luego en **El Sol**, **El Águila**, **La Libertad** y, en lo más encarnizado de la contienda de escoceses y yorquinos en **El Observador** el periódico de la flor y nata de los primeros. Creía, como todo buen hijo de la Ilustración, en las letras, y en ellas libró sus batallas más eminentes.

En el albor de su mocedad —tenía dieciséis años— se desató la lucha por la independencia, que lo sorprendió en la preparación de la suya personal; se constituyó escritor con el propósito de dar sentido a la naciente entidad mexicana que se revolvía en medio de la confusión y la violencia; alcanzó a ver en ejecución sus ideas bajo el efímero gobierno de Gómez Farías y cuando aquello se fue a pique, padeció larga e incurable frustración en el destierro de dieciséis años a que por propia voluntad se condenó. Murió en tierra extraña, agotado por la enfermedad y la penuria. Su vida fue, por entero, sin haches ni derivaciones, la de un intelectual; no comió otro pan que el que le procuró su intelecto; no se movió en otros territorios sino en el que correspondió a su intelecto. Su influencia, su inmensa y activísima influencia sobre sus contemporáneos, fue meramente intelectual. Aún en sus horas más afanosas, las de la histórica jornada de 1833,

la índole de sus afanes no desembarcó en ninguna otra forma de acción que lo sustrajese a su ministerio intelectual.

Por el puro pensamiento, por la pura seriedad de su pensamiento, movió la historia de su siglo en México. Fue el padre intelectual de la Reforma, el padre en el modo más fundamental, no su precursor más o menos infortunado, como se discurre frecuentemente con más adhesión al éxito que gramática; sentó las bases de la Reforma y la movilizó con la más enérgica dialéctica del siglo. "En medio de un desierto de ideas y de principios" —son sus palabras—, obligó a madurar un pensamiento que hizo posible la corriente vital del liberalismo en su país. Antes que él, Abad y Queipo, en las postrimerías del virreinato, y Humboldt, en el alborar de la República, penetraron en las razones del desequilibrio social de México; pero él fue el primero que rebasó la etiología y precisó la terapéutica. Ahondó, con mejor escalpelo que aquéllas, en la verdadera naturaleza de los problemas nacionales y separó los intereses de la Iglesia y la Nación, confundidos hasta entonces en una monstruosa aberración de propiedad territorial y rentística que deformaba los fines de la institución religiosa y prohibía, a la vez, toda posibilidad de desenvolvimiento económico al país, condenándolo, por asfixia, al trastorno endémico.

La separación de Mora de la Iglesia ofrece dos aspectos que, de entrada, conviene no confundir, para no confundirlo: su fe religiosa y sus ideas políticas. Estas no afectaron su fe, como las de Hidalgo y Morelos no afectaron la de ambos caudillos; tan no la afectaron, que murió en ella y, mientras pudo combatir, puso a un lado, con respetuosa pero intransigente doctrina, los intereses religiosos de los temporales, que no son —argumentó, el primero, con maciza copia de razones— de la incumbencia de la Igle-

sia. Pero ¿cabía entonces, en pleno y consentido predominio económico de la Iglesia, plantear la posibilidad de un rescate de bienes materiales cuya propiedad corresponde a la comunidad nacional? Su idea, irrefutablemente fundada en los Evangelios y en la patrística, desencadenó una furia que la Iglesia convirtió, en mala hora, en cuestión política.

Sin embargo, ni Mora ni Gómez Farías ni ninguno de la flor de aquella vital revisión mexicana eran ateos ni demagogos, ni siquiera heresiarcas conforme a la doctrina social de San Buenaventura y San Gregorio. Cuando Gómez Farías se enfrentó al general Durán, que se sublevó en Tlaxpan aduciendo razones de defensa de la religión ultrajada por los liberales, el Vicepresidente pudo echarle a la cara —y echar a la cara las castas privilegiadas que se oponían a la vertebración de la República— este apóstrofe que retrata a los reformistas de 1833: “Señor general: hablemos con franqueza. ¿Dónde está ese ataque a la religión que haga indispensable el día de hoy el que se presente usted con su alfanje a sostenerla como los mahometanos defienden la de su Profeta? La religión de Jesucristo, Católica, Apostólica, es la que el gobierno protege, es la que profesa, es la que ha jurado defender”.

El doctor Mora, pese a todo lo anterior, pensó y sintió en términos que solamente una pequeña minoría de mexicanos estaba dispuesta a aceptar y apoyar. El lo sabía y por eso proponía, como condición para poner al país en pie de progreso, extender a las clases populares los beneficios de la escuela. El pueblo analfabeto es chusma que manejarán fatalmente sus explotadores; en tres siglos de dominación colonial se procuró mantenerlo en un estado estanco capaz de sustraerlo a toda manera de inquietud. “El pueblo —así lo describió Mora en descarnado diagnóstico—, al verificarse la independencia, era como lo ha-

bían constituido los españoles y lo había empeorado la revolución, es decir, ignorante y pobre; y con esto está dicho todo para conocer que, invariablemente, había de caer bajo el régimen de la oligarquía de las clases militar y sacerdotal". La terapéutica social de Mora reclamaba el alfabeto para esa masa informe incapaz de entender el alcance de ninguna laya de reformas dirigidas a rehabilitarlo; pero, simultáneamente con el alfabeto, se proponía abrir cauce al torrente circulatorio de la riqueza, estancada en las manos muertas de la Iglesia.

El liberalismo de este singular hijo de la Ilustración discurrió en todas las acepciones del vocablo, desde luego y por descontado aquellas de orden económico que en su momento parecían irrefutables en el mundo y que estaban destinadas a cambiarlo; un liberalismo que daría marca al siglo diecinueve y que barrerían las tormentas del nuestro, tras la quiebra de los ideales de la libertad sin equidad. Mora se erigió secuaz apasionado de las doctrinas de Adán Smith, el portentoso punto menos que evangélico de la "libertad natural", y de sus continuadores Juan Bautista Say y Jeremías Bentham. En sus escritos, la economía es clave del alegato político y la única, para él, capaz de explicar el trasfondo del hecho mexicano; de ahí la novedad y la seriedad de su pensamiento, en una hora en que sus coterráneos reducían los problemas, generalmente, a superficialidades panfletarias si no a meras chocarrerías.

Las ideas de Mora estaban destinadas a alimentar y alentar a la clase media, la única mentalmente preparada para el liberalismo, que daría al traste con la oligarquía de las castas clerical y militar, formaría los elementos de la revolución de Ayutla y produciría la Carta constitucional del 57 y las Leyes de Reforma; esa misma clase media que, como ocurrió en Francia al llegar al trono Luis Felipe, arrebataría el

poder —y con el poder el predominio económico— y daría vida, finalmente, a una nueva y opresiva oligarquía. Pero en la tercera década de la pasada centuria —las fechas en su lugar y los frutos en su estación— el liberalismo de la libre concurrencia y las demás leyes naturales del *laissez faire*, dieron bandera y armazón al partido del progreso, del que fue caudillo intelectual el doctor Mora.

Ese partido del progreso, como llamó al liberal el reformador, nació en México con él y de él, y se dió su primera formal declaración de principios en Zacatecas, plaza fuerte del federalismo, en 1831, con la famosa **Disertación sobre la naturaleza y aplicación de las rentas y bienes eclesiásticos**. Encabezaban el grupo de Zacatecas el gobernador Francisco García Salinas, un eminente hombre práctico de ideas renovadoras, y el vicegobernador Valentín Gómez Farías. De ese documento derivaría la gran corriente de la Reforma, que hizo de la desamortización de las rentas y bienes estancados de la Iglesia, el núcleo de la economía liberal del país. El antiguo teólogo de San Ildefonso llegó a Zacatecas —se refugió en Zacatecas, más justamente— al ocupar los conservadores el poder, tras la caída de Guerrero. El gobernador García trataba de justificar, inclusive canónicamente, la puridad de la desamortización, e hizo que el Congreso del Estado convocase a las inteligencias de la República a un concurso en el que se ofrecieron dos mil pesos de premio al mejor trabajo. Mora no presentó el suyo; pero extraconcurso, dio a los renovadores su mejor, imecable instrumento.

El partido del progreso, es decir, el liberalismo en acción, incluye muchas ideas —el Estado la economía, la educación pública, la moral social y política— que van a dar, todas, a lo mismo: a la integración de México como entidad moderna. Nada tuvo que ver, conviene establecer de entrada, con aquél otro cuyos de-

magos arrastraron a las chusmas a hacer el juego del terror a los conservadores, el llamado popular, cuyo naufragio era previsible al hacerse del poder tras los escandalosos sucesos de la Acordada y el Parián. Con Mora no contaron, como era natural, los de ese bando cuyos hilos movía en la sombra el ministro Poinsett, y cuyos inmensos errores pagó con la vida el indiscutible benemérito Vicente Guerrero.

Mora definió el partido del progreso —y se definió— así: “Para evitar disputas de palabras indefinidas, debo advertir desde luego que por mancha política del progreso entiendo aquella que tiende a efectuar de una manera más o menos rápida la ocupación de los bienes del clero; la abolición de los privilegios de esta clase y de la milicia; la difusión de la educación pública en las clases populares, absolutamente independiente del clero; la supresión de los monasterios; la absoluta libertad de las opiniones; la igualdad, en los derechos civiles, de los extranjeros, con los naturales, y el establecimiento del jurado en las causas criminales. Por marcha de retroceso entiendo aquella en que se pretende abolir lo pequisimo que se ha hecho en los ramos que constituyen la precedente. El *statu quo* no tiene sino muy pocos partidarios, y con razón, pues cuando las cosas están a medias, como en la actualidad en México, es absolutamente imposible queden fijas en el estado que tienen”.

El párrafo respira seguridad y va derecho a lo suyo. El partido del progreso no alentó, ni mucho menos, ninguna forma revolucionaria de violencia; era evolucionista y democrático; obraba, como se ve, conforme a esa mecánica que Droz llamó “la revolución del tiempo.” Un aforismo —Mora fue hombre de aforismos— lo retrata de cuerpo entero: “Los efectos de la fuerza son rápidos, pero pasajeros; los de la persuasión son lentos, pero seguros”. Nada —y nadie— más lejos de la estampa del demagogo. Este cléri-

go secularizado quería obrar a fondo, y obró, en efecto; pero alguna vez la impaciencia y la indignación que le produjo el choque con la más grosera realidad, lo pusieron en contradicción consigo mismo. El que se atiene a los efectos, siempre lentos, demasiado lentos para el ansia de quehacer, debe entender que no cosechará ninguna laya de frutos y que no verá triunfar sus ideas; pero ¿quién se resigna a tamaña frustración? Porque no ver el fruto de lo que soñó, y antes comprobar su destrucción, es una manera, acaso la más amarga de todas, de frustración.

La historia de Mora, una historia entre cuyos capítulos uno solo, efímero, de diez meses, respondió a la puesta en escena de sus ideas, es una historia de desilusión que concluye en el más angustioso pesimismo lo había escrito, antes de que los desastres le arrancasen la fe: "Los efectos de la persuasión son lentos, pero seguros". Tan seguros que cuando se fue al exilio, derrotado, dejó abierta la puerta al triunfo definitivo de sus ideas. Se siembra y, pese a que uno quisiera ver los almiarés de la cosecha, o siquiera el primer oro de la mies, la tormenta lo borra todo y la obra desaparece, aparentemente convertida en humo. Aparentemente, nada más, porque la obra quedó ahí, hundida en los gérmenes del surco. Fue el caso de este singular doctor Mora, cuya derrota devendría, una vez muerto, victoria cabal.

Estamos tan acostumbrados a identificarlo con sus puras ideas, que su figura humana se nos pierde en un manchón sin trozos, como de pintura abstracta. Así quiso aparecer y así apareció inclusive a ojos de sus contemporáneos se daban tiempo para alternar la política con el amor y el cotorreo de las tertulias de *El Cazador*, *La Bella Unión*, *Verloy*, los cafés románticos de la época. Mora, el clérigo convertido en ideólogo de la razón liberal, no tenía familia y apenas amigos, unos cuantos, de selección. Se evadió del mi-

nisterio de la Iglesia y consagró su vida a contrariarla como propietaria y usurera, pero nunca logró evadirse de una peculiar configuración de monje. De Mora se pudo decir lo que dijeron de Erasmo de Rotterdam sus contemporáneos: "Es hombre aparte". Carecía —o, al menos, se obstinó siempre en hacerlo sentir así— de vena sentimental, de jugo emotivo. En torno suyo, discurría despreocupadamente la aventura humana, se escribían versos, se evocaba a Bolívar y a Humboldt en la casa de la célebre Güera Rodríguez, se paseaba en la Viga y Santa Anita; él sólo pensaba, escribía, a México según su idea. Su literatura resiente tamaña resequeidad: fue el antilírico por antonomasia de una era lírica, uno que tuvo a la literatura por diversión de frívolos. Pasó por exacto y frío; pero, a poco que se le ahonde, surge a chorros la pasión.

Me recuerda —yo lo siento algo consanguíneo— a un raro chileno que también peleó el liberalismo del siglo diecinueve: José Victorino Lastarria. También de Lastarria se dijo que los males de Chile se curarían mejor con la reforma política que con revoluciones armadas. Ello no significa que su inmensa obra carezca de significado revolucionario. Lo tiene y muy vasto, porque tendía a buscar las causas de nuestros problemas y de nuestro malestar social, político y económico, en sus genuinas raíces y no con el cambio de unos hombres por otros". La cita es de Ricardo Latchman, un chileno que evoca a Lastarria, como yo evoco a Mora. Pero Lastarria escribió literatura y tuvo hijos y calor de hogar. Mora no tuvo más que ideas. Tanto más conmovedor; en el torcedor de su idea, todos los mexicanos eran sus hijos. Valle fue otro puritano, y Sarmiento otro; ni el hondureño ni el argentino le ganan en ese, fiero talante solitario ayuno de amor concreto, amor en cuya barca gloriosa la historia se sublima de luz solar.

Dos años después de la disertación de Mora en Zacatecas, Gómez Farías llegó al mando supremo de la República y puso en acción la reforma que aquél tenía por indicada para abatir el atraso y el estancamiento del país; poner en juego sus fuerzas y encauzarlo en concierto moderno. Fue la hora cenital de ambos, una intensísima hora de diez meses en que se metió mano, a fondo, en los problemas de México. Se clausuró la vieja y pontificia Universidad que mantenía en sus aulas los conceptos de la escolástica medieval y se fundó la Dirección de Instrucción Pública, fundando con ella el laicismo de las primeras letras. De ahí derivaría la empresa educativa de Gabino Barreda, y la Universidad Nacional de Justo Sierra, los dos mayores monumentos del liberalismo mexicano. Había que barrenar el instrumento de que se valían los caudillos militares para mantener bajo su férula a las instituciones, y se formó la milicia cívica, dependiente de los Estados, que de haber alcanzado el ejercicio a que se la destinó, habría preservado a la República del azote endémico de los cuartelazos y militaradas que la afligirían por muchas décadas. Se arrancó a la Iglesia el monopolio de su inmensa fortuna para dar circulación al capital estancado y capacidad al gobierno para pagar la deuda extranjera, para implantar escuelas, para cubrir, por principio de cuentas, un lastimoso presupuesto en permanente bancarrota; y se secularizaron las misiones de California y se nacionalizaron los fondos de las Filipinas.

Se dio libertad a los enclaustrados que yacían, las más veces como prisioneros, en forzado cautiverio en las celdas de los conventos; se sustrajo a la población rural de la contribución obligatoria de los diezmos; se creó la Escuela de Medicina para abrir a la juventud estudiosa el ámbito de la época, las novedades de la anatomía y la fisiología, y se garantizó la libertad de expresión en todas las formas. El mismo doctor

Mora se puso al frente de **El Indicador de la Federación Mexicana**, un periódico en el que se explicó el sentido de la reforma que se llevaba a cabo y en cuyas páginas quedaría lo más sustancioso de su pensamiento, organizado años más tarde, en el destierro, en sus dos libros famosos —más famosos que leídos—, **México y sus revoluciones y Obras sueltas**. Para decirlo en lenguaje de ahora, fue una revolución desde arriba, desde el gobierno, la primera de su género que obró en la República. Todo se hizo incruentamente, pero también enérgicamente, y correspondió, en pureza histórica, a los dos, el que mandaba y el que pensaba.

No se había herido nada espiritual, no se había afectado nada esencial del alma religiosa del pueblo: por lo contrario, todo se dirigía a un ideal de justicia, que es, siempre, un ideal espiritual y religioso. Pero se había lastimado intereses materiales; se había devuelto a la circulación del torrente nacional lo que era de la Nación, se había abolido fueros y privilegios de las clases militar y sacerdotal, que en lo sucesivo deberían responder, como cualesquiera otras, a las mismas obligaciones civiles, y eso levantó llamadas de odio que apagó, una tras otra, el gobierno de Gómez Farías, pero que acabarían devorándolo. En su feudo de Manga de Clavo, en el trópico de Veracruz, el presidente Santa Anna, alejado de la función ejecutiva con propósitos de ver cómo venían las cosas y, en su momento, recuperarla, preparaba el zarpazo. El gran comediante se cuidó de dar la cara abiertamente; maquinó, en combinación con los del retroceso, y aún se hizo pasar por prisionero del general Arista. Gómez Farías cayó en la celada y lo arrancó del ficticio cautiverio, sin titubear y en obediencia al título constitucional del caudillo, para él indiscutible.

¿Pudieron los de la Reforma, en aquel instante, haber acabado con Santa Anna y asegurado la marcha de su obra? En todo caso, no trataron de acabarlo porque prevalecieron los escrúpulos legales de Gómez Farías, a quien Mora enjuiciaría con palabras de hiel: "Mora —escribiría— hizo cuanto pudo para que los hombres de acción se convencieran de que no les quedaba otro arbitrio para salir del paso que un acto dictatorial de las Cámaras, del Presidente (el Vicepresidente en funciones de Presidente, quiso decir) o de ambos poderes a la vez". Gómez Farías, agregaría, no se enfrentó y paralizó a Santa Anna "porque el paso era inconstitucional y porque no se supusiese en el Vicepresidente una ambición de mando que no tenía. Famosa razón por cierto, que ha mantenido a lo más la reputación del señor Farías en un punto muy secundario, y ha hecho recular medio siglo a la Nación, haciéndola sufrir sin provecho los males de la Reforma, los de la reacción que la derribó y los que le causarán las nuevas e inevitables tentativas que se emprenderán en lo sucesivo para lograr aquélla".

Tan duramente se batió Mora para inclinar a su amigo el mandatario a parar en seco a Santa Anna, que al cabo consiguió quedar al descubierto como su más acérrimo enemigo. El último pronunciamiento, ocurrido en las filas de la guarnición de la capital, fue sofocado en persona por Gómez Farías, con un simple piquete de cívicos. En abril de 1834, Santa Anna fue recibido bajo palio y con el más enloquecido *Te Deum* por el clero metropolitano, y seguidamente se dirigió a Palacio a deshacer de una pluma la obra de la Reforma. Gómez Farías y Mora se fueron al destierro. Uno volvería y daría guerra, otra vez, otras veces, a sus adversarios; Mora no regresaría nunca. En el exilio estamparía ésta memorable tinta que sería lección para otros hombres de gobier-

no comprometidos en una causa justa: "Cuando se ha emprendido y comenzado un cambio social, es necesario no volver los ojos atrás hasta dejarlo completo, ni pararse en poner fuera de combate a las personas que a él se oponen, cualesquiera que sea su clase; de lo contrario, se carga con la responsabilidad de los innumerables males de la tentativa que se hacen sufrir a un pueblo, y éstos no quedan compensados con los bienes que se esperan del éxito".

En el destierro, Mora mordió, como un cianuro, las noticias de lo que parecía anunciar la desintegración de México, la desastrosa campaña de Texas, la primera expedición francesa, la injusta guerra con los Estados Unidos y la consiguiente amputación del territorio nacional. Ese año de espanto, en 47, Gómez Farías, otra vez Vicepresidente en funciones de Presidente —el Presidente era otra vez Vicepresidente en funciones de Presidente —el Presidente era otra vez Santa Anna—, lo nombró representante diplomático en Londres. Poco o nada pudo hacer porque las cosas se desenlazaron rápidamente, y volvió a París, a morir su miseria sin esperanza. En 1850, cuando murió, se gestaba en su patria la revolución de Ayutla. Luego, al cabo de veintisiete años de sangriento batallar, triunfó el liberalismo, y su nombre se olvidó, o punto menos, entre los tumbos de la Reforma cuyos adalides, como él había reclamado en su hora.

El primero que lo recuerda, muchas décadas después de su muerte, reputándolo "el escritor político más grande que ha tenido México", es Justo Sierra; tras él, Emilio Rabasa. Luego, hacia los treinta de este siglo, otra generación se echó a leer su obra y lo redescubrió. Ese prohombre delicado, sutil, solitario y tan dueño de sí que repudió toda manera de adaptación; ese varón sobre cuyas ideas nadie pudo equivocarse y que casó con ellas hasta la muerte, tra-

tó de vertebrar una nacionalidad y se consumió en el más ansioso servicio de la patria. Fue —así apareció de bulto, al pronto— el padre del liberalismo en México, su más macizo ideólogo y su caudillo intelectual. Cien años después, ese liberalismo, al menos en el sentido de la doctrina económica que sustentó apasionadamente el reformador, quebró y sus filas no parece que tengan enmienda. Las ilusiones de Smith, de Say, de Bentham, los maestros de Mora, derivan —es ley que las ilusiones y las ideas que son las comadronas de la historia, deriven hasta sus últimas consecuencias— a formas de concentración de la riqueza que resultan perfectamente inadmisibles en el mundo de hoy. Sólo el que no sienta el latido de las imperiosas fuerzas del tiempo podrá tentar la defensa de una filosofía fundada en la indiferencia del Estado frente al desfallo de la equidad social, esto es, del equilibrio social.

Estamos contentos en que esa flaya de liberalismo finó y nada ni nadie podrá levantarla de su sepulcro. Pero no fue todo el liberalismo; fue, simplemente, la aplicación económica de ciertas libertades que por muchas décadas movieron el progreso y merced a las cuales la clase propietaria erigió un estatuto social a cuyo derrumbe asistimos ahora mismo. Esa quiebra afecta todas las dimensiones del alma contemporánea. Me refiero al otro liberalismo, que entraña una manera de ser, de existir y coexistir, un liberalismo que no atañe a los valores materiales, sino a la índole misma del hombre, a su responsabilidad y a su destino, el liberalismo que proclamó Kant en aquella sentencia de oro: "Las cosas tienen precio; las personas, dignidad". El liberalismo, en fin, en el que concurren, con simultaneidad dinámica, la libertad la justicia y el progreso, y en el cual reencontramos lo permanente de la preocupación moral de Mora.

## ¡SI SON HOMBRES, SIGANME!

Nota de C. Dallié

En los primeros días de febrero de 1913, estalló el cuartelazo; y el 22, traicionados por Victoriano Huerta, caían asesinados el Presidente Madero y el Vice-Presidente Pino Suárez. Carranza desconoció a Huerta e inmediatamente se trasladó a la Villa de Arteaga, mientras la plaza de Saltillo era ocupada por los generales Caso López y Ricardo Peña. El 2 de marzo D. Venustiano Carranza se fue a Ramos Arizpe, donde se le presentó el Cónsul Holland, de los Estados Unidos, para informarle que el gobierno de su país había reconocido a Huerta, por lo que aconsejaba deponer su actitud rebelde. Carranza despidió a Holland y a continuación envió a Taft, el siguiente telegrama: **“La festinación con que el Gobierno de usted ha reconocido al Gobierno espureo que Huerta trata de implantar sobre la traición y el crimen, ha acarreado la guerra civil al Estado de Coahuila que represento y muy pronto se extenderá en todo el país. La Nación Mexicana condena el villano cuartelazo que le ha privado de sus gobernantes constitucionales, pero sabe que sus instituciones que están en pie y está dispuesta a sostenerlas. Espero que vuestro sucesor obrará con mayor circunspección en los intereses sociales y políticos de mi Patria”.**

“El 24 de marzo —sigue hablando Coss— nos llamó D. Venusdiano a Luis Gutiérrez y a mí. No tengo en quien confiar más que en ustedes —nos dijo—, así que espero me cuiden la espalda mientras avanzo a un lugar donde pueda formular un plan. Ustedes que conocen bien éstos rumbos, me dirán donde podemos hallar amigos leales, partidarios de la Revolución<sup>2</sup>. En un papelito escribí el nombre de Antonio Villarreal, administrador de la Hacienda de Guadalupe. Allí puede ir, señor, es un buen amigo de la causa. Dos días más tarde, se firmaba el Plan de Guadalupe.”

### EN VEZ DE POTROS, ENLAZAR CAÑONES

Sobre el ataque a la plaza de Saltillo que como ya dijimos se efectuó desde la tarde del día 21 de marzo —viernes Santo— hasta la madrugada del día 23 en que el señor Carranza mandó tocar retirada. El Gral. Coss me contó: “Por todos rumbos atacamos: por el sur Lucio Blanco; por el sureste Cesáreo Castro y Agustín Millán; por el norte Antonio Portas y el mayor Cayetano Ramos Cadelo, apoyados por Sánchez Herrera y Luis Gutiérrez. Yo, con mi gente, me desprendí desde “La Huilota”, por que un cañón emplazado en Palacio, hacía estragos en las filas revolucionarias. Los cañonazos pegaban en las paredes, tumbando las ventanas de las casas; corté a cuatro de mis hombres y les dije: “¡Si son hombres, síganme!” Los servidores de la pieza, al ver materialmente volar a los caballos, espantados la abandonaron; entonces le eché el lazo y la arrastré a cabeza de silla;\* al cruzar

\* En el Bulevar Coss de Saltillo, se erigió un monumento donde puede verse la figura del Centauro, arrastrando a cabeza de silla, el cañón.

eché el lazo y la arrastré a cabeza de silla;\* al cruzar frente a Catedral me mataron el caballo y entonces me dí cuenta: ¡Iba sólo A mis compañeros los habían matado. A pie corrí casi un kilómetro hasta reunirme con la genet, de Luis Gutiérrez".

Así era Coss: un valiente. En una ocasión Luciano Reyes Salinas le mandó decir que fuera a sacarlo de la Penitenciaría donde se encontraba; esa misma noche organizó un ataque, fue directamente a la cárcel y sacó a Reyes Salinas y otros revolucionarios que allí estaban.

Cuando el Gral. Villa ocupó la capital coahuilense, D. Venustiano puso a Coss bajo el mando de Villa, el otro Centauro. Villa quiso nombrar jefe de la plaza a uno de sus generales, pero Coss se opuso: "Aquí tenemos jefes que también son muy hmbres" —le dijo. —. Y Villa medio mosqueado y todo, designó Jefe de las armas al coronel Severiano Rodríguez. Un día el Gral. Villa mandó llamar a Coss. Cuando estuvo en su presencia, le dijo: "Mi general Coss: le voy a dar una comisión que sólo usted puede cumplir: quiero que aprehenda a todos los curas de la población y me los traiga aquí".

La comisión no era fácil, pero Coss trazó su plan. Se fue directamente a ver a doña Lolita, la esposa de D. Severiano, Jefe de las Armas, y le dijo: "El Gral. Villa me ordena que le lleve a todos los curas; usted, que es tan levota, avíseles que vengan a esta casa para que yo les diga como se pueden Salvar". Así lo hizo la señora y esa misma noche su casa era un hervidero de curas. Cuando estuvieron frente a Coss, este les dijo: "Señores curas, ustedes perdonarán que me haya valido de doña Lolita para juntarlos; son mis prisioneros.

Mientras tanto enteradas las señoras pertenecientes a todas las sociedades y congregaciones católicas, pronto llenaron los corredores de Palacio; que-

rían que Coss explicara su pecadora acción. La gritería era tremenda, ensordecedora. El Gral. Coss salió de su despacho; la gritería arreciaba, por lo que, levantando los brazos, pidió silencio. Cuando callaron aquellas damas, el vozarrón que arreciaba a sus campesinos en los combates pidió:

—¡Que hable primero la “querida” del Obispo...!

Cuando estuvieron ante Villa, “El Centauro” después de acusarlos de ser enemigos de la Revolución, culpables de la muerte de Madero y de combatir al Sr. Carranza, los encerró en carros-caja de ferrocarril y los mandó al destierro.

La Revolución convirtió al país en escenario de furiosos combates. Villa, “El Centauro del Norte”; Obregón, el estratega genial; Amaro, “el de la arracada” y Zapata “El caudillo del Sur”, eran los héroes de esa epopeya homérica que fue la Revolución Mexicana. Las batallas, si bien eran trágicas, por la sangre que se derramaba, para los revolucionarios que iban a ellas, hasta con alegría, representaban la purificación de los pecados cometidos a la Patria por ambiciosos, asesinos y traidores.



## MADERO ESPIRITA

En uno de esos escritos que escribía, al salir de su trance de "médium escribiente" especie de testimonios revelados, hay un párrafo donde un espíritu le dice a Madero: SABEMOS LO QUE AMAS A TU ESPOSA. POR ESO MISMO EL SACRIFICIO A QUE TE HAS SOMETIDO, ES MAS DIGNO. AHORA YA ESTAS LISTO PARA INICIAR TU MISION. ¿A qué sacrificio se refería el espíritu, cuando le dice SABEMOS LO QUE AMAS A TU ESPOSA Y POR ESO MISMO EL SACRIFICIO ES MAS DIGNO? Es posible que a partir de ese momento, la unión de aquellos seres se haya sublimado por el amor y la responsabilidad, abandonando las tentaciones de la carne. En la carta que contesta Doña Sarita a una que le envió Francisco desde la ciudad de México, puede leerse un párrafo donde le dice: 'NO SE QUE PENSAR DE TU CARTA. YO NO SOY ESE DECHADO DE VIRTUDES DE QUE HABLAS; TU MUJERCITA NO TIENE MAS QUE DEFECTOS. PIENSO QUE QUIERES DECIRME ALGO Y PARA ESO ME ESTAS PREPARANDO. PERO YO NO ESTOY TODAVIA HIPNOTIZADA; SIN EMBARGO, SI ESTAS DECIDIDO A LLEVAR ADELANTE ESA MISION,

QUE DICES TE HA CONFIADO LA DIVINA PROVIDENCIA, YA NO HAY RAZONAMIENTO QUE HACER; QUE DIOS TE BENDIGA Y OJALA NUNCA TENGAMOS DE QUE ARREPENTIRNOS.

Otro de los detalles desconocidos de Madero, es el que antes de iniciar la lucha política, estuvo sólo, teniendo por lecho la dura piedra y por techo el azul infinito del cielo de Parras, en la sierra de Australia. Allí meditó, como un Cristo o como un Buda, sobre el futuro de México y cuarenta días después, confortado su espíritu y fortalecido su cuerpo, bajó a desafiar al dictador que protegía a los que explotaban al pueblo de su patria.

